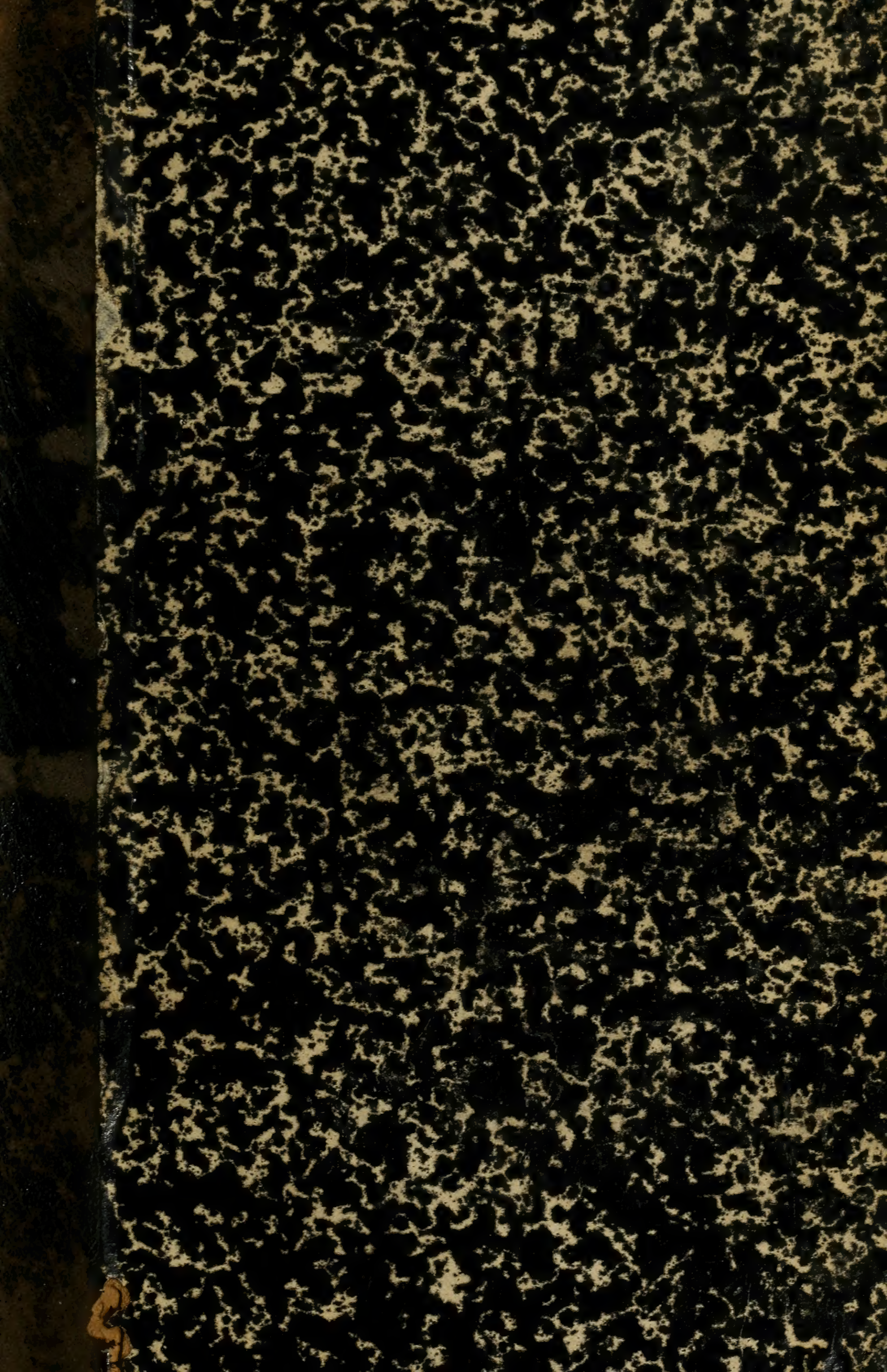




HISTORIA

DEL

PERÚ INDEPENDIENTE

POR

M. NEMESIO VARGAS

He visto chascos y desengaños mayúsculos, pero ninguno como el que se llevaron los grandes bribones que conculcaron la ley y sacrificaron su fama histórica para trasmitir arbitrariamente al amigo, que no les tomaría cuentas, el poder supremo.

VARGAS.

TOMO IV

LIMA

IMPRENTA DE "EL LUCERO"
Unión, antes Baquíjano, N°. 667

1910

FUENTES DE ESTE TOMO

1.—Exposición del Dr. don Francisco Ignacio Bustos 1828 Set. Chuquisaca.
2.– Estudio histórico de Bolivia por don Ramón Sotomayor Valdéz. Santiago 1874.
3.—Ensayo sobre la Historia de Bolivia por don Manuel José Cortés. Sucre 1881.
4.—La revolución de Chuquisaca y la abdicación de Sucre por J. M. Rey de Castro.
5.—Lima, por Manuel Atanacio Fuentes.
6.—Páginas diplomáticas por don Pedro Paz Soldán y Unanue (Juan de Arona).
7.—Los periódicos de la época.
8.—Los manuscritos pertinentes de la Biblioteca pública.

HISTORIA

DEL

PERÚ INDEPENDIENTE

CAPITULO I

Con la salida de los colombianos, el Perú lanzó un grito de júbilo, como el recien nacido que respira por la vida, ó como el prisionero que fuga después de muchos años de cautiverio. 4.745,000 pesos anuales era el presupuesto del ejército, y el Perú disponía ahora de algo más de dos millones para atender al servicio del estado. Una revuelta de los libertadores había coronado la obra de la emancipación, de manera que la sacudida del yugo español y la del absolutismo de Bolivar, fueron obra de los colombianos.

1827. En. G bierno nac nal.

Merced á este cambio el Perú entró á disfrutar plenamente del derecho de soberanía El sufragio sería libre: las elecciones se

iban á practicar al fin sin influencias personales ó políticas, y el cuerpo legislativo que se congregara sería un representante genuino de la voluntad nacional.

Oposición á Bolívar.

Desde luego, un sentimiento anti-bolivarista se apoderó de toda la nación. Se adoptaron las medidas que le negaran otra vez al Libertador la entrada al territorio, y á esto se debió que Santa Cruz mandó un buque á Chile á traer á Luna Pizarro, y á que éste, anticipándose á los hechos, llamase á Riva-Agüero.

Vuelta de Luna Pizarro.

El domingo 6 de mayo se recibió en Lima á Luna Pizarro con una pompa y solemnidad que recordaba la entrada de los antiguos virreyes. Vidaurre, Presidente de la Corte Suprema, salió á recibirle al segundo óvalo: allí descendieron de sus respectivos coches, y, después de un saludo cordial, siguieron á pié por la carretera, rodeados de un gentío inmenso que sin cesar vitoreaba al recien venido. De la portada del Callao hasta Palacio, las calles estaban adornadas con arcos, cortinajes, banderas y guirnaldas, y al pasar Luna Pizarro, las bellas le arrojaron de los balcones, flores, décimas y monedas conmemorativas.

Mucho contribuyó su presencia en la sociedad y en el congreso para unificar las opiniones en favor de La Mar; pero hay que confesar dos cosas, que al hacerlo le movía

el propio interés, y, además, que él no ignoraba que estaba cometiendo una ilegalidad. Según la Constitución vigente (la vitalicia), y la del año 23, el presidente debía ser peruano de nacimiento, por lo que era menester derrogarlas, y establecer que podía serlo un extranjero, antes de proponer á La Mar ó á Santa Cruz.

Luna Pizarro sabía que al precepto constitucional podía oponerle en contra la opinión del país. La Mar era muy querido: su prestigio era inmenso, y estaba circundado por los resplandores de la virtud y los laureles de la gloria; de manera que el obstáculo legal dejaba de serlo una vez que se contaba con el voto popular.

Popularidad de La Mar.

Apoyaba la violación, la necesidad de tener al frente del gobierno á quien pudiera contrarrestar la influencia poderosa de Bolivar: la verdadera emancipación aun no se había verificado: ninguno de nuestros compatriotas inspiraba confianza á la nación para conseguirla, por lo que La Mar se imponía como primer mandatario aunque tuviere en contra lo dispuesto por la ley. He aquí la razón suprema por la que, aun los más rebeldes como Gamarra y Santa Cruz se le sometieron, ó á lo menos, aparentaron obedecerle, comprendiendo que cualquier desacato en el primer momento de entu-

mismo habría sido castigado severamente por todo el Perú.

Sin esta actitud de los ánimos, no se podría comprender la brevedad con que se sofocaron los primeros movimientos subversivos que se verificaron en el Cuzco después, por el mismo que los había suscitado.

Sucre en Bolivia era un simple instrumento del Libertador. Una palabra de éste habría bastado para hacerle cruzar el Desaguadero. Bolivia era una provincia de Venezuela, cuya marcha política se reglaba por los despachos de Caracas.

Sin despejar la incógnita de Chuquisaca el Perú no era libre.

Santa Cruz y Gamarra simpatizaban con este plan. Boliviano el uno y peruano el otro, ambos deseaban gobernar el Perú, con esta diferencia; que el segundo no aspiraba sino al mando, sin cuidarse del bien del país; al paso que el primero unía al egoismo la idea de conseguir su grandeza. Ante este elevado fin desaparecía la nacionalidad, ó más bien diré, Bolivia entraba como elemento secundario: los dos no toleraban á Sucre, el uno, por no haberle nombrado en el parte de Ayacucho, y el otro, por la campaña de Pichincha y por que ahora le impedía ser el primer mandatario de su patria.

Ambos querían unificar al Perú y Bolivia, ligándolos con estrechos vínculos de conveniencia y afecto, pero mientras Santa Cruz se proponía formar una nación con extricta igualdad política, Gamarra ponía en la obra cierta superioridad, ó mejor diré, invocaba la primogenitura; aquel evocaba las tradiciones coloniales y recuerdos de familia, y éste la imponía para satisfacer celos políticos: el primero hablaba á los pueblos en nombre de la fraternidad; y el segundo con la arrogancia del que pide lo que es suyo; y al paso que el boliviano se apoyaba en graves razones de estado, nuestro compatriota opinaba que se debía ir hasta emplear la fuerza. Desgraciadamente, los dos fracasaron en la tentativa, pues si Santa Cruz invadió el Perú y en batalla campal perdió el mando de ambas naciones, Gamarra invadió Bolivia y en otra perdió la presidencia y la vida.

Lástima que en la elección de La Mar, medió también la propia conveniencia. Luna Pizarro ambicionaba la mitra: no dudaba conseguirla con la protección del amigo, y, además, conocía que la debilidad de carácter de éste, y su poca pericia en los negocios le dejaban campo libre para hacer lo que quisiera durante su administración.

¿Á qué hombre sabio halagará el poder, cuando sabe que una vez en él no puede con-

fueran los consejos de la verdadera amistad!

Santa Cruz tenía muchos partidarios: Vidaurre y Orbegoso algunos, pero la circunstancia de ser boliviano el primero y la protección que había prestado á la constitución vitalicia, le excluían por ahora de la presidencia.

Los otros dos no tenían prestigio aún para oponerse al gran mérito de La Mar.

No obstante todo lo dicho y teniendo en cuenta el gran talento administrativo que reveló después, hay que convenir en que más político habría sido en Luna Pizarro unirse con Vidaurre y Tudela para elegir á Santa Cruz; por éste hubiera organizado un gobierno firme que Gamarra no habría podido destruir, y ese gobierno deshaciendo el plan íntimo de Bolívar y sentando las bases de la Confederación perú-boliviana, nos habría dado una influencia avasalladora en el continente.

La bondad y la rectitud no son factores políticos tan poderosos como la firmeza y la sagacidad.

Sucre, entretanto, veía venir tranquilo la tormenta que se preparaba. Conocía á fondo los planes del congreso y de nuestros hombres políticos, y aunque estimaba la noble aspiración de Santa Cruz y despreciaba el egoísmo de Gamarra, sabía que las preten-

ciones de ambos eran *tragarse á Bolivia*, por lo que más de una vez dijo, refiriéndose á ellos con marcado menosprecio: "no temo la guerra con el Perú, porque mis contendores serían para mí baraja marcada." Apreciación justa y exacta que el tiempo se encargó de justificar.

Pero la dolencia no era externa sino intestina: el rayo no partiría de Lima sino que estallaría en Chuquisaca; y no se trataba tanto de que los nuestros intentaran apoderarse de Bolivia, como de que los bolivianos querían disponer y adjudicarse los mejores puestos de la administración.

Ambos planes exigían que se apelase á la intriga. Era menester que subsistiera siempre el pretesto que justificara la invasión del vecino; y así, mientras Santa Cruz primero y La Mar después, pasaban notas y dictaban órdenes para que salieran de Bolivia y se embarcaran las tropas colombianas, La-Fuente en Arequipa y Quirós en Tacna, oponían á cada paso tropiezos para dificultar su partida.

Como ya hemos sugerido, estos planes no se hubieran podido llevar á cabo sin el apoyo de los principales hombres de Bolivia, estimulados á ello no solo por propia conveniencia, sino también por el deseo noble de ver á su patria libre é independiente.

Error grave de Sucre fué prestarse á servir á las ideas dominadoras de Bolivar, y el no comprender, que era más glorioso y augusto ser padre de un pueblo que teniente de su libertador. La gratitud vino á empañar los laureles del valor: por acrecentar el poderío del jefe, aceptó sin vacilar el papel nada grato de ser instrumento del absolutismo.

Tamaña debilidad debía pagarla primero con un brazo y después con la vida.

CAPITULO II

La constitución vitalicia produjo en el Ecuador los mismos efectos que en el Perú y Bolivia. Ese documento llevaba imbíbito el desprecio por la autoridad del Libertador, de manera que concebido y creado para mantener su dominación en los países emancipados, sirvió al contrario para que se levantara contra él en su patria sus tenientes, y, en el exterior, los que aspiraban á ser verdaderamente libres.

En ninguna parte fué mayor el número de éstos que en Guayaquil, porque aparte de haber muchos que anhelaban un gobierno propio, habían otros, á cuya cabeza estaba

la simpática figura de La Mar, que deseaban unirse al Perú; y unos y otros vivían aburridos con las tropelías y abusos de los colombianos. Los impuestos iban en aumento; las exacciones se renovaban cada día; las levas repetidas para engrosar al ejército tenían al vecindario inquieto y desesperado; de manera que la llegada de la división Elizalde fue mirada por todos como la ocasión propicia para jurar la constitución de Colombia, unir Guayaquil al Perú y hacer la guerra á Bolivar, (T. III cap. XXXIV).

El levantamiento contra la omnipotencia de éste exigía un apoyo poderoso, por lo que todas las miradas se volvieron á La Mar, como el único hombre que, por su virtud é influencia, podía traerles la alianza del Perú. Se disponía á partir el 15 de Abril para ingresar como diputado al congreso que se reuniría en Lima, cuando sus conciudadanos le proclamaron Jefe superior civil y militar. Su presencia fué una garantía para los vencidos y un respeto para los vencedores, que no se permitieron crímenes, abusos, ni exacciones bajo el régimen de la bondad.

Se proclama á La Mar.

Antes de ahora, al renunciar La Mar la presidencia del Consejo de Gobierno del Perú, ya había revelado que no era hombre á propósito para ejecutar planes proditorios.

Veamos cual era el estado en que se encontraba el Ecuador.

Estado del Ecuador.

Cuando el movimiento de Guayaquil tuvo lugar, mandaba el General José Gabriel Perez los tres departamentos meridionales de Colombia; el General Flores desempeñaba la Comandancia general del Ecuador, y el General Mosquera era Intendente de Guayaquil.

A consecuencia del pronunciamiento, el General Perez, el Comandante general Valdez y Mosquera se refugiaron en el bergantín Congreso, al mismo tiempo que por otro lado, se ocultaban en unos pontones, donde fueron detenidos, el Coronel Urdaneta, los Comandantes Campos y Lecumberri y catorce oficiales, siendo el general Heres el único que pudo ponerse en salvo.

El bergantín Congreso se apoderó de la goleta Olmedo y del bergantín Chimborazo, naves de guerra; pero como los generales citados habían dejado en tierra á sus familias, tuvieron que entrar en tratos con los pronunciados y se comprometieron á irse en otros buques á Panamá, y á no volver al Ecuador.

General Flores. Capitán Bra[illegible].

Entretanto, al saber el General Flores que Bustamante había llegado á Cuenca, se dirigió á Guayaquil en busca de fuerzas y pertrechos para atacarle, pero al imponerse del cambio político que había tenido lugar, retrocedió al interior á reunir tropas para batir á los invasores y á los guayaquileños.

En el camino se dió con el capitán Ramón Bravo, é impuesto de que estaba disgustado con Bustamante por que le había arrestado, se empeñó en persuadirle hasta que lo consiguió, para que regresara á Cuenca á intentar una contra-revolución. Bravo entró en ésta el 5 de Mayo; proclamó al Libertador; tomó presos á Bustamante, á Lopez Mendez y los remitió al General Ignacio Torres, y éste, después de algunos días, los mandó donde el General Flores.

Asamblea de Guayaquil.

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos, la municipalidad de Guayaquil y los vecinos principales tuvieron tiempo de reflexionar sobre las promesas y proclamas del primer momento, y notando que unas y otras pecaban por exajeradas, convocaron á una asamblea popular á los padres de familia, y elevaron un informe al gobierno manifestando, que ellos no pedían sino el cambio del sistema de gobierno central por el federal; que no querían ser tratados como rebeldes; que no entraban á discutir si la constitución vitalicia era buena ó mala, y que sostendrían la integridad del territorio si se les dejaba la administración local.

Este cambio político que imprimía un nuevo rumbo á las relaciones con el gobierno central, nos hace ver que los hombres públicos de esa época, aun no tenían ideas fijas sobre la manera como deberían constituirse

y organizarse: vacilación que nos explica las mutaciones sucesivas que tuvieron lugar, y sin la que no se podrían apreciar los sucesos que perturbaron más tarde las relaciones del Perú y Colombia.

Flores se acerca á Guayaquil

Reforzado Flores con las tropas de Bustamante, partió de Cuenca, se acercó á Guayaquil y amenazó ocuparlo con un batallón, al mismo tiempo que el General Pérez, faltando á su palabra, se vino al sur y le comunicó á La Mar, que el General Obando había sido nombrado Jefe de la tercera división. La Mar le contestó que le reconocía como tal, pero de hecho se negó á restablecer las autoridades que habían sido depuestas.

Á la amenaza de Flores, se reunió en Guayaquil la municipalidad, y resolvió comisionar al General Castillo y á los señores Caamaño é Icaza para entrar en arreglos con él y ver medio de evitar derramamiento de sangre. Los comisionados partieron á llenar su cometido; dieron en Babahoyo con el General, y habiendo nombrado éste un comisionado por su parte, se celebró un tra-

Tratado del 10 de Julio de 1827

tado en 10 de Julio conviniendo en los puntos siguientes: las tropas de Guayaquil partirían unas para Panamá, y otras para Pasto, pudiendo licenciarse ó enrolarse las que quisieran en el ejército que se dejarían de guarnición: La Mar seguiría al frente del po-

der hasta que el gobierno de Bogotá determinara lo que se debería hacer; los oficiales que se habían levantado en Lima tenían que ir á Bogotá á depurar su conducta, ó expatriarse del territorio de Colombia.

Gen. Perez.

Puesto el convenio en conocimiento de las partes, el General fué él único que lo aprobó. El municipio desconfiaba de Perez, por haber faltado á su palabra al regresar á Guayaquil. Recordaba también que su patriotismo había dado que decir, cuando en la prefectura de Trujillo había vendido arroz de Lambayeque á Rodil con fuerte recargo, cuidando poco si se prolongaba el sitio del Callao. Se exigió que á él y al General Obando se les destituyera, y habiéndose accedido, el último entregó las fuerzas al Coronel Antonio Elizalde. En virtud de esto, Flores tuvo que retirarse.

Ecuador libre.

Guayaquil quedó disfrutando de su soberanía: el consejo municipal encargado de la administración convocó á los padres de familia á una asamblea popular, y en 25 de Julio, al día siguiente de la salida de La Mar, libres de su influencia ó de su respeto, se declararon por el sistema federal, nombrando de Comandante general al Coronel Antonio Elizalde, y de Intendente á don Diego Noboa, que fueron aceptados por las municipalidades de Daule, Machala, Portoviejo, Baba, Santa Elena, Jipijapa y Montecristi.

Más tarde, en Setiembre 10, los Comandantes Carvallo y Arrieta, con el batallón Guayas, proclamaron en Guayaquil al gobierno del Perú, movimiento que reprimió Elizalde con el batallón Ayacucho, teniendo que escapar á este país, Bustamante, Delgado y otros. Casi en la misma fecha, el batallón Vencedor se declaró por el Libertador en Samborondon, y el 18 de Setiembre la tercera división protestó en Riobamba del pronunciamiento que hizo en Lima, declarando que Bustamante la había engañado.

Bustamante [illegible] al Perú [illegible]

Tal es el verdadero orígen de la república del Ecuador que, no obstante la codicia de sus vecinos, ha sabido mantenerse hasta hoy en estado independiente.

CAPITULO III

Cong. 4 Junio 1827

El congreso se instaló solemnemente el 4 de junio. Nombró de presidente de las primeras sesiones á Luna Pizarro, encargó interinamente el mando de la república á Santa Cruz, y el regocijo general se manifestó en muchos convites, fiestas particulares, é iluminación de la ciudad durante tres días.

Hechas las elecciones para la presidencia del congreso, resultó favorecido Valdi-

vieso, Dieguez de Vice-presidente, y Secretarios Campo-Redondo y Piérola.

Tres días después renunció Santa Cruz, y como insistiera por no habérsele aceptado, Salazar y Baquíjano fué nombrado presidente interino, y, á nombre de la nación, dió las gracias al primero por haber reunido el congreso y conservado el orden de la república.

En su mensaje manifestó Santa Cruz, que por razón de las tropas colombianas no había podido reunirlo antes, no obstante la necesidad de desvestirse ante él del gran poder que se le había confiado. Verdad de á folio, indudablemente, pero ataque directo contra quien le había enaltecido. La supresión del párrafo se la había permitido el reconocimiento, sin que perdiese nada su talento político. Mensaje de S. Cruz.

Luego pasó á dar cuenta de las malas operaciones financieras que se habían hecho para llevar á cabo la emancipación del estado. El primer empréstito del año 21 debió ascender á seis millones: el Perú sólo recibió tres, y el resto se disipó en cálculos y números: el del año 23 se malversó en las manos de los agentes Kinder y Parish Robertson, quienes para cobrar su comisión y pagar á los tenedores los réditos vencidos, llegaron á vender é hipotecar los bonos del Perú hasta con 75 por ciento de pérdida.

El congreso de 1824 mandó negociar otro empréstito de 10 millones, pero frustrada la esperanza de colocarlo, el congreso mandó suspender la operación. De estos malos negocios resultó, que la deuda externa se elevó á nueve millones y la interna á cinco, reconociéndose á ésta el interés anual de tres por ciento, creándose la Caja de Amortización para atender al pago de los intereses.

Como ya hemos dicho, el primer acto del congreso debió ser la derogación de la constitución y la emisión de la nueva, según la que debía constituirse el estado, pero Luna Pizarro estaba de por medio, y aprovechó de su versación en asuntos legislativos para hacer aprobar la proposición que se nombrara presidente y vice-presidente de la república en propiedad, y que se aceptara la moción del senado que señaló para esos puestos el Gran Mariscal La Mar, y á don Manuel Salazar y Baquíjano.

Así fué como el primer congreso verdaderamente libre que hubo en el Perú, estando compuesto de los hombres más esclarecidos, pisoteó la constitución, y en una sesión que apenas duró cuatro horas, lanzó al estado por una senda arbitraria, no habiéndose producido mayores males, por haber confiado el mando al mérito, á la honradez y á la virtud.

De los 87 diputados que estuvieron presentes en esta sesión ilegal, 58 votaron por el Gran Mariscal y 29 por Santa Cruz. Salazar y Baquíjano obtuvo 45 votos. Se hizo la proclamación de los nuevos mandatarios; se nombró al último, presidente de la república mientras venía de Guayaquil el primero, y el 10 de Junio prestó juramento.

Estas disposiciones fueron puestas en conocimiento de Bolivar, y el General Orbegozo solicitó y obtuvo que se le comisionara para ir á Guayaquil á dar la buena al General La Mar. El congreso ordenó que lo acompañara el diputado Arteaga y algunos jefes, y todos se dieron á la vela el 26 de Junio en el bergantín Congreso.

Salazar y Baquíjano.

Á Salazar y Baquíjano se le autorizó para buscar recursos y separar del país á los sospechosos, y él organizó un ministerio nombrando ministro de guerra y marina al General de Brigada don Juan Salazar y Carrillo; de gobierno y relaciones exteriores al doctor Francisco Javier Mariátegui, y de hacienda á don José Morales Ugalde.

Armero.

La ley de expulsión reconoció por causa principal la conducta imprudente del Encargado de negocios de Colombia. Don Cristoval Armero era comerciante activo, que aprovechaba de su cargo diplomático para sus negocios mercantiles. Esta falta de delicadeza le enagenaba las simpatías. Ya re-

ferimos su primera intriga con Santa Cruz cuando la sublevación de Bustamante; ahora habiéndole ofrecido el gobierno la goleta Olmedo para que remitiera sus comunicaciones, rechazó la oferta y despachó un bergantín colombiano con tanta prisa, que el capitán dejó en tierra los papeles y se llevó sin pasaporte al Sargento Mayor Urbina. Era autor de la calumnia que el Perú quería anexarse los departamentos meridionales de Colombia; y como llegó á comprobarse por declaración de su hermano Doroteo, apoderado de Sucre en Lima, que recibía fondos de éste para subvertir el orden, y, por informes de otras personas, que andaba cohechando á muchos militares y empleados á nombre del Libertador, el gobierno, fatigado de los permisos que á cada pasos pedía para enviar propios á Bolivia, le dió dieziocho horas (Jun. 26) de plazo para que dejara el país, franqueándole entretanto la corbeta Libertad, hasta que consiguiera buque que le llevara á su patria. El 27 de Junio salió del Callao.

Llegada de La Mar. Volviendo al régimen de la república, informado La Mar de su nombramiento se embarcó en Guayaquil, dejando en orden la administración, pero sospechando el ruidoso recibimiento que se le haría en Lima, ofensivo á su modestia, le ordenó al capitán que

le dejara en Chancay. Allí le recibió la comisión presidida por Luna Pizarro que había nombrado el congreso, compuesta de Tellería, Aparicio, Moscoso, Bermudez, Figuerola y Pacheco, y el domingo 19 de Agosto, á las 7 de la noche, entró en Lima.

Su entrada en Lima.

Aunque no se le recibió con la pompa y solemnidad empleada con los caudillos anteriores, las fiestas y regocijos del hogar reemplazaron á las manifestaciones populares. Hombre bueno á carta cabal, honesto, religioso, ilustrado, de finos modales, se le quería, se le idolatraba, y cuando pasaba por la calle los padres de familia lo mostraban á sus hijos como el tipo del caballero á las derechas. Cierto aire de tristeza que se traslucia en él desde la pérdida de su esposa, hermana de don Vicente Rocafuerte, enviado de México ante la Corte de Inglaterra, le hacía más atrayente por la simpatía que inspiraba.

Algunos le criticaban que se dejara dominar por Luna Pizarro, pero está por saberse si es un elogio ó nó, el que se diga de un hombre, que fué inflexible á las pasiones del poder y condescendiente á las súplicas de la amistad.

Á las diez de la mañana del 22 en presencia de las corporaciones, magistrados y jefes del ejército, Salazar y Baquíjano le entregó en palacio la insignia del poder, diri-

giéndole algunas palabras que llamaron la atención por su propiedad y elocuencia. La Mar le contestó como él sabía hacerlo; revelando la altura de sus miras y la elevación de sus sentimientos; y, en seguida, todo el cortejo le acompañó al congreso á la ceremonia de prestar juramento.

Juramento

La sesión fué imponente y llena de emociones, como todos los actos públicos en que habla el patriotismo, se ensalza al mérito ó se premia á la virtud. El presidente, doctor Francisco de Paula Valdivieso, le recordó sus hazañas y le encareció el cumplimiento de los graves deberes que le imponía su elevado cargo. El discurso de La Mar fué breve, adecuado y lleno de modestia, realzado al concluir con estas palabras memorables: "solo quiero que se escriba en mi tumba esta frase, *este ciudadano cumplió con su deber.*"

Regocijo público

Lima se vistió de gala: las calles llenas de arcos, cortinas y banderas, eran recorridas por compañías de comparsas que entraban á las casas, seguidas del gentío, y allí cantaban y bailaban; y cuando La Mar pasó de palacio al congreso, y del congreso á la catedral para asistir al *Te Deum*, las bellas le arrojaban flores y décimas de los balcones con tal profusión, como si fuera un día de carnaval. En la tarde se sirvió un

banquete expléndido en palacio, al que asistió la alta clase de Lima, y en el que reinó la mayor cordialidad.

El 25 lanzó su proclama al Perú, aconsejando la paz y la unión, y prometiendo cumplir fielmente las leyes.

CAPITULO IV

Labores legislativas.

Pasemos á ocuparnos de las labores legislativas. El primer acto del congreso fué declarar nula la constitución vitalicia y vigente la del año 23, suprimiendo algunos capítulos relativos á la formación y promulgoción de las leyes, al poder ejecutivo, al senado conservador y á las juntas departamentales. Restableció la ley de imprenta del año citado, derogando las modificaciones introducidas por Santa Cruz, y expidió (Dic. 17) el reglamento del poder ejecutivo, al que confirió la facultad de declarar la guerra decretada por el congreso y de hacer la paz con aprobación del mismo. El ejecutivo no podía disponer de la propiedad, cortar la libertad individual ni la del pensamiento. Sin anuencia del congreso no podía salir de la república, mandar el ejército, admitir

tropas extrañas, ni ordenar la salida del país de las nacionales. Más tarde cuando sobrevinieron conflictos en el Sur y Norte, se le concedieron facultades extraordinarias.

[illegible] Se suprimió la contribución de patentes, dejando la personal y el tres por ciento sobre las industrias y el capital. Solo las capitales de departamento y las grandes poblaciones pagarían predios.

Mitras. Presionado por Luna y Pizarro que ya ambicionaba la silla arzobispal, se anularon los títulos de las mitras de Lima, Trujillo, Ayacucho y Mainas, obtenidas por Olmedo y Paredes de la Sede Apostólica, por orden de Bolivar, en favor de los doctores don Carlos Pedemonte, Francisco Javier Echagüe, Manuel Fernández de Córdova, Dean de Arequipa, y Manuel Parral, respectivamente.

Al doctor Echagüe siquiera se le satisfizo poco después, nombrándole Vicario capitular (Oct. 12) de la sede de Lima, luego que se confirmó la muerte en España, del Arzobispo don Bartolomé María de las Heras.

[illegible] Guisse. Anuló el decreto del Consejo de Gobierno de 1826, dictado bajo la influencia del General Heres, que desaprobó la sentencia del juicio contra Guisse; repuso la causa á ese estado; aprobó la indicada sentencia por la que se le absolvía de todo cargo; y le

dejó su derecho expedito para repetir contra el Intendente de marina don Salvador Soyer (22 Feb 28). La Mar le repuso en su empleo y le devolvió sus prerrogativas y distinciones. (19 Marzo).

Confirmando el decreto justo de Bolivar, declaró que los indios eran dueños de los terrenos que ocupaban y estaban en posesión, con tal que no los tuvieran por razón de oficio ó cargo alguno (27-31 Marzo).

Se emprendieron trabajos para irrigar las tierras baldías de Tacna, adjudicándose á los postores las tierras regadas (16 Ab. 28).

Unanue tuvo que devolver los 94,000 pesos que se hizo adjudicar durante su administración por un juro de heredad; y Torre Tagle los 44,000 pesos de principal, por un crédito de Landauro contra el consulado, sentándose el principio saludable, que competía al congreso y no al ejecutivo declarar y reconocer la deuda nacional (1.° Mayo 28).

Los militares que sirvieron á los españoles, ó que se quedaron con ellos cuando ingresaron á Lima, fueron rehabilitados, dejando al arbitrio del ejecutivo utilizar sus servicios (14 Mayo-28.)

La pena de palos en el ejército fué abolida.

El congreso debía convocarse el dos de Enero cada dos años, y los colegios electorales el primer domingo de Mayo. (19 Mayo 28).

Los contribuyentes de quince pesos ó más al semestre, pagarían uno adelantado (21 Mayo 28).

El juzgado de diezmos fué suprimido (24 Mayo 28).

El ejecutivo, con autorización del congreso, levantó un emprestito de 500,000 pesos (28 Mayo 28).

Se otorgó una medalla á los vencedores de Junín; ellos y los de Ayacucho tendrían un peso más de sueldo mensual, y dos, los vencedores en ambas batallas, teniendo todos parte en el millón concedido.

Si se retiraban del servicio, gozarían de la tercera parte del sueldo que tenían cuando la batalla de Ayacucho, y de la cuarta si solo eran vencedores en ésta.

Los hijos de los que hubiesen muerto, heredarían la parte del millón no recibidas por sus padres, y el sueldo pasaría á las esposas, hijos, padres y hermanos ó hermanas, unos en pos de otros, extendiéndose esta concesión á los que hubiesen fallecido á causa de sus heridas.

Á La Mar le concedió el congreso una espada de oro con esta inscripción:—La Re-

pública Peruana al General La Mar vencedor en Ayacucho:—la cual le fue presentada por el Vice-presidente (Ag. 13-1827).

Nordenflicht. Pumacagua. Berindoaga.

Cumpliendo un acto de justicia, mandó que el sueldo del capitán Pedro Nolasco Nordenflicht, fusilado por los españoles en Oruro, cuando intentó sublevar á su batallón, y proclamar la independencia, se dividiera entre sus hermanas Francisca y Constanza.

Inspirándose en el noble ejemplo de Santa Cruz que dió 3000 pesos á la madre de los hijos naturales de Berindoaga, y al varon le asignó 2000 sobre el quinto de los bienes secuestrados al padre (Nov. 22-1826), el congreso hizo que se devolviera á la señora María Josefa Tagle y Portocarrero, tía y guardadora de los hijos de Torre Tagle, los bienes vinculados que le pertenecían; y á los menores, los bienes libres secuestrados, reteniendo el fisco solo la quinta parte.

Autorizó al ejecutivo, para conferir el grado de Coronel efectivo, como en efecto se hizo, á don José María García Pumacagua, descendiente del famoso heroe de Umachiri. (Mayo 1828).

Fué laudable también, en un pueblo entregado á la vagancia, la reducción de todas las fiestas cívicas al 28 de Julio, bastando las religiosas para satisfacer la incuria na-

cional; y, en seguida, se dedicó á discutir y aprobar artículo por artículo la nueva constitución.

CAPITULO V

Proyecto de La Mar.

La Mar había venido muy disgustado de Guayaquil. Sus amigos más adictos le habían abandonado; otros, entusiastas a principio, comenzaron á vacilar; muchos de los partidarios optaron por la indiferencia, y entre los independientes, bolivaristas y federales, no era posible conocer á punto fijo la opinión del país.

La presidencia del Perú le hizo concebir el proyecto de anexarle Guayaquil; pero siendo el Ecuador parte integrante de Colombia, Bolivar no se dejaría quitar por uno de sus subalternos la base de su grandeza sin derramamiento de sangre.

Organiza el ejército.

Ademas, mientras Bolivia estuviera en mano de los colombianos, el plan era irrealizable. Era menester armarse hasta los dientes antes de ponerlo en ejecución; y, no obstante de haber encontrado La Mar empeñada la aduana, vacíos los arsenales, el parque sin útiles y una deuda de medio millón de pesos, en cinco meses, sin desatender al pago de la lista civil y del congreso, com-

pró armamento, vestido y equipo para 12,000 hombres; creó dos divisiones, la del Sur de 5,000 infantes y 800 caballos, y la del Norte de 4,000, la mayor parte en la frontera, y además, estuvo en condición de socorrer á ésta con 100,000 pesos mensuales. Véase lo que son las finanzas en manos de de la honradez.

Algo mas, el Comandante don José María Frías organizó y levantó en Trujillo el escuadrón denominado "Lanceros del Callao". Habían cuadros de batallones que poco á poco se iban completando en Ayacucho, Junín y Lima; y en el departamento de la Libertad se tenían 3,000 hombres de reserva.

Á Chile se pidieron 300 caballos, y cuando la guardia cívica de Lima llegó á acuartelarse, se vió que montaba á 4,000 hombres.

Desgraciadamente el Perú no estaba unido. Viles intrigas para apoderarse del mando, y de las que daremos cuenta más tarde, trajeron la incertidumbre y el desorden, por lo que era menester unificar las opiniones antes de lanzarse por el Sur y por el Norte contra el gobierno de Bogotá.

El decreto expedido por éste relegando al olvido todo lo pasado desde el 27 de Abril de 1827, no era para inspirar con-

fianza al gobierno del Perú, porque los actos de Flores, de Perez y Obando estaban muy lejos de corresponder á esa prudente determinación.

Oposición á Bolivar

En Lima encontró La Mar un terreno preparado para cultivar un animadversión.

Bolivar nos tenía agraviados con la mala opinión que se había formado de nuestro carácter y de nuestro modo de ser. Sus injusticias públicas, sus preferencias para los venezolanos, postergando á los nuestros y también á los colombianos, que obligó al congreso á ordenar que se pagara á los vencedores insolutos, y que se ascendiera á los postergados (1828. Enero 24): su deseo vehemente de dominar, puesto en evidencia con la constitución vitalicia; el crimen de haber dividido al Perú por celos internacionales; y, por último, hasta sus amorosos extravíos que llevaron la deshonra y el desorden á más de un hogar honesto, crearon de Tarija á Tumbes una atmósfera propicia para desbaratar facilmente las obras del absolutismo.

Encabezaban la oposición á Bolivar dos hombres notables, el doctor Manuel Lorenzo Vidaurre y el doctor José María Pando, cuyos escritos en la prensa eran leidos con avidez y reproducidos en Chile, Caracas y Buenos Aires.

El primero, afecto á fantasías y desplantes oratorios, con el influjo de la presidencia de la Corte Suprema, soñaba ser algún día presidente del Perú. Publicaba artículos en enormes letras alabando sus *Cartas americanas*, y, con singular petulancia, declaraba que sus escritos era lo mejor que se había producido. Era tan aficionado á la lectura, que las obras de la Biblioteca perdían su número de orden; y su mala memoria impedía que volvieran al estante que habían ocupado.

El segundo, era diplomático habil; jurisconsulto versatil, político de conveniencias; de pluma tan competente ahora para combatir á Bolivar, como había apoyado antes con calor la constitución vitalicia. Pando.

Bolivar le encontró en Roma agregado á la legación de España, y aunque después Fernando VII le elevó el ministerio de relaciones exteriores, parece que el favor que le dispensó el primero, le indujo á buscar su apoyo cuando le vió en Lima en el colmo de su grandeza.

Pando era bajo de cuerpo, nada simpático, atrabillario de genio, excesivamente flojo y de trato algo difícil: era lo que se llama un hombre raro lleno de talento. Bolivar le nombró para representar al Perú en el congreso de Panamá, y de regreso le confió la

cartera de relaciones exteriores, en la qué puso coto á los abusos de los cónsules sobre las franquicias postales y aduaneras.

El fué el que confió á Ortiz de Zevallos la legación de Bolivia.

Cuando el movimiento de Bustamante tuvo que dejar la cartera, para dejar libre á Santa Cruz en la nueva organización que se daría al estado.

Su estilo es claro, correcto, y á primera vista se nota la facilidad de su pluma. Sus notas diplomáticas y sus artículos en "El Mercurio" peruano, del que fué por algún tiempo redactor principal, bastarían para darle un puesto en el mundo de las letras.

Vuelto á la vida privada, publicó un manifiesto en el que reveló que la presidencia vitalicia que tanto se combatía, más fué obra de la adulación de los electores que de la imposición de Bolivar; que la federación Perú-boliviana fué idea de éste, y que tanto él como Santa Cruz y los demás miembros del Consejo de gobierno, se complacieron mucho al encontrar en el prospecto muchos puntos débiles que se podían rebatir. Verdades incontestables que dan valor histórico á ese documento.

Vivió en Lima en la calle de Piedra (hoy 3ª Callao), en la casa del Conde de Fuente

Gonzáles, la última á mano derecha, yendo de la plaza de armas, y no al lado de la de don Nicolás Rodrigo, como dice don Pedro Paz Soldán en sus Páginas diplomáticas.

El estado violento en que se encontraban los ánimos, fue exacerbado por la prensa tanto del Perú como de Colombia; y así mientras "El Garrote", órgano del General Flores, nos aplicaba tremendas palizas, "El Peruano" se las propinaba á Bolivar y á su patria no menos contundentes. Prensa: su acción.

A la expulsión de Armero, siguió en Piura la de los señores Valencia, Zorro y Alzuri, por sus continuas reyertas con los vecinos y autoridades. Su permanencia habría dado lugar al escándalo y hasta al crimen que era menester evitar. El 23 de Setiembre se les obligó á salir, apoyándose en la ley sobre los sospechosos. Expulsiones y tropelías.

El 24 día de las Mercedes, tuvo lugar un hecho en la capital de más resonancia. À la esposa del Encargado de negocios de Colombia, se la obligó á arriar la bandera de su patria. El Prefecto don Manuel Ferreyros, obligó al Intendente don Pedro Irigoyen á que le diera una satisfacción á la señora Armero; le depuso en seguida, y el Gobierno declaró que en las fiestas nacionales se podía izar el pabellón extranjero junto con el nacional.

Contribuyó también á indisponer los ánimos, el hecho que en la Pascua de Resurección, la efigie de Bolivar fué quemada por el populacho con gran algazara en la plaza mayor de Tacna, y la de Sucre en la de Arequipa. Trujillo pidió y obtuvo que se le permitiera usar su nombre antiguo, quitándole el de ciudad Bolivar.

Agravios recíprocos.

Colombia por su parte propuso á Bolivia una alianza defensiva (Nov. 1827), y el congreso del Perú expidió dos leyes que acabaron de poner término á las buenas relaciones. Se ordenó al ejecutivo que reclamase los soldados peruanos enrolados en el ejército colombiano; y habiéndo dicho Luna Pizarro en sesión secreta, que no era posible tratar con un estado regido por un extranjero, se dispuso no entrara en relaciones con Bolivia hasta que no tuviera un gobierno propio é hiciera retirar á las tropas colombianas (Nov. 3).

Leg. bol. se retira.

El doctor Mariano Serrano, ministro de Bolivia que había reemplazado al doctor José María Mendízabal, contestó, que los auxiliares saldrían en breve de su pais, y que éste se había organizado libre y expontáneamente sin coacción externa. Días después, considerando injuriosa la resolución del congreso, pidió sus pasaportes.

San Martín ofrece sus servicios.

Estas complicaciones externas que traían serios peligros para el Perú, cruzaron los

mares y movieron la pluma de San Martín, el que le escribió á La Mar (Bruselas 29 Set. 1827), felicitándole por la presidencia, agregándole que estando amenazada otra vez la independencia del Perú, ofrecia á éste su espada y sus servicios.

Error grave fué no aceptar esta generosa oferta, pues su presencia sola habría puesto término á las intrigas de la triple alianza que trajo la ruina de la patria.

El congreso correspondió á esta fineza disponiendo, á indicación del diputado señor Alvarez, que se considerara al heroe en la Guía Peruana, con el título y honores que le otorgó el primer congreso. (Junio 15-1828)

CAPITULO VI

Dos revueltas intestinas y algunos procesos y denuncias, distrajeron por el momento la atención del gobierno. Sublevación de Huanta.

Cuando Santa Cruz pacificó á los huantinos (Junio 1827), prometió perdonar á los que se sometieran, y á este indulto se acogió el caudillo Pascual Arancibia, pero no el otro llamado Huachaca. El primero le reveló que algunos de los españoles capitulados en Ayacucho, habían sido los insti-

gadores de los indios, por lo que hubo que hacer salir de Huanta á ciertos españoles sospechosos, y poco después se prendió á Riera, pasado á los nuestros cuando el sitio del Callao, en el momento que se ponía en marcha á la puna para reunirse á los revoltosos.

Como éstos se mantenían en unos páramos inahabitables en actitud hostil, el congreso ordenó que se exhortase á los curas á pacificarlos; que el Prefecto les repartiese semillas y herramientas, y que á medida que se fueran sometiendo se les permitiera congregarse y nombrar sus municipalidades. (Jul. 14). La Mar les dirigió una proclama (Oct. 12) y prometió perdonarles la contribución de este año y las atrazadas si se sometían; acto de humanidad que no sirvió sino para ensoberbecerlos, y el 12 de Noviembre los iquichanos se levantaron en armas y se vinieron sobre Huanta. El Comandante de la guarnición destacó una partida que los batió cuando ya estaban dentro de la ciudad; pero como se viera rodeados de indios, se desplegó y parapetó en la iglesia durante algún tiempo hasta que pudo retirarse por el camino de Llamoctachi. Los asaltantes quemaron el cuartel; recogieron 40 fusiles con los que armaron á otros tantos hombres, y en abierta rebelión se prepararon para atacar Ayacucho, pro-

metiéndose coger el armamento que remitía á Tristán el gobierno de Lima: los muertos pasaron de 30.

Antes de apelar á las armas, el Prefecto en cumplimiento de lo dispuesto por el legislativo, comisionó á tres sacerdotes para que los exhortasen á dejar las armas, pero un frances llamado Soregui, les impidió pasar á Huanta.

Tristán se preparó á recibirlos. El 27 de Noviembre ocupó la Picota, cerro que domina la ciudad, con 60 hombres á las órdenes de don Lorenzo Infanzón, don Ramón de la Hermosa y del español don Diego Masías. El Coronel Mariano Vela Patiño, con 200 lanceros de infantería, y 150 morochucos á caballo, se encargó de rechazar al enemigo que avanzara por la Totora, y con el esfuerzo de los 300 que mandaba el Coronel Miguel García, intendente de Cangallo, debía cuidar de los llanos vecinos hasta la Quebrada Honda y atacar de flanco á los asaltantes. El capitán Juan A. Carrión con 30 morochucos se situó en el ala derecha en Capillapata, y por último, la guarnición de Ayacucho fué colocada en las trincheras que se levantaron á una cuadra de la plaza mayor. Ataque de Ayacucho.

A las 10 de la mañana del mismo día, los iquichanos aparecieron por Mollepata; cruzaron la Quebrada Honda con rapidez,

desplegaron en orden sus 130 tiradores, y avanzaron haciendo fuego, sostenidos por masas de indios á caballo, y numerosos grupos con mechas encendidas, para incendiar las primeras casas que cayeran en sus manos. Por el otro extremo una nube de indios asaltaban la Picota.

Nada pudo resistir al principio á los iquichanos; se apoderaron de la ciudad: prendieron fuego á la casa de don Justo Flores, y se disponían á hacer otro tanto con las otras, cuando cayeron sobre ellos los tenientes Coroneles don Antonio Solar y don Manuel Solares. Un refuerzo de 30 tiradores que trajo á tiempo el capitán Juan Sarrio, los hizo poner en retirada, conservando siempre el orden; pero más tarde, al verse flanqueados por la tropa de Alarcón, echaron á correr despavoridos por llanos, montes y barrancos. Vela Patiño se encargó de la persecución, y lo hizo con tal actividad que no le pudo dar alcance el ayudante de Tristán, don Gabriel Quintanilla que llevaba orden para suspenderla: 30 muertos y 64 prisioneros fueron el resultado de la refriega. El Prefecto tuvo un muerto y 4 heridos, tres de gravedad, y en el parte que pasó al gobierno, recomendó al Intendente de Andahuaylas don Joaquín Lira.

No bastó este jaque para paciguarlos. En 30 de Diciembre destacó Tristán á Quintanilla, que los batió en Vehurucay, Ninaqueiro y Luzpampa, matándoles 60 y tantos hombres, entre ellos al Sargento Mayor Pedro Cárdenas y al Comandante Prudencio Huachaca. Les tomó 20 prisioneros con el caudillo Estevan Meneses de Huanta y el vecino Pedro Castro de Loricocha. El español Valle que los mandaba, quedó gravemente herido (25 Mayo). Pacificación.

En Mayo 8, restableció Tristán las oroyas de Mayoc y permitió que fuese libre el tráfico y el comercio entre las punas y la capital.

Mas tarde tomó prisioneros (Junio 8) á los cabecillas Soregui, Ramos, Garac, Hernández, al apóstata Pacheco y á sus dos asistentes, ayudado por los vecinos de Tambo, con lo que se puede decir que se restableció el orden, no habiendo quedado libre sino el cabecilla Huachaca.

Del juicio que se siguió á los oficiales de Cerdeña, según digimos en el T. III. Cap. XXXIV se vino á saber, que el gobierno había destacado al Coronel Jimenez con un cargamento de camisas, municiones y dinero para que esperase á la división en San Mateo. Hasta Matucana nadie supo el verdadero carácter del movimiento de los colombianos, pero los pertrechos recibidos y el ri- Juicio. div. Cerdeña.

guroso servicio de campaña que venían haciendo, les hacían esperar un próximo encuentro. El general destacó de ese pueblo una avanzada, y habiéndose impuesto los oficiales, no se sabe como, que el pronunciamiento había sido contra Bolivar y no contra el gobierno del Perú, treinta de ellos movidos por el capitán Gamarra, díscolo, insubordinado y bochinchero, resolvieron prender al General y remitirlo preso al gobierno. Advertido por uno de los conjurados, Cerdeña enfurecido, se presentó entre ellos, espada en mano; de un revés derribó á Gamarra, y con su actitud resuelta se impuso á los demás. Gamarra, los tenientes Garrido y Figueroa, y el subteniente Guilarte, que eran los principales, fueron remitidos á Lima con el Coronel Mendoza y puestos presos en el cuartel de San Francisco.

En cuanto al proceso de la sublevación de Bustamante, fue echado al olvido con motivo de las cuestiones con Colombia, y los detenidos puestos en libertad.

[illegible]

En Diciembre de 1827, por denuncia de un tal José Goyeneche, llegó á imponerse el gobierno que el Teniente Coronel Huavique y el Coronel Ninavilca con 200 hombres, pretendían apoderarse del cuartel de Santa Catalina y proclamar al doctor Manuel Lorenzo Vidaurre. Estaban comprometidos un José Elías Sanchez, del pueblo de San

Antonio, Juan de Dios Algorta, Juan Dávalos, Pedro Ramos y algunos jefes, siendo un tal Delgado, el promotor principal de la conspiración. En virtud de la denuncia el gobierno puso preso en la Inquisición á Vidaurre, prendió á Ninavilca y á Delgado, y mandó á Mala al Comandante Martín Herreros, español, y al capitán Gallegos, para prender á Huavique y traerle á la Capital. En el juicio, éste y Ninavilca declararon que el doctor estaba complicado. Vidaurre dijo que el último le había ofrecido alguna tropa y se había comprometido á tomar Santa Catalina, y que Delgado ofreció traer 500 hombres. Delgado, por su parte, exhibió la carta que le había escrito Vidaurre.

El Coronel Anselmo Quirós, juez del proceso, lo elevó al gobierno y éste al congreso, el que desaforó á los diputados comprometidos. Habiendo manifestado el ejecutivo ante el congreso, que no respondía del orden público mientras Vidaurre estuviera en el país, se le autorizó para hacerle salir conservándole su sueldo y sus prerrogativas. El gobierno ordenó que no se le mencionara en la sentencia, y una noche, se le extrajo de la Inquisición y se le embarcó en la fragata americana China que se dió á la vela para Salém, en el Indostán.

Fueron tantas las nulidades del proceso y los errores del Fiscal, que la corte anuló

todo lo actuado y ordenó que el juicio se abriese de nuevo. En éste se declaró inocente á los reos, y el auditor aprobó la sentencia, pero el gobierno mandó revisar la causa por tres vocales, siendo de extrañar que el decreto lo firmara el ministro de guerra y marina Jimena, que había sido uno de los vocales del juicio anterior. El tercero se pareció al primero; se condenó á muerte á Huavique, á Jimenez y á Chumpitaz, y estando al cumplirse la sentencia, el primero, favorecido por Vidaurre, que aun no había partido, logró escaparse de la cárcel.

Goyeneche, el denunciante, no salió muy bien librado: á los cuarenta y cuatro días le pusieron en libertad.

El único que se singularizó fue el español Herreros ya citado, por el trato cruel é inhumano que le dió á los detenidos.

Vidaurre publicó un manifiesto sedicioso, titulado "Aviso á los pueblos", en el que tan pronto acusa á Huavique y Ximavilca como los absuelve. Refiere que, cuando el terremoto, se cuartearon todas las paredes y que en vano pidió que le trasladaran á otra cárcel.

Lo positivo es, que él siempre se guardó de hablar con dos conjurados á la vez, como buen letrado, y que descendía de la eminencia del Tribunal Supremo para ha-

blar con montoneros, como Ninavilca, y con gente plebe, como el sacamuelas Queipo.

En su concepto, Bolivar le imputó la conspiración, para vengarse de la oposición que le hacía y le había hecho. Santa Cruz opinó que había sido pura borrachera, lo que parece confirmado, por haber llamado el gobierno á Vidaurre y puesto en libertad á Ninavilca y á los demás, pocos meses después. (Junio 9-1828).

Tentativa de Huavique.

En 23 de Abril de 1828, Huavique intentó sublevar al batallón Granaderos N° 8 que mandaba Allende y proclamar á Gamarra. Al frente de la segunda compañía se encaminó á prender al Sargento Mayor Salaverry, y éste que era un león, sin arredrarse por el número, le acometió espada en mano, le hirió gravemente, y le puso en fuga. Gran parte de la tropa se dispersó. Huavique murió en la persecusión de la herida recibida, y su cadaver fué expuesto en el hospital de Santa Ana. Los principales conjurados fueron los tenientes Alzamora y Andrade, y los sargentos primeros Merino, Pellón, Pastrana y Polo. Estos dos últimos, condenados á muerte, fueron indultados.

Conspiración de Codecido.

En 28 de Mayo debió estallar otra con el mismo objeto encabezada por don Bernardo Codecido: estaban comprometidos Soyer, Raulet, Miguel Delgado, Escobedo y el Coronel Larenas que mandaba la artille-

ría. Debía tomarse la fortaleza del Callao y echar á pique la fragata Prueba.

El plan era organizar un ministerio con Lavalle de hacienda, Pío Tristán de guerra y marina, y Pardo de gobierno. La Mar visitó los cuarteles: llenó Lima de patrullas; mandó á Escobedo á Arequipa, y quedó restablecido el orden.

CAPITULO VII

Viles intrigas

Y ahora paso á referir las innumerables intrigas que se tramaron para derrocar á La Mar y asaltar el poder; vilezas que, unidas á la degradación que produjo el favoritismo del Libertador, retrajeron á la gente decente y al verdadero mérito de interesarse por la cosa pública, la que abandonaron por muchos años en manos del militarismo.

Indiferencia política.

Desde entonces es un hecho innegable que las personas serias, cultas y acomodadas, tuvieron á menos ocuparse de política: ninguna de ellas se preocupaba por los puestos del Gobierno, y, con excepción de las carteras, todos los demas empleos administrativos, no eran solicitados sino por hombres de modesta posición, ó por aduladores, intrigantes é incompetentes. Esta indife-

rencia era fomentada desde luego por los malos gobernantes, que preferían el aplauso servil á la crítica correcta, y de allí que el retraimiento político se ha ido extendiendo cada día más y más, hasta constituír, desgraciadamente, uno de los rasgos más salientes del caracter nacional.

La incuria se propagó á los intereses locales Un ejemplo bastará al caso. El personal de la municipalidad de Lima en 1827 era el siguiente: alcalde, don José Gárate, chacarero; teniente alcalde, el Dr. Julián Piñeiro; síndicos, los abogados José Freire y D. Manuel Campo Blanco; regidores, un oficial retirado Magán y don Hipólito Dominguez; concejales, José Seguín, cigarrero y chinganero; Manuel León, boticario; Pedro Barrera, sastre; Ambrosio Seguin, platero; José Peñaloza, sastre; José Morales, escuelero; Manuelito Garcia, zapatero; José Ramos, chinganero; Agustín Cruzate, boticario, y Juan José Daza, molinero. El aseo, higiene, belleza y ornato de Lima, estaban á cargo de gente pobre y desaseada apenada por el hambre. Con excepción de los seis primeros, los demás eran impresentables. Daza y Cruzate, á quienes conocí ya viejos, el uno era un moreno, de reales, muy honrado; y el otro un zambo dependiente de la botica de San Lázaro que fué suya después.

No fué general el regocijo que produjo la elección de La Mar. Gamarra, Santa Cruz y La Fuente que hacía tiempo habían concebido la idea de apoyarse recíprocamente para asumir el mando y trasmitírselo por su orden, se coligaron ahora más estrechamente para destruir al elegido, sin pararse en medios, no obstante que los peligros internacionales del Sur y Norte, imponían al patriotismo la unificación del país.

Gamarra

Gamarra, hijo del padre Saldivar y de una india, nació en el Cuzco el 27 de Agosto de 1785, y fué educado en el Colegio de S. Buenaventura que dirigían los frailes franciscanos: allí adquirió una instrucción superior á la de sus condiscípulos, merced á sus dotes especiales. Su familia le dedicó á la carrera eclesiástica y llegó hasta la clase de teología, pero habiendo estallado un movimiento subversivo en el Alto Perú, entró de distinguido en el ejército del General Goyeneche, encargado de sofocarlo.

Durante la campaña alcanzó el alto grado de Coronel graduado, y, absuelto que fué por la conspiración de Tupiza como hemos dicho, se pasó al ejército independiente, concediéndole San Martín la efectividad. Este paso no fué efecto puro patriotismo: muchos años después revelaba el doctor Fernando Lopez Aldana, que le había dado 120 onzas de oro, antes de partir.

Su carrera fué una sucesión de descalabros, merced á la causa indicada en el tomo II Cap. XXVIII. Concepción, Ica, Zepita, Oropesa, sentaron su triste reputación, que el pueblo acabó de confirmar con el apodo *huanaco de la Macacona.*

Estando de Prefecto del Cuzco, después de Ayacucho, formó una especie de gobierno independiente con los españoles capitulados á quienes distribuyó los puestos de la administración. Su brazo derecho era el Coronel Francisco Román, español también, que disponía á su antojo de las pingües rentas del Colegio de Ciencias que estaba á su cargo. Su camarilla.

Con tan buenos instructores por auxiliares, Gamarra que era un excelente organizador, levantó y disciplinó á un ejército que, en breve, ascendió á 3000 hombres de infantería y 800 de caballería, y se rodeó de una especie de corte militar compuestas de una multitud de aventureros y paniaguados listos á prestarle apoyo en todas sus empresas. En los convites privados á que á menudo los invitaba, estos aduladores le preguntaban por que no botaba el zambo de Bolivar, y él les contestaba que aun no era tiempo, pero que los comprometía para el momento oportuno.

Bajo, intrigante, rastrero, lleno de ambición y envidia, las glorias de Sucre y Córdova no le dejaban dormir, y en sus insom-

nios se imaginaba que con la presidencia del Perú se levantaría en la historia á mayor altura que los dos. Ignoraba que el mérito y la virtud son los únicos que conquistan puestos eminentes en la posteridad. Tenía la necedad de creer que nadie le conocía: que sus disimulos y astucias ocultaban sus ruines pasiones y defectos, siendo así que aparte de la opinión de Bolivar que le era desfavorable, Arenales le escribió á San Martín en una ocasión, diciendo de él, que era cobarde, revoltoso, amigo de fomentar discordias, y que de buena gana le hubiera dado de patadas. Sucre le escribió á Bolivar, "Gamarra es tan inepto como cobarde" Lo de cobarde lo dejaremos á un lado, por tratarse de dos bravos que pretendían medir el temple de los subalternos con el denuedo propio, pero los otros calificativos son correctos, y tanto, que el tiempo se encargó de justificarlos.

[illegible] sobre él

Río de Guay. 18 de Set 1828

Sus graves defectos supo compensarlos con el estudio y la pericia militar que, unidos al conocimiento profundo de la topografía del país, lo puso en condiciones de ser el Jefe más apropiado para dirigir una expedición, cualquiera que fuera la provincia ó distrito en la que se debía operar. El fué guía del ejército en la campaña de Ayacucho, y no hay duda que si no hubiera estado presente, los realistas, que conocían el terreno

á palmos, hubieran sacado mejor partido de sus evoluciones.

No era tampoco ajeno á la galantería y á los devaneos mujeriles. Llevó la deshonra al tálamo de una de las parientas de su esposa, y era tan dado al juego con Pando Larrea y Loredo y otros que, desde entonces, se convirtió Chorrillos en un foco de timbirimberos.

El comercio y los particulares le facilitaron 120,000 pesos con los que, ademas de la organización militar, fomentó la instrucción, abrió caminos, atendió á las obras de Beneficencia, á la casa de moneda, á los hospicios, á la casa de maternidad, al empedrado del Cuzco y á las fábricas de paño que entraron en gran actividad para vestir al ejército. El arreglo y escrupolosidad en la percepción de las rentas, le permitieron cumplir las obligaciones contraídas. El movimiento comercial, agrícola é industrial del departamento se duplicó como por encanto; disfrutó de un crédito ilimitado, y con el cariño ciego que le profesaban sus paisanos que le llamaban el *niño del Cuzco*, se halló en breve en condiciones de acometer mayores empresas.

El funesto triunvirato que desvió al Perú de la senda de libertad en que había entrado después de la independencia, nos obliga á sacrificar la amenidad del relato con Testimonios.

innumerables citas históricas, porque aparte de que sus cábalas aclaran muchos hechos memorables, aquellas sirven también para trazar el retrato históricos de hombres que desempeñaron en el Perú y en este continente un papel principal.

Santa Cruz le escribe á Gamarra "que se haga querer en su departamento, que quite á los intendentes odiosos, y que se prepare para disponer de él cuando y como le fuere conveniente". Consejo sorprendente, altamente subversivo en quien estaba al frente del gobierno.

26 May. 1827.

Gamarra le escribe á La Fuente y le dice: "El General Santa Cruz me parece que no saldrá todavía de Lima: ciertamente que es necesaria una entrevista entre los tres; más en el caso de no verificarla, podemos entendernos por cartas, que suplirán en lo posible una buena combinación".

Cuzco 25. Ab. 1827.

Al mes siguiente le escribe al mismo: "Nadie que no sea peruano debe dirigir los destinos del Perú. Siendo peruano le obedeceremos gustosos; si no, la fuerza lo decidirá y será responsable á la patria quien la traicione. Entregada al arbitrio de un extranjero no es otra cosa".

Mayo 10.

¡Extranjero! El que nos había dado patria! ¡Extranjero! el que los había redimido. ¡Extranjero! el que había ganado la ciudadanía del Perú con la punta de su espada!

Y aquí es preciso hacer constar, lo que Gamarra sabía mejor que otro alguno, esto es, que la célebre batalla de Ayacucho se dió por consejo y exigencia del General La Mar. El fué el que le habló y persuadió á Córdova antes de la junta de guerra: el fué el que llevó la palabra en ella y difundió el entusiasmo en todos esos bizarros adalides, al extremo que, después de la junta, Sucre le manifestó su agradecimiento, pues opinando como él, había querido únicamente en trance tan crítico, dejar á salvo su responsabilidad.

La última carta acredita que los tres estaban en abierta rebelión, y como el gobierno mandara en Noviembre al general Aparicio, con el caracter de Jefe de Estado Mayor del ejército del Sur, para que lo reuniera en un punto entre Cuzco y Puno, Gamarra le escribió á La Fuente las siguientes frases sig- 5 Dic. 1827.
nificativas: "Asi pues, es necesario que se cumplan las órdenes del gobieno que están conignadas á Aparicio, sin el más pequeño recelo de nada, nada, nada."

CAPITULO VIII

La nación era completamente ajena á Cartas.
todas estas intrigas, ó más bien dicho, los

pocos que estaban informados las aborrecían de corazón, por que veían el predominio del interés particular sobre el bien del país, la ruina de las instituciones democráticas y el régimen de la arbitrariedad fiscal y administrativa.

[illegible] Sucre le escribe al General Juan José Flores. "Es menester que U. sepa que la mayoría del Perú es pueblo sano y bueno; un partido de facciones ha usurpado el poder, y las imprentas están queriendo presentar aquel país como enemigo nuestro. Esto lo sé por multiplicadas cartas de gente de juicio que desean un término á estos males. Acaso esa facción puede precipitar á la república entera á un rompimiento; será sensible por que la América necesita de la paz. En ese caso debería castigarse á los facciosos, pero no al pueblo peruano."

Cartas S. C. á Gam. 26 Mar. 1827 Gam. á La F. 7 Dic. 1827

Puede apreciarse la moralidad y buena fe de los miembros del triunvirato, cuando se sepa que tanto Santa Cruz como Gamarra reconocían que La Mar era un hombre bien: "es un caballero á las derechas" decía el primero; al paso que el segundo le escribía á La Fuente: "es un caballero, es honrado, ayudémosle y hablémosle con franqueza" la que consistia, segun él, *en aconsejarle que les dejara la presidencia.*

Puerto Nacional 3 Set. 1827.

Pero que el escándalo fue tan grande que trascendió al exterior. Ese gran profeta de

tristes acontecimientos, el General Heres le escribió al General Pedro Briceño Mendez, estas palabras memorables: "debe contarse como una demostración matemática, que La Mar caerá, por que es incapaz de mantenerse en su puesto por falta de genio, y por un sacudimiento de los peruanos que se cansarán de verse gobernados por un estaferno."

¡Insulto propio del alma servil, siempre airada contra la nobleza que no se rinde como ella á los alhagos del poder!

En "El Papagayo" se inserta una carta anónima de Santiago de Chile, (Octubre 8-1-828) de la que copio lo siguiente "Gamarra á la cabeza de 5000 hombres, con la opinión que se ha granjeado derribando á Sucre, y colocado en la altura va á disponer de los destinos del Perú: hace algun tiempo que trabaja para sí y sus amigos, y desobedece al gobierno." Lima 14 Mar. 1829.

Asi mismo, Sucre le escribe á Bolivar "El Perú está en vísperas de grandes acontecimientos: los partidos no pueden conciliarse; Gamarra, el niño del Cuzco, es presidente, ó se hace él aunque sea cabeza de ratón. Cada día crece en ambición, y cada día tiene más desprecio por La Mar." La Paz 27 En. 1828.

¡Pero qué diremos de esta cábala infernal si supiéramos, que el año 28 le escribía el General Heres á Bolivar las frases siguientes que pasman por su exactitud! "Santa Cruz,

Gamarra y La Fuente son opuestos á La Mar: jamás obraran de buena fé á sus órdenes, y aunque rivales entre si, se unirán siempre contra él."

La Mar sabía todo esto: él los conocía pero no perfectamente: su bondad le impedía imaginarse que, por la ambición de mandar, estubieran dispuestos hasta sacrificar á su patria. Si lo hubiera sospechado, no solo les habría dejado el puesto, sino que hubiera cogido un rifle para servir á sus órdenes.

Levantamientos de Quispicanchis, Urubamba, &.

Con estos antecedentes, no es extraño que al saberse en el Cuzco la elección de La Mar, las provincias de Quispicanchi, Urubamba y Quiquijana, á las que se adhirieron después las de Tinta, Cotabambas, Paruro y Calca, movidas por Gamarra y apoyándose en la Constitución protestaran de los actos del congreso. El Prefecto Vicente Leon, hombre astuto,aparentando ignorancia, suplicó á Gamarra que le ayudara á sofocar estos levantamientos, y éste, que se vió perdido por haber aceptado con júbilo toda la república al nuevo mandatario, no obstante lo dispuesto por la Carta, aceptó hipócritamente el encargo, y con una contra-orden aquietó como por encanto todo el departamento.

Indulto, 24 Ag. 1827.

No siendo justo que los pobres indios pagasen culpas ajenas, lo primero que hizo La

Mar fue relegar al olvido estos desacatos, y mandar que el Prefecto manifestara á Gamarra, á nombre del gobierno su agradecimiento por haber aplacado la tormenta levantada por él mismo.

Luna Pizarro y otros aconsejaron á La Mar que le pidiera á Gamarra dos ó tres mil hombres para debilitarlo. Gamarra que no quería romper todavía, vió el peligro de la negativa, y para evitarla, destacó un expreso con encargo de decirle al enviado, donde lo encontrase, que si daba un solo paso adelante se le fusilaría.

Ultimamente, para agotar la materia y no dejar duda de la confabulación, de Ayoayo en Bolivia le escribe á La Fuente. "Lo que nos importa es dar un golpe en el Norte." Mas pruebas. 27 Ag. 1828.

Los actos de La Fuente en Arequipa también tendían á desconocer al nuevo mandatario, y de acuerdo con el Doctor Benito Lazo, á la sazón en Puno, trabajó activamente para agregar ambos departamentos á Bolivia, esperando que se le pusiera al frente del territorio anexado. Ya sea que la llegada de Estenós, mandado por La Mar, le recordase el peligro, ó que la próxima guerra con Bolivia, que es lo mas probable, le hicieran cambiar de planes, lo cierto es que, como Gamarra, tuvo que someterse y obedecer al gobierno de Lima. 26 Nov. 1827.

El otro caudillo Santa Cruz, era mirado de reojo en Lima y con resentimiento en su patria. Más peruano que boliviano, hubiera preferido un ministerio en la primera que la presidencia de la segunda. En los actos y documentos oficiales llamaba á ésta las *Provincias Altas*, aludiendo á la hegemonía que ya germinaba en su mente y que reveló su genio administrativo después. Natural de Huarina, hijo de la cacique noble Caluamani, era llamado al mando supremo por su raza y tambien por sus grandes dotes para gobernar. Cholo prieto, macizo como un roble, ancho de hombros, de mediana estatura, labios gruesos y levantados, fuerte y blanca dentadura, en la que faltaba el incisivo superior izquierdo, era falso, aleve, cruel; pero firme, honrado, íntegro, fiel á su palabra, con la excelencia de hacer suya la cosa pública, y el talento de saber hacerse respetar. Hombre superior á su tiempo y á éste continente, alguna vez su sagacidad política sirvió para resolver las crises de la Francia bajo Luis Felipe.

Sus amigos referían que protestaba de la elección de La Mar, y que el fué el que reveló al país las intrigas de Luna Pizarro para hacer á éste presidente.

Disgustado, pero siempre deseoso de mandar, pasó á Bolivia, y aquí trató de su-

blevar el batallón N° 1 que mandaba el Comandante peruano Gomez. Descubierta la trama tuvo que fugar y regresó á Lima.

Es probable que fué en esta coyuntura, cuando el General Urdaneta le escribió al General Mantilla, que Santa Cruz no había sido admitido en Bolivia, y que *todos conocían que su principal aspiración era la presidencia del Perú.*

En Lima lo sabían perfectamente, y pa- 9 May. 1828
ra alejarle le ofrecieron las legaciones de Chile y Buenos Aires, que aceptó, dándose á la vela en la goleta Arequipeña para Valparaiso, al que llegó 20 días después. Antes de partir le escribió á La Fuente diciéndole, que el conocía cual era la mente del gobierno al alejarle: que en Lima no aguantaban sino al que apoyara á éste; que pronto harían otro tanto con él y con Gamarra, con el que le aconsejaba no tuviera el menor disgusto.

Estas ambiciones eran tan añejas, que desde muy antes, el General Córdova, hablando de Santa Cruz y Gamarra solía decir: estos hombres, no encontrando compadres ¿con quien han de bailar?

El triunvirato había dispuesto de los destinos del Perú y Bolivia; si en ésta se abrió la vida independiente con un asesinato atroz, en el Perú se apeló al engaño, á la traición y al ostracismo.

CAPITULO IX

Bolivia 1827

Veamos ahora el estado en que se encontraba Bolivia.

Al verificarse las elecciones para la presidencia de la república, Sucre manifestó al país, que debía designar á uno de sus nacionales, pues en caso que se le eligiera, renunciaría el cargo.

No obstante esta declaración sincera, el voto popular le favoreció por unanimidad. Pidió entonces que se declarase nula la votación, y como en una nueva se le reeligiese, hizo presente que aceptaría solo hasta el año 28, época en que se reuniría el congreso constitucional, protestando que después no

28 Oct. 1827

habría poder humano que le hiciera continuar en el mando Esta inflexibilidad obligó al congreso á dirigirse á Bolivar, para suplicarle que lo obligase á aceptar la presidencia vitalicia.

12 Nov

Sucre ascendió al poder apoyado en el afecto de un pueblo que se sentía orgulloso de ver á un heroe sentando las bases de su organización.

Encontradas aspiraciones.

Todas las clases sociales acudieron solícitas á darle apoyo. Súbditos y mandatarios formaron una sola entidad, y á no ser

por los desórdenes de sus propias tropas movidas por los liberales del Perú y Colombia contra el absolutismo, y también por los argentinos que odiaban á Bolivar, su gobierno había sido tranquilo y propio para dar crédito al nuevo régimen de la democracia.

Pero en altos puestos políticos no hay un solo momento de reposo; las grandes y apremiantes necesidades del estado no absorven tanto tiempo, como las exigencias de los potentados, las penurias de los menesterosos, las pretenciones de los ineptos y las ambiciones de todos.

Una vez que asumió el mando, Sucre observó que pisaba un suelo resbaladizo: la independencia real y efectiva de los estados emancipados estaba de hecho comprometida; el no era instrumento propio para encadenarlos bajo la mano ferrea de un dominador; pero desgraciadamente ya era demasiado tarde, y no se podía retroceder.

Amistad peligrosa de los grandes.

Influencia, puestos y comodidades nos trae la protección de los grandes, y rara vez, compensan estas ventajas los sacrificios y peligros que nos impone su voluntad. El favor despierta la envidia: es grillo del arbedrío, y cuando aquél nos lanza por sendas extraviadas, en las que nos rodean los respetos del mundo, observamos en el fuero in-

terno, con dolor, que ya hemos perdido la dignidad. Solo el sabio se mantiene alejado de lucha tan nociva, temeroso de envilecerse con la dependencia, ó de que sus actos pierdan su mérito intríseco con la sospecha que no son propios. Clito se inmortalizó no tanto por haber caido bajo el puñal de Alejandro, como por haberle dicho en plena corte la verdad desnuda. Sucre no tuvo entereza para hacerlo con el superior, y de allí el contraste elocuente que si el primero cayó por su valor, al golpe del amigo, el segundo por su condescendencia fué víctima de los enemigos de Bolivar. La amistad sincera, la obediencia al superior llevada hasta la sumisión, le hicieron aceptar la presidencia de una república; y aunque en el primer momento tuvo numerosos adeptos que se manifestaron orgullosos de ser gobernados por el valor y la virtud, luego que le vieron carecer de la independencia propia en el primer mandatario, la fraternidad no extinguida, el deseo de no coadyuvar á planes proditorios, y lo que es más, el espíritu de un pueblo rebelde á cábalas internacionales, le arrojaron de un país que, con un caracter más elevado, habría conservado siempre bajo su gobierno. Hoy la historia alabaría las hazañas del guerrero y las labores del

estadista, en vez de referir tristemente los desaciertos políticos de un gran capitán.

Menos gratitud, un poco de egoismo, la altivez de la primera magistratura, hubieran enaltecido su figura histórica, y habrían servido de cortapisa saludable á Bolivar, haciéndole recordar que el manumisor tiene que acreditar la capacidad del emancipado para ejercer sus derechos por si mismo, y que sin ambición y sin desprendimiento del mando, no hay, por más que se diga, verdadero amor á la libertad.

Quejas de los bolivianos.

El desengaño, dice Mde Stael, camina siempre sonriéndose detrás del entusiasmo, y así los políticos bolivianos, pasado el fevor del agradecimiento, vinieron á notar que los mandaba un extranjero; que éste dependía de otro: que era raro el prefecto ó empleado público que no lo fuera; que los altos puestos del ejército eran para los venezolanos, mientras el General Blanco se moría de hambre y gemía en Tarija con su división; que el Comandante Galindo, venezolano, era ascendido á General de división, y que á otro, Fernandez, sin haber olido la pólvora en Junin ni en Ayacucho, por solo recomendación de Bolivar se le dieron 40 mil pesos; que la cancillería de Chuquisaca tenía que esperar, para el despacho, el correo

de Caracas ó el de Bogotá: que los ministros de Colombia en los países extranjeros, los pagaba Bolivia con solo darles el encargo de que fuesen sus agentes secretos como sucedia con Palacios en el Brasil y con Hurtado en Londres. Funes, agente de Colombia en Buenos Aires, fue hecho tambien de Bolivia con igual objeto. El Doctor Mariano Serrano declaró en 1829, que al ir al congreso de Panamá en representación de Bolivia, se le ordenó que en todo se sugetara al Ministro de Colombia, y por último, que los limeños tenían razón al decir, con la gracia que los caracteriza, que Bolivia era una batería del Libertador mandada por el Mariscal de Ayacucho.

Pero ningun cargo era más justificado que el relativo al General Figueredo, el que sin haber servido á Bolivia, ni tomado parte en la campaña final, por correr con la caballada, se le dieron 15,000 pesos del millón de los libertadores. Era un hombre francote, campechano, á la pata la llana, ciego partidario de Bolivar, á quien sus paisanos distinguieron con el apodo *La beata*, que nos permite fijar su carácter y formarnos una idea de sus aptitudes militares.

Encabezaba á los independientes, Olañeta, hombre ilustre y orador distinguido, modelo acabado de esos tipos de vividores

y patriotas de bolsillo, refractarios al trabajo, paniaguados del fisco y acaparadores de puestos y destinos públicos, que han sido y son un atajo perenne del progreso y desarrollo de estas pobres repúblicas sud-americanas.

Las ideas de Santander habían hallado eco en las tropas colombianas. Los numerosos papeles y pasquines que venían de Lima, habían anulado de hecho, antes de derrocar la constitución vitalicia, y la mejor prueba de que Bustamante no fue incitado por los nuestros está, en que levantamientos iguales tuvieron lugar antes en Bolivia. Motines de los colombianos.

Un oficial colombiano Valentin Matos, pocos días después de proclamada la república, se ocultó en una pieza contigua al dormitorio de Sucre en palacio, con el propósito de asesinarle. Aprehendido que fué confesó el delito, y además, que se proponía dar muerte á los ministros y entregar al saqueo la ciudad (Octubre 4 1826). El consejo de guerra le condenó á muerte, dándole otra vez ocasión á Sucre para ejercer su clemencia. Matos.

En 14 de Noviembre de 1826, 140 soldados del Regimiento Granaderos de Colombia se sublevaron en Chuquisaca, movidos por el teniente Domingo Matute é invadieron la provincia de Salta. Aprovechándose de la Matute.

anarquía en que se encontraba toda la república, por el largo tiempo de diez meses, se entregaron á toda clase de crímenes y excesos, hasta que apresado el cabecilla por el General Arenales fué pasado por las armas.

Sucre aseguró oficialmente á Colombia que el instigador del movimiento había sido el General Arenales, y éste le echó en cara, que esta aserción no tenía por móvil sino desacreditar á los argentinos; encargándose el tiempo de castigar al primero, pues habiendo solicitado los granaderos que se les acogiera de nuevo, Sucre accedió al pedido con tal que se presentaran á sus jefes, llevando asi el germen del desorden y la indisciplina á sus propias tropas.

Gran esfuerzo tiene que hacer el soldado después de la victoria, para acostumbrarse á la vida regular y pacífica del cuartel. Las aventuras tienen para él muchos atractivos. Los premios y condecoraciones moralizarán algunas veces á los que los obtuvieron, pero no á los soldados razos que sueñan con riñas y pendencias, asaltos y heridas, excesos y proezas de embriaguez y libertinaje.

Matute no necesitaba estímulos. Á la cabeza de sus bravos creyó que dispondría hasta que quisiera del honor, la vida y la propiedad en la provincia, olvidándose que se las tendría que ver con el General Arenales, cuyo brazo inexorable caería armado,

sobre él y los suyos, con la espada de la justicia.

Otro motín tuvo lugar más tarde (27 Dic. 1827) en La Paz. El célebre batallón Voltijeros, parte de Bogotá y el regimiento de Granaderos, movidos por las cartas y periódicos que recibían de Colombia y las insinuaciones de Gamarra, apresaron á los Generales Urdininea, Figueredo y Fernández, y, lanzando vivas al gobierno del Perú, á Santander y á Santa Cruz, se dirigieron á la tesorería y se extrajeron $ 8000. Al Prefecto le amenazaron con fusilarle si no entregaba en el acto 60,000 pesos. El Prefecto obtuvo su libertad y la de los demás con 20,000 pesos al contado, y, secretamente, mandó llamar á las tropas que estaban en las inmediaciones para atacar á los rebeldes, al mismo tiempo que el General Figueredo dirigía á los soldados una proclama llena de insultos al Perú, que importaba una declaración de guerra. En su sencillez, se permitía asumir las atribuciones del congreso de su patria.

Pedro Guerra (*Graos*).

Brown, entretanto, Comandante de los granaderos á caballo, tuvo el arrojo de presentarse ante ellos: hizo llamar á Pedro Guerra (*Graos*) el cabecilla, y sin más preámbulos le descerrajó á boca de jarro un tiro que le hubiera muerto á no haber marrado el arma. Aprovechando del estupor que pro-

dirle su golpe de audacia, Brown le habló á sus veteranos compañeros, y los obligó á seguir en persecución de los motinistas que á las órdenes de *Graos*, tomaron la ruta del Desaguadero.

A Brown se le unieron el General Urdininea con su batallón y el escuadrón desmontado de Húsares de Colombia, y con este refuerzo, los obligó á refugiarse en la capilla de San Roque de Ocomito, donde después de una hora de porfiada resistencia tuvieron que rendirse escapando solo algunos. De los rebeldes quedaron en el campo 95, y 50 de las tropas de Brown.

Graos se presentó en Pomata y le escribió á Gamarra pidiéndole la aprobación de los ascensos que había conferido; y luego siguió su marcha á Lima, donde fué bien recibido y agasajado en palacio por el gobierno.

[illegible] Numancia.

Voltíjeros, el famoso Numancia del Virreinato, fué reformado; se le quitaron sus banderas, y su nombre, borrado del escalafón de Colombia.

Santa Cruz, denunciado por el grito de los facciosos, no fué extraño al movimiento; siendo bastante prueba su carta de 4 de octubre de 1827 que Ballivian, Sargento Mayor del batallón N°. 2, mostró al Prefecto de La Paz.

Por lo referido se ve, que las mismas causas que sublevaron á los auxiliares en el Pe-

rú los amotinaron en Bolivia, agregando unicamente, que Santa Cruz y Gamarra fueron el alma de estos movimientos subversivos.

Sucre disculpa al Perú

En la carta que Sucre dió cuenta á Bolivar de estos hechos (La Paz. En 28-1828), no culpa al gobierno del Perú en lo menor, manifestando así que el sabía perfectamente quienes eran los verdaderos culpables.

CAPITULO X

Sábia administración de Sucre

No se le había escapado á Sucre, que la primera necesidad de Bolivia era ilustrar á las masas, porque la propaganda de las letras es la base más sólida de la democracia. Para ello contaba con el contingente valioso del célebre pedagogo don Simón Rodriguez, y, consultando con éste, abrió en Cochabamba varias escuelas de instrucción primaria y media, en las que ingresaron los hijos de las personas más decentes y acaudaladas.

Simón Rodríguez

Rodríguez era un hombre prático y de ideas elevadas: sabía que el trabajo manual y el ejercicio deben alternar en un buen plantel con las labores intelectuales, y al mismo tiempo que dictaba cursos científicos, obli-

gaba á los alumnos, durante el recreo á que se dedicaran al aprendizaje de alguna industria por vía de pasatiempo.

Este sistema altamente moralizador porque fomenta la igualdad, que es la piedra fundamental de la república, fué rechazado de plano por la alta clase de Bolivia, y cuando ella vió á sus hijos con la brocha ó la lezna, el cepillo ó el badilejo, puso el grito en el cielo, y fué de verse la prosopopeya con que esos rudos mineros hablaban de la nobleza, títulos y blazones quijotescos de sus antepasados.

Rodriguez tuvo que cerrar, y es de recomendar al lector que quiera pasar un rato agradable, la graciosísima carta que de Chuquisaca le escribió á Bolivar sobre su descalabro.

Fundó un periódico político denominado "El gallinazo de Cochabamba," bajo la protección de Sucre, con el siguiente lema original: "El gobierno es como todas las cosas de este mundo: si es blando y dulce se lo comen." De Bolivia pasó á Valparaiso, donde abrió una escuela en 1828, bajo el mismo regimen, la cual tuvo que cerrar como la anterior.

¡Cuan estupefactos se habrían quedado los chilenos y bolivianos, si hubieran sabido que en la casa de los Hohenzollern, que actualmente rige el Imperio alemán, todos

los príncipes tienen que aprender por fuerza un oficio!

De Chile vino al Perú y se estableció en Huaylas, donde murió el año de 1854 á la edad de 89 años.

Apreciación del mérito. Hacienda. Indígenas.

En la designación de los empleados públicos, Sucre tuvo la buena idea, digna de imitarse, de encargar la tarea á una Junta de vecinos que calificara á los pretendientes, excluyendo asi el favoritismo y dando garantías al verdadero mérito. Regularizó la hacienda pública; redujo el empréstito de dos millones á uno, para disminuír el peso del gravamen fiscal; creó una contaduría general para pagar con exactitud los intereses del crédito; organizó la administración de justicia; pacificó el departamento de Santa Cruz, sojuzgado por el feroz Aguilera; protegió eficazmente, y no con simples palabras y decretos de papel, á la raza indígena; defendió las fronteras de las invasiones del Brasil, é hizo que reinara la paz y la concordia en las relaciones sociales, reconciliando con su amistad é influencia á las personas y familias que estaban desunidas ó encontradas.

Con estas y otras disposiciones duplicó en dos años las rentas del fisco: el orden y la tranquilidad reinaron en todas partes; el palacio no tenía guardias, y Sucre se paseaba por la ciudad seguido solo de un edecán, sorprendiendo con sus visitas repentinas

los colegios, las escuelas, los hospitales y las oficinas públicas.

Cuestiones internacionales.

Pero las graves cuestiones políticas é internacionales detuvieron ó embargaron la marcha de la administración: se estancó el movimiento industrial, comercial y agrícola; estallaron las ambiciones de mando, y pronto no se oyó sino el estrépito de las armas.

[illegible]

Ortiz de Zevallos en cumplimiento de su misión de unir el Perú á Bolivia, movió á los políticos de este país, ofreciéndoles las vocalías de la Corte Suprema, altos empleos en las aduanas ó en la administración, y á Sucre la presidencia del nuevo estado. Muchos calurosos partidarios llegó á encontrar, y, á no mediar la honorabilidad de Sucre, es indudable que el cohecho habría hecho más que el patriotismo y las influencias del Río de la Plata.

Pero á fines de 1828, Pando, obedeciendo las órdenes de Bolivar, cambió de rumbo, y le ordenó á Zevallos que abandonando el proyecto anterior, tratara de formar una confederación de Perú, Bolivia y Colombia, bajo la presidencia de Bolivar.

Este plan parecía más factible, porque se disponía de mayor número de puestos y prebendas para contentar á los comprometidos, y ademas, La Fuente le había escrito á Bolivar que le prestaria todo su apoyo (Arequipa, Julio 19 1828).

Como en este proyecto se satisfacían las pretenciones de los aspirantes, el congreso de Bolivia lo aceptó, y Sucre mandó el tratado de federación á Lima con un edecán Alarcon.(12 Feb. 1827,)

[illegible]

La revolución de Bustamante, la idea que ella había sido suscitada por Santa Cruz, y el hecho de haber terminado en el Perú la influencia de Bolivar, pusieron término á este nuevo proyecto que reunía mayores condiciones de viabilidad. Pando dejó la cartera á Vidaurre, y éste retiró á Ortiz de Zevallos.

Bolivia quiere ser libre.

Entonces se verificó en Bolivia una reacción saludable. El ejemplo del Perú movió á los hombres independientes y de mérito, á pensar en regir los destinos de su patria, y no solo contó con el apoyo de los ambiciosos y politicastros, sino con el de todos los hombres de bien que querían ver libre á su patria del yugo extranjero.

Prensa gobiernista.

Para contrarrestar esta influencia, fundó Sucre dos periódicos, "El Cóndor" y "El Mosquito", que se distinguieron por su virulencia contra el Perú, motivo por el qué, desde el principio se desacreditaron. Algunas veces denunció el primero las cábalas de Santa Cruz y Gamarra, pero, ¡quién lo creyera! la malicia de enemistarlos con La Mar, daba en el clavo cual lo hubiera hecho detenida investigación.

Retirada la legación de Bolivia, y disgustados los políticos de Chuquisaca con el fracaso de las negociaciones de Ortiz de Zevallos, que les prometían puestos, honores y pingües rentas, ya no pensaron sino en deshacerse de Sucre para distribuirse entre sí los poderes del Estado. Olañeta entró directamente á tratar con Gamarra, y merced al arreglo, éste se acercó á Puno con los batallones Pichincha Nº. 2, Zepita y un escuadrón. Estas fuerzas se fueron aumentando paulatinamente, de manera que en Diciembre de 1827 ascendían todas ellas á 3,000 hombres, 500 caballos y dos piezas de artillería.

CAPITULO XI

Ya es tiempo que nos ocupemos de describir los usos y costumbres de la capital, que eran también los de las ciudades principales de la república, no solo porque ya no existen y se ha perdido su recuerdo, sino por que sin ellos no se podrían descifrar ciertos hechos, casos, leyes y disposiciones; ni se conocerían tampoco los encantos y peligros que ellos ofrecían á los vecinos y transeuntes. Lima entonces era el París de Sud-América; y de Santiago, Chuquisáca y Buenos

Aires se venía á ella, con el gusto y novedad con que hoy cruzamos el Atlántico para visitar las capitales del Reino Unido ó de la Francia.

Tráfico

Del Callao se trasladaba el viajero á Lima, por la diligencia que partía á las 4 p. m. y regresaba al día siguiente á las 9 a. m. de la Portada del Callao. El asiento valía 2 pesos: en 1829 se redujo á 12 reales.

Malhechores.

Desde la salida de Santa Cruz los ladrones se habían cuadruplicado. Lima y los alrededores estaban plagados de ellos. Los caminos de Chorrillos y el Callao no ofrecían seguridad de ninguna especie, y las diligencias iban casi siempre escoltadas por gendarmes.

La remesa de barras de plata del Cerro, partía el 15 y 30 de cada mes, resguardada por un piquete de caballería.

Los particulares que emprendían un viaje, pedían guardas que los acompañasen, pagándoles el pré y cierta gratificación.

En la ciudad, la deficiencia del alumbrado público, favorecía los robos y los atropellos. Nadie se consideraba seguro ni en su propio domicilio. Lima estaba iluminada por faroles de velas de cebo, de 20 en 20 varas, hasta las diez de la noche; y como el servicio era privado, muchos eran los trasgresores, y muchas las calles que permanecían en complèta oscuridad. Algunos años

después el servicio fué público con reverberos de aceite colgados de postes de fierro: pero mientras se implantó esta mejora, los robos y asaltos á domicilio fueron muy frecuentes.

Con este motivo se establecieron patrullas de vecinos que rondaban de noche las calles; los nombres de los inasistentes se mencionaban en la prensa diaria, y á éstas patrullas pertenecían los residentes y los ciudadanos mayores de 50 años que no se hubiesen enrolado en la guardia cívica.

Lo dicho se refiere á la costa: al otro lado de la cordillera se disfrutaba en los caminos y ciudades de completa seguridad.

Tribunal de Acordada.

El tribunal de Acordada vuelto á establecer en Diciembre de 1827, no inspiraba el temor que antes, sin Pedernera; y con la nueva constitución cesó de funcionar (23 Ab.). El mismo Luna Pizarro que vivía en una calle central, la de Melchor Malo, casa del español Antonio Ugarte y Letamendi, fué asaltado y robado, por lo que pidió y obtuvo que se le pusiera un guarda á la puerta de la casa.

[illegible] Maltrato.

Mucho contribuyó al bandolerismo, el mal trato que se daba á los esclavos en las haciendas y chácaras de la costa. Se les hacía levantar á las 4 a. m. y trabajaban hasta las seis de la tarde, sin más descanso que una hora para almorzar. El alimento diario eran frejoles, harina de maíz y camotes,

alguna vez se le daba un trozo de charqui, pero carne fresca jamás. Siete raciones les daban por semana. Los hombres usaban camisa de tocuyo, calzón de cordellate, ojotas de cuero crudo, y sombrero ordinario de paja de macora. Los amos caritativos les daban un poncho. Las mujeres usaban camisas y enaguas de tocuyo y traje de olán. La cama era una piel de carnero ó una estera, y una frazada. Los domingos y días feriados trabajaban *faena*, es decir, hasta las doce del día. El adulterio, el concubinato, el incesto y el estupro no eran castigados, porque favorecían el aumento de la prole. El látigo corregía la menor trasgresión; el grillo detenía á los que se fugaban, y con él tenían que abrir la tierra; el cepo y la barra purgaban las faltas graves ó los delitos. Muchos murieron bajo la tanda de azotes prescritos, y otros en el hospital de las heridas. Habían haciendas que se hicieron célebres porque en ellas se ponía como un guante á los más facinerosos: Caucato, en Pisco; Palpa, en Chancay y el Ingenio, en el valle de Huaura.

No tengo nada de supersticioso, pero siendo principio incontestable que impunemente no se cometen delitos, me asiste la duda que pudiera ser que las culpas de nuestros mayores, las estemos pagando sus descendientes.

En las casas, las familias de la clase media se alumbraban con velas de cebo, y los ricos con velones de cera en los salones y velitas en los departamentos interiores. Después vinieron las bugías, los reverberos y las lámparas de aceite; y más adelante, los elegantes candelabros, lámparas de colgar y los braquetes llenos de velas de esperma ó de estearina que, con sus destellos dan tanto realce á los salones, y esparcen un tinte rosado encantador sobre las gracias del bello sexo. Todos los adelantos modernos no han podido superar la explendidéz y elegancia de una mesa profusamente iluminada con bugías.

Comidas. Las familias almorzaban á las ocho de la mañana, comían á las cuatro y cenaban á las nueve de la noche. Para la plaza bastaba un real por persona: la libra de carne ó de manteca costaba un cuartillo; en tiempo de escasez, medio, y con medio también se compraba el recado verde, es decir, ajos, cebollas, tomates, lechugas, coles y nabos. Un sirviente ganaba al mes dos pesos, y una cocinera cuatro. El sancochado era el plato obligado en el almuerzo: el chocolate la bebida favorita: aun no se había introducido el té, y rara vez se tomaba café; el puchero se servía en las comidas una ó dos veces por semana: las judías una vez, y el tamal

era el plato *extra* del almuerzo dominical como el día de hoy.

Las personas acomodadas tomaban en las comidas el buen pisco y vino burdeos, pero solo los días de fiesta. La clase media bebía chicha, pero lo más común era contentarse con agua destilada. La plebe tomaba chicha, guarapo ó aguardiente de caña.

En los barrios altos donde no había pozos, el agua era llevada á las casas por los aguadores, costando el viaje de dos pipas, medio, y en tiempos anormales un real. Agua Bebidas.

El agua era más pura que la que tomamos el día de hoy. Las casas grandes tenían pozos, de los que se proveía toda la vecindad. Las tinajeras se colocaban en sitios bien ventilados, y muchos propietarios por gozar de buena agua fresca, construían nichos para ponerla sobre la puerta principal de la casa, sacrificando la belleza y simetría de la fachada.

En los convites oficiales y de alta clase, se servía el famoso vino Frontignan, y en los postres era de ordenanza el Champagne. La cerveza no tenía adeptos. En aquellos, figuraba siempre la rica empanada, pauta segura de la esplendidez del banquete. Convites

Los invitados podían llevar á su esposa y á una ó dos hijas, y cuando iban solos, era costumbre mandarle á la familia un plato ó

rnentis con exquisitos bocados, por lo que era necesario preparar comida para el cuádruplo de los comensales.

En la mesa, los caballeros les pasaban bocados en el tenedor á las niñas y señoras, y viceversa, lo que obligó á los prudentes á irse midiendo; para soportar el ataque nutritivo que tenía que sobrevenir.

De la mesa pasaban al salón y se entregaban á los placeres del baile. Se principiaba con el minuet y la contradanza, se seguía con el londú y la cachucha, y se terminaba con la popular zamacueca en la que hacían derroche de gracia las limeñas.

Negros y zambos, algunos de ellos viejos y patituertos, fueron los maestros coreográficos de nuestras abuelas. Por más de un siglo, ningún profesor europeo vino á visitarnos; y la enseñanza se limitó al minuet, á la contradanza, y á los bailes populares tales como la zamacueca, la cucuna, el aguacerito, el gato mismis, y el agua de nieve. Entre los profesores se distinguieron el célebre Tragaluz, que introdujo el valse, y creó el londú floreado, el valse de aguas y la cachucha intencional. Le sucedieron los morenos Flejable y Monteblanco, que se presentaban en las casas con su guitarra encintada; pero la gente de tono seguía las lecciones de un zambo aliñado y pulcro que se llamaba Martinez, el que enseñó la polka, el scho-

tisch y la mazurka. A éstos los sustituyeron el negro Zúñiga, eximio en los bailes naciales; el Maestro *Hueso*, zambo encorvado, patituerto, tartajoso por no poder pronunciar la r ni la v semilabial, el que introdujo la cuadrilla francesa y los lanceros; y por último el célebre Navarro, (*Tiralalata*), que dió lecciones á muchas de mis lectoras, pues fué profesor de casi todos los colegios de niñas hasta 1870. Si me anticipo á citar á estos últimos, es porque temo no tener ocasión propicia para hacerlo después.

Muchos de ellos contaban además del precio de sus lecciones, con gajes más lucrativos, pues se prestaban á ser correveidiles de secretos amoríos, y si alguna vez, por casualidad, concertaron un enlace feliz, más común fue verles llevar al hogar honesto la desgracia y la deshonra.

CAPITULO XII

Los familias de buen tono invitaban á sus amistades á tomar *las once*. Asi se disfrazaba discretamente la invitación á tomar una copita, por las once letras de la palabra aguardiente. Los convidados de uno y otro sexo se sentaban á una mesa soberbiamente puesta, llena de platones y bande- Mesa de once

jas con roscas y rosquitas de manteca, bollos y buñuelos, pasteles y pastelitos de crema, queso fresco, aceitunas de tedas clases, rico jamón inglés y del país, frutas de la estación, semi-ocultas por vistosos floreros con ramos de flores, alternadas con garrafas llenas de soberbio italia ó del chispeante pisco. Desde la una del día hasta las cuatro de la tarde se recibían en el comedor las visitas, y el tiempo pasaba alegremente en conversación amena, en la que las niñas hacían gala de sus gracias y de su viveza, y los jóvenes de su chispa y jovialidad.

Las mistureras

Cuando no había tertulia, las niñas salían los domingos á pasearse por los portales á medio dia, y allí compraban flores á las mistureras establecidas en los arcos de los portales. Era el momento de conocer las bellezas que encerraba Lima, y de el se aprovechaba la galantería para atender á la predilecta, ó dirigirle un fino cumplimiento á la que ya había rendido el corazón. Si el novio ó pretendiente era rico, muchas veces se pagó unas cuantas flores con una onza de oro. La industria obtenía más rendimientos del amor propio que del amor apasionado.

Ña Aguedita

También hizo éste la fortuna de Ña Aguedita, vieja vendedora de frescos en la Plaza de Armas. Bajo una enorme tienda de campaña, había sentado sus reales, cuarenta metros enfrente del que es hoy hotel

de Strasburgo. De día vendía tisana, chicha, horchata, helados y refrescos; de noche, mazamorras de todas clases, y champús agrio y de leche. La escasa luz de dos lámparas de aceite, dejaba en la penumbra catorce ó quince mesitas rodeadas de bancas que habían en la tienda, y era menester ir temprano para ocupar una con la familia invitada. Entonces la galantería y la correspondencia no se complacían en el retiro del hogar, sino ante testigos y al aire libre.

Como se comprenderá, el amor le dió á la señora más fama y plata que su competencia industrial, pues las almivaradas parejas encarecían las confecciones para excusar la próxima visita.

También era el galanteo el que fomentaba la solemnidad y la gran concurrencia de las procesiones. Tres ó cuatro hermosísimas muchachas arrastraban á los jóvenes más encopetados, y las joyas, la elegancia y el lujo que en ellas se desplegaban, estaban acreditando que de todo podía tratarse menos de un acto de piedad. Procesiones.

La estrecha saya y manto que ponía en relieve todas las formas; el brazo desnudo, el vestido corto que dejaba ver un pie diminuto, los dichos libres y alusivos de las tapadas, y hasta los rostros encendidos y las miradas ardientes de las zahumadoras que parecían unas bacantes, contribuían á darle

á la procesión ese aire libre de las saturnales de la antigua Roma.

En las del Cuasimodo la similitud era mayor. Detrás de la procesión venían entreteniendo á la plebe, las figuras chicas y grandes de papel, llamadas gigantes y papahuevos, y la cuadrilla de diablos que ejecutaban sus danzas llenas de piruetas y cabriolas, meneos y contorciones. Concluído el baile, el diablo mayor le echaba el pañuelo al mas conspicuo de los espectadores, el que tenía que devolvérselo con alguna moneda.

Como era natural, la licencia y los desórdenes eran consiguientes, y para evitarlos en parte, el Prefecto Ferreyros, hombre activo y severo en el cumplimiento de su deber, prohibió las procesiones nocturnas sin previo permiso, á fin de adoptar las prevenciones necesarias.

Cuadrillas. La buena acogida que se dispensó á las cuadrillas de diablos, animó á la plebe á organizar otras, que se introducían en las casas acomodadas, á cantar y bailar al son de pitos, cajas y chirimias, por una pequeña propina; de aquí provino que hombres vestidos de mojiganga, seguidos por ésta singular orquesta y la gritería infernal de los muchachos, anunciasen las corridas de toros, las lidias de gallos y las funciones de circo ó de teatro, dándole á la ciudad un aire car-

navalesco perenne, por lo que el Prefecto Ferreyros prohibió estas exhibiciones en Julio 26 de 1828.

Médicos

La medicina como el baile estaba tambien en manos de los negros. La ciencia tenía tres categorías: el *romancista* se encargaba de las enfermedades cutaneas; el *latino* de las interiores, aplicaba eméticos y purgantes, y se permitía hacer algunas amputaciones; y el *médico* propiamente dicho, que hacía toda clase de operaciones y recetaba para todas las dolencias. Auxiliares de todos ellos eran los barberos, por que entonces la sangría era considerada como preservativo indispensable en los casos de fiebre.

Con excepción de Unanue, Tafur, Heredia, y de Paredes, de raza blanca, que asistían á gente de buen tono, el resto de la sociedad corría á cargo de los negros, entre los que citaremos al celebre cirujano Román (*pescado frito*), llamado tambien el *doctor de las negritas*, por su afición decidida: al famoso Valdez (*doctor Panchito*): al Doctor Fausto, al Doctor Dávila; y por último, al renombrado Montero (*doctor Santitos*), que más de una vez dejó asombrados á Solari, Ornellas y á otros cirujanos europeos, al verle manejar el bisturí con sus finas y pequeñas manos, con tanta rapidez como destreza.

Desde luego se comprenderá que mis alabanzas se refieren á la época: la medicina era

puro empirismo: la mortalidad de Lima, entonces como ahora (1910) no bajaba del 4 por ciento anual, y los casos fatales, en nada afectaban la reputación de los cirujanos y facultativos.

Las dolencias nos llevan á hablar de las inhumaciones.

El cadaver se llevaba á la iglesia por los deudos y amigos la noche del fallecimiento. Al día siguiente, á la hora señalada, principiaban los oficios, colocándose los parientes más cercanos á dos lados del catafalco, frente al altar mayor. Terminado el servicio religioso, los que arrastraban el duelo se detenían en la puerta de la iglesia, y cambiaban un apretón de manos con los asistentes, ceremonia enojosa que se suprimía cuando se anunciaba previamente, que el *duelo se despedía sin etiqueta.*

De la iglesia se llevaba el cuerpo al panteón, seguido de una hilera de coches más ó menos larga, según la fortuna del difunto ó la vanidad de los herederos. Una vez colocado en el nicho, la comitiva regresaba á casa de la familia á la que encontraba rodeada de todas sus amistades. El pariente más cercano del difunto, abría una ó dos ventanas del salón, y mientras la viuda ó las hijas lloraban y se lamentaban de la pérdida sufrida, los demás hablaban en voz

baja de sus negocios, proyectos, empresas y amoríos. Era indeterminado el tiempo de las lamentaciones: valor se necesitaba para romperlo, y, de allí es que se dió el nombre de *chivato ó chivata*, á la persona que tenía la caridad de sacar de ese purgatorio á la concurrencia, iniciando la despedida.

El fastidio de una ceremonia que se llevaba medio día, la falta de piedad que iba en aumento, y el temor del contagio pusieron término á una costumbre tan ajena á la higiene como á la actividad de la vida moderna.

Á la muerte de un niño, se invitaba á comer á parientes y amigos el famoso salpicon, guiso de carne saltada, lechuga y verduras que dió reputación á algunas cocineras. El banquete era regado con repetidas copas de pisco; empezaban los tristes y yaravíes, y en breve se mezclaba el llanto soso de la embriaguez con la ardiente lágrima del verdadero dolor. Costumbre salvaje, tomada de los indios, que la mayor cultura y más nobles sentimientos hicieron desaparecer.

Todos los días al toque de oración de la Catedral, á las seis de la tarde, cesaba el tráfico en las calles como por encanto; los hombres, coches y calesas se detenían; los primeros, sombrero en mano, elevaban una ple- Angelus

garia: en las casas, las familias resaban el *Angelus*, y al toque final de la metropolitana los concurrentes se daban las buenas noches, y los niños corrían presurosos á besar la mano á sus progenitores.

De noche se rezaba el rosario en familia, no siendo extraño que tomasen parte en él, como lo vió muchas veces el que esto escribe, las señoras y caballeros que estaban de visita.

¡Santas costumbres que el tiempo ha extinguido, y que fomentaban la unidad de la familia, el respeto á los padres y la santidad del hogar!

CAPITULO XIII

Instrucción

En materia de instrucción la república seguía el sistema del coloniaje. El bello sexo no aprendía á escribir: las escasas rentas apenas alcanzaban para las obligaciones del estado, y no se podía distraer suma alguna para dedicarla á la enseñanza.

Sobre lo que hemos dicho en el Tomo I. Cap. XXIII, agregaremos aquí, que Bolivar protector decidido de Lancaster, ordenó en 31 de Enero de 1825, que en la capital de cada departamento se abriera una escuela de ese sistema.

El Consejo de gobierno en Abril del mismo año, en cumplimiento del precepto constitucional del año 23, que la nación debía la instrucción á todos los habitantes del Perú, creó la Dirección general de estudios, compuesta de los Rectores de la Universidad de San Carlos, de Santo Toribio y de la Independencia, del Protomédico y del Decano del Colegio de abogados, para que vigilasen las escuelas de primeras letras, creasen en los departamentos direcciones subalternas, inspeccionasen las aulas de latinidad y de ciencias, y velasen por la higiene, la policía y la buena inversión de los fondos, indicándole al gobierno las reformas que debería introducir. Dirección General de estudios.

La constitución vitalicia no se ocupó de la materia en lo absoluto, y la del año 28 que la sustituyó, declaró que la instrucción primaria era gratuita para todos los ciudadanos, encargando á las juntas departamentales que la fomentaran con arreglo á los planes aprobados por el gobierno.

La instrucción primaria se daba generalmente en las migas, dirigidas por ancianas ó señoras respetables, en las que se recibían á los niños de ambos sexos; y en las escuelas, en las que solo entraban varones. En las primeras habían tres categorías, tablita, cartilla y catón: la tablita, llamada también *cristo* porque la encabezaba una Migas. Escuelas.

[illegible], servía para aprender las letras mayúsculas y minúsculas; la cartilla para deletrear, y el catón, que contenía la doctrina cristiana y otras oraciones, para leer.

Era costumbre, cuando el alumno entraba en una categoría superior, que llevase una canasta de cocos y nueces, que el maestro tiraba por alto, al terminar el día escolar, y que los muchachos recogían con avidez.

En las escuelas también se aprendía á deletrear y á leer, no solo letra impresa sino el mosaico y la letra de cadeneta de los notarios antiguos, que hoy es tan difícil de descifrar. El paso de una categoría á otra se festejaba como hemos dicho.

También acostumbraban los alumnos aprender en coro la doctrina cristiana, el sistema de numeración y la tabla de multiplicar. Los alumnos más adelantados, (*monitores*) enseñaban á los nuevos y á los atrazados, con arreglo al sistema de Lancaster.

Los castigos eran el arrodillamiento, la palmeta sobre las manos, y el látigo sobre la ropa ó á cuerpo limpio. Los discípulos le regalaban al maestro todos los sábados una rosca grande de manteca, y como el gran número de ellas hacía desmerecer el obsequio, los padres optaron por mandarle el precio.

Cuando había uno ó varios fusilamientos en la plaza mayor, (y en este año se verificó el del famoso bandolero Pedro Mantilla), el colegio en formación acudía á presenciarlos. De vuelta al plantel, el maestro les dirijía una filípica más ó menos pedantesca, sobre el respeto á la ley y la obediencia á las autoridades constituidas, concluyendo con una latiguera á diestra y siniestra, á puerta cerrada que, por el momento, convertía el colegio en un *pandemonium* de llantos y gritos. Los muchachos se escurrían bajo las bancas y mesas para librarse de la *férula del magister*, y luego corrían á casa á decir, alegres ó asustados, según su edad, que había habido *juicio*.

No era menos extraña é inhumana la costumbre de propinarle al negro sirviente que llevaba al niño al colegio, los latigazos que merecía éste por no haber sabido la lección, ó por otras faltas cometidas.

El periodo de estudio anual era muy corto. Aparte de las vacaciones que duraban dos ó tres meses, y de los domingos, días festivos y cívicos, los maestros concedían asuetos cuando había nombramiento de arzobispos, aniversarios de batallas, fiestas suprimidas, nuevo rector, instalación del congreso, fuegos en la plaza principal, toma de la banda, santo del maestro ó la maestra, y en muchas otras ocasiones.

Esta mala costumbre propagadora del ocio, fué corregida solo en parte por el gobierno, por que yo la encontré vigente treinta años después.

La instrucción superior seguía su curso en Lima en el Convictorio Bolivar, el Colegio de la Independencia y el Seminario de Santo Toribio. En Lambayeque funcionaba el Colegio de Ciencias y Artes desde el 25 de Octubre de 1826. En Piura el del Carmen, fundado con las rentas del convento de Mercedarias y las capellanías del cabildo. En Ica, el de Ciencias, que comenzó á funcionar el 15 de Junio de 1827. En 3 de Enero del mismo año, se adjudicó al Colegio de educandas del Cuzco, los bienes de los conventos supresos de San Agustín y de la Recoleta franciscana.

En Arequipa, aparte del Colegio de la Independencia de instrucción media y superior, instalado en Julio de 1827, funcionaban los de San Agustín, San Francisco, la escuela de la Compañía y la lancasteriana, el Seminario de San Gerónimo y la escuela de educandas para el bello sexo.

En 1826 se mandó abrir en Lima la Escuela de marina, bajo la dirección del inteligente capitán Eduardo Carrasco.

Mariátegui desterró de las matrículas el requisito de *limpieza de sangre* que se exi-

gía á los alumnos, causa de penosas investigaciones y de enojosas divergencias.

Á la muerte del Rector del Convictorio Bolivar, el Dr. D. Toribio Rodríguez (1824), de gloriosa memoria y de quien nadie se volvió á acordar, el gobierno nombró al Dr. D. Manuel Lorenzo Vidaurre, y después, al Dr. D. Juan Manuel Nocheto, el que renunció y fué reemplazado por don Francisco Rodríguez en 1827. Al año siguiente, el claustro eligió por mayoría al Dr. José Justo Castellanos. Del Colegio de la Independencia era Rector el Dr. D. José María Dávila.

Incompetencia del profesorado.

Estos nombramientos se sucedían á cada paso sin que la instrucción mejorara de condición. La ignorancia de profesores y alumnos era general, y para que el lector vea que el mal venía de más arriba, baste decir que el gobierno compró 6,000 ejemplares de las Sagradas Escrituras y los regaló á los colegios de toda la república! ¿Qué ciencia y lecciones de moral sacarían los niños de esos libros, en que campea la sencillez y el lenguaje libre de los tiempos primitivos, y que profundos teólogos no pueden leer sin graves comentarios de reputados tratadistas?

Taquigrafía. Dibujo. Litografía

Digno es de consignarse que en 1827 abrieron el curso de taquigrafía, tan necesario al comercio como á los poderes públi-

cos, D. Mariano Saravia en Lima, y D. José Murguía, al año siguiente, en Arequipa.

También se estableció la Academia de dibujo en la capital, en dos salones de la biblioteca nacional, la que funcionaba de 6 á 8 p. m.

En 1828 se abrió en la plazuela de la Inquisición, bajo la dirección del S. J. S. Correa, el primer taller de litografía.

Obstetricia.

En el mismo año comenzó á dictar en la Maternidad la clase de Obstetricia, la insigne profesora señora Benita Paulina Fessel, á quien debe el Perú el doble servicio, de haber contribuido al progreso de los estudios facultativos y de abrir una carrera proficua y honorable al bello sexo.

Instrucción en Francia

Habiendo nombrado la Francia al señor Juan Bautista Gabriel Amadeo Chaumette, inspector del comercio de sus nacionales en el Perú, solicitó éste que se le reconociera con el carácter de Consul: el gobierno exigió que presentara sus letras patentes, y llenado el requisito fué reconocido en 10 de Octubre de 1827. Inició sus operaciones poniendo en práctica el ofrecimiento de su gobierno del año anterior, para llevar á Francia en los buques de guerra de ésta, á los jóvenes que quisieran hacer sus estudios.

Amancaes. Caballos

En invierno eran muy frecuentes los paseos á Amancaes. El 24 de Junio se abría el paseo, y ese día lucían los aficionados las

mejores bestias del Perú. Desde Trujillo venían las muestras, por ser favorable la ocasión para obtener buenos precios. Tres lustros más tarde, mi padre, don Isidro Vargas, hacendado de Retes en la provincia de Chancay, exhibió sus famosos caballos llamados Rifle y Cóndor, hijos del potro árabe de Galpón. Los dos fueron vendidos respectivamente, en cuatro y tres mil pesos, á los señores Nicolás Rodrigo y José Canevaro, para llevarlos á la China de regalo á los mandarines que deberían apoyar las primeras emigraciones de coolíes al Perú.

Las señoras y niñas iban generalmente en calesa: no faltaban arrogantes amazonas: los caballeros, bien montados, y los sirvientes á la vanguardia, en una carreta llena de comestibles, licores y utensilios para preparar y servir un almuerzo suculento. La caminata, el contento y el aire de la pampa trasmitían á los comensales una apetencia extraordinaria. Grandes esteras cubrían el suelo; sobre ellas se tendía el blanco mantel que presionaban fuentes de ricas viandas y numerosas botellas, y al ver á las muchachas sentadas en el suelo, los jóvenes dejaban presto sus cabalgaduras y se colocaban á su lado, fomentando la intimidad y la confianza esos sentimientos dulces y nobles que son el encanto de la vida. Se cantaba, se bailaba, se bebía, y era general el contento y la

satisfacción. En la tarde regresaban á Lima, continuando en la casa el baile y la diversión hasta rayar el alba del día siguiente.

Gallos.

Entre las diversiones favoritas de la plebe figuraban las jugadas de gallos. En los barrios apartados, la cancha era en plena calle, y la repetición de las lidias, dió lugar á que se construyera el coliseo en la calle que lleva aún su nombre el día de hoy.

Ademas de los anuncios de las jugadas de que ya hemos hablado, se valían también de los servicios de un tal *Don Alejo*, zambo alto, encanillado, que salía por las calles tocando una chirimía, al son de un tambor, seguido de una pandilla de mataperros, uno de los que llevaba en la cabeza una jaula en la que se pavoneaba un gallo.

La entrada al coliseo costaba dos reales, y los palcos ó galerías, seis: á éstos acudían los aficionados que deseaban ver de incógnito la lidia. La entrada anual no rendía al municipio sino 500 pesos.

Una vez que se proclamó la independencia, el concejal Dr Francisco de Mendoza pidió y obtuvo que se cerrara la casa, alegando con fundamento, que se estafaba al público con *camarones*; y que muchos sirvientes y menores de edad iban á distraerse allí de sus deberes y ocupaciones. Camarones, son las lidias preparadas entre un gallo de exce-

lente apariencia, que atraería á los incautos y otro raquítico, preparado por la malicia para salir vencedor.

Sacado á remate el coliseo, su producto, ascendente á 3650 pesos, se entregó al Seminario de Santo Toribio, como he dicho en el T. I–Cap. XXXV. Algunos años después, el diputado J. Mansueto Mansilla levantó una casa de gallos en el Cercado, á la que concurria mucha gente, y habiendo revivido la afición no faltaron influencias poderosas para hacer abrir de nuevo el coliseo antiguo. El espectáculo lo presidía el Sub-prefecto que ganaba 4 pesos y medio por lidia, y como éste funcionario se hacía acompañar al palco por sus ayudantes y amigos que no pagaban entrada, el severo Prefecto D. Manuel Ferreyros, suprimió el palco, la presidencia y la propina, alegando con razón, "que semejantes exacciones tienen no solo vicios de arbitrariedad, pues no hay ley que las autorice, sino que también son violentas y contrarias al decoro de la autoridad" (1829) D. Pedro Irigoyen que era el perjudicado reclamó de lo resuelto con cierta insolencia, y Ferreyros le suspendió de la sub-prefectura, en la que el gobierno puso á D. Pascual Antonio Gárate. Irigoyen fué sometido á juicio.

El juego de envite era prohibido. Ferreyros lo persiguió con tesón: las personas de

Juego de envite.

alguna posición que eran sorprendidas, pagaban 25 pesos de multa y las casas 200, la primera vez: los pobres iban á la cárcel, y hubo ocasión en que se pescó á cinco franciscanos reverendos. Cumple acreditar que Ferreyros no pudo extinguirlo; los perseguidos huían á Chorrillos ó al Callao á la famosa fonda de Barbosa.

Loterías. Y no es facil esta tarea en un pueblo habituado á los favores caprichosos de la fortuna y no al lucro moralizador de la constancia y el trabajo. Noventa años han pasado y aun subsisten las loterías. Bajo el pretesto de sostener los hospitales se explota la ignorancia de la plebe y el apremio de la indigencia, obligándolos á pagar un impuesto más fuerte que la contribución personal, é infundiéndoles desprecio por el ahorro y la economía. ¿Quién ignora que estas dos virtudes han hecho la riqueza de la Francia? Para no ser difuso diré, que no es honroso para el legislativo, la administración y las beneficencias, mantener una costumbre protectora del ocio y altamente inmoral.

Cada semana se jugaba una lotería: se vendían 40,000 boletos á real cada uno, y había un premio de á mil, otro de 500 y 10 de 125 pesos. Al tomar un billete el comprador daba su nombre y dirección; ponía la suerte bajo el patrocinio de un santo, ó le

dictaba al suertero un disparate cualquiera, tal como para *emborracharme en los Amancaes, casarme con una vieja, calentar mi chocolate*, que se pregonaba á gritos con el número premiado, haciendo estallar de risa á los concurrentes. Los miércoles se levantaba un tabladillo en la plaza mayor, y allí, con asistencia de algunos miembros de la beneficencia, un notario público y un concurso numeroso se verificaba la extracción de los números.

La lotería hasta el mes de Julio de 1826, no produjo al año sino de 7 á 8 mil pesos; pero habiéndose encargado de la administración el S. D. Julián Eguren, del 18 de Julio de ese año al 31 de Marzo del siguiente, se obtuvo un rendimiento de 18,839 pesos en 36 sorteos.

La plaza de armas era también un centro de diversión, durante las fiestas patrias y en la Noche buena de Navidad. Una barrera de mesitas rodeaba la pila á veinticinco metros de los portales, y en ellas se congregaba el pueblo en busca de las butifarras, los camarones, los picantes, las gallinas frías, la chicha de todas claces y el aguardiente. Un gentío inmenso provisto de pitos, matracas, panderetas y cencerros atronaba el aire produciendo un ruido ensordecedor. Nochebuena

En los portales se situaban las tapadas, como en la alameda de Acho, y de allí se Tapadas. Saya y manto.

permitían dirigir dichos á los paseantes sobre sus amores, tan llenos de chispa y donaire, y tan oportunos, que era de poner en aprietos á los más corridos. Me refería un viejo libertino de la alta clase social, que estando en su mocedad haciéndole la corte á la Castellanos, hermosísima placera, que tenía el mejor puesto de carne en el mercado central, plaza de la Inquisición, un domingo que se paseaba elegantemente vestido por los portales, oyó una dulce vocesita que le dijo "del encuentro, Isidro"; y un coro de risas contenidas de algunas tapadas, le llegaron á convencer que su misterioso galanteo era conocido de todas ellas.

La chispa y travesura de las limeñas ha sido proverbial. Innumerables son los libros de viajes, en que se reconoce que para tratar con ellas en sociedad se necesita de mucho ingenio y viveza, y de allí la antigüedad de aquel dicho popular tan conocido, que *Lima es el paraiso de las mujeres, el purgatorio de los hombres y el infierno de los borricos.*

Los atacados se defendían elogiando, ya el torneado brazo, ya el pié diminuto ó el cuerpo elegante que *la cotilla* permitía imaginar. Así se llamaba el estrecho corsé que oprimía el cuerpo bajo la saya, y con el que

no se podía caminar sino con pasos muy cortos: correr era imposible.

Un vestido tan deshonesto, en cualquiera otra sociedad hubiera conducido á la licencia; pero era tan severa la educación de la niñas, que se puede decir que al entrar en casa y dejar la saya, trocaban el garbo y el donaire por la actividad hacendosa, la llaneza amable y la dignidad señoril.

CAPITULO XIV

Por estos tiempos mantenía el comercio en constante alarma, el corsario denominado "*El griego*", armado en Cadiz, que apareció á fines de 1827. Tenía 140 hombres de tripulación y 18 cañones. Sus primeras presas fueron dos buques, uno chileno y otro peruano, y luego, el bergantín mexicano General Figueredo, que apresó con un cargamento de añil que importaba más de 100 mil pesos, cuando cruzaba entre Montecristi y Santa Elena. Corsarios

Una peste asoladora devastó á Moquegua este mismo año, en la que pereció la mitad de la población.

Otra calamidad que consternó mucho á todos los habitantes del Perú, fué el espanto- Terremoto.

so terremoto que el 30 de Marzo 1828, á la una y diez minutos del día, sorprendió á Lima, y extendió sus estragos por toda la costa y el interior hasta Huánuco y la ciudad de Tarma. Duró 29 segundos, oscilando la tierra de Oriente á Occidente. Puede apreciarse la fuerza del sacudimiento por el hecho de haber removido la cúpula de San Lázaro más de un tercio de su base. Las medias naranjas de San Juan de Dios, Nazarenas y Copacabana se cuartearon y hubo que reedificarlas: la iglesia de la Merced cerró sus puertas: el tráfico de carruajes, calesas, coches y carretas quedó suspendido por algunos días. Treinta muertos y muchos heridos ocasionaron los desprendimientos. Las plazas, paseos y huertas se convirtieron en campamentos: nadie dormía bajo techado. La inclemencia y la falta de abrigo hicieron tantos estragos como los derrumbes. El fervor religioso creció de punto: el púlpito resonó con la gravedad de la culpa y aterrorizó al fanatismo, y el temor conquistó más penitentes que la contrición y el arrepentimiento.

En la campiña las tapias se vinieron al suelo. Chorrillos padeció más que algún otro de los balnearios; no quedó en pie sino un miserable rancho de adobes; la iglesia se cuarteó y se vino al suelo, y en los baños del

Agua dulce los escombros desprendidos del barranco atortillaron á tres criaturas.

Chancay y Cañete sufrieron muchísimo, y en la provincia de Huarochirí, el pueblo de San Gerónimo rodó desde la altura al abismo muriendo 12 personas. En Surco, en la quebrada de San Mateo, cayó una manga de agua que arrasó con los sembrios. El pueblo del mismo nombre y Huánuco quedaron en ruinas.

Catorce días antes una inundación fenomenal y nunca vista tuvo lugar en el norte. El rio Jaime se salió de madre y bañó la parte setentrional de la ciudad de Lambayeque y parte también de la provincia del mismo nombre. Lluvias torrenciales derrumbaron la casa del ayuntamiento, y de noche una tormenta deshecha sorprendió á los habitantes con relámpagos, rayos y truenos espantosos. En una extensión de más de dos leguas hubo que navegar en botes y balsas. El despoblado de Sechura lo cruzó como un río caudaloso, por donde nunca había corrido agua, el cual detuvo en su marcha á los caminantes que no pudieron vadearlo en tres días. Saña, Motupe, Olmos, Pacora y la mitad de Ferreñafe desaparecieron: sufrieron mucho Eten, Monsefú, Jayanca, Illimo, Mórrope, Reque, San Pedro y Chiclayo. Inundaciones.

La sucesión en que se realizó el fenómeno meteorológico y el sísmico, me hace sospechar que existe relación entre ellos, y que ambos reconocen quizás la misma causa, tanto más cuanto que después del terremoto cayeron lluvias torrenciales en Trujillo, Lambayeque, Chiclayo y Sechura.

A este gran terremoto, como siempre sucede, siguieron otros pequeños temblores, siendo el más fuerte el del 5 de Abril.

Aumento de los jornales

El primer efecto del cataclismo fué la subida de los jornales y materiales en un treinta por ciento. Antes de él ganaba un peón 6 reales: un albañil 10 ó 12; el caíz de cal costaba 4 ó 5 pesos: el millar de ladrillos 8 ó 10: el millar de adobes 6 ó 7 pesos: el tercio de caña brava 4 ó 5 reales: las esteras 1 real, y las grandes cuatro reales, de manera que subió de golpe el valor de las fincas y el de los arrendamientos.

Pasemos ahora á ocuparnos de la actividad periodística.

Prensa 1827-1828.

Es sorprendente que en una sociedad tan poco ilustrada como la que componía la capital, la prensa diaria diera ocupación á un número no pequeño de tipógrafos y literatos. Muchos eran los periódicos que se publicaban en 1827: los principales eran los siguientes: El Mercurio, El Eco de la opinión del Perú, El memorial de Ciencias naturales y de la industria, redactado por don Maria-

no Rivero y don Nicolás de Piérola, El Peruano y el Registro Oficial, órganos del gobierno; el primero cesó en Setiembre de ese año, quedando solo el segundo hasta 1831; la Crónica política y literaria, la Estafeta del pueblo, El Conciliador, El Observador, El Duende republicano, El Duende, El Telégrafo, los Anales medicales del Perú, El Cernícalo persiguiendo á la Cotorra, los Clamores del Perú, los Coscorrones de pluma, La Cotorra con cartas del otro mundo, El Fénix, El Revisor, El soldado de la patria, El hijo de su madre, de ocho dedos de largo por seis de ancho.

En 1828 se publicaban La Prensa, La Bicolor, el Periódico Eventual, La Cotorra, La Cotorrita, El Mono, El Águila, El Hurón, El Cóndor, El Ruiseñor, El Loro, El Papagayo hablador, El Atalaya contra Vitalicios que redactaba el poeta Larriva, la Crónica del departamento de Lima, El despertador ingenuo, El diario de Lima é itinerario, El Fénix, El grito en cuello, El incorruptible peruano, El Mercurio, El telégrafo y el Registro Oficial.

Desde luego, la actividad de la prensa no estaba en proporción con la ilustración del país: generalmente corría á cargo de personas que no sabían escribir: muy raro es encontrar un artículo de fondo, y el histo-

riador debe desconfiar siempre de ella, porque ó estaba asalariada por el gobierno ó viciada por las pasiones políticas. La abundancia de periódicos la atribuyo á la intranquilidad de los ánimos con motivo de los conflictos internacionales. La existencia de muchos de ellos era efímera: tan pronto se anunciaban como desaparecían, pero ya era considerable el número de tipógrafos y de plumas que sostenía el periodismo.

Muy lejos de ilustrar al país y á las cámaras sobre tal ó cual proyecto en debate, ó de guiar al gobierno en los asuntos administrativos ó externos, se limitaba á dar noticias locales ó del extranjero, á insertar los decretos del gobierno ó los extractos de las sesiones de las cámaras, á publicar avisos comerciales, de teatro, toros y jugadas de gallos, ó á fastidiar al público con artículos que nadie leía sobre tal ó cual juicio que se ventilaba ante los tribunales.

Explicaba esta deficiencia, la poca cultura, proveniente de la instrucción escasa é incompleta de las Universidades, y la indiferencia de la alta clase social por los puestos administrativos de que ya hemos hablado.

Biblioteca pública

Contados eran los que concurrían á la biblioteca pública. ¡Cuál no sería la carencia de lectores, que un cronista ha tenido la

paciencia de trasmitirnos los nombres de los concurrentes el año 25! El doctor don José Joaquín Larriva, el Dr. Muñoz, los Rev. P. P. Mendez y Arrieta (Francisco), el Dr. Lara el Dr. Cuellar y el Sr. Pereyra.

El poco movimiento obligó al gobierno á reducir á tres los nueve empleados que habían. Cuando entraron los españoles el año 24, el edificio fué saqueado y muchos libros se perdieron. Después se llegaron á reunir doce mil volúmenes; se vendieron los libros truncos, se compraron nuevos, se quitó la polilla de los viejos, se fijó un fondo para encuadernación al año, y una vez colocados en los estantes se procedió á catalogarlos por autores y materias. Esta labor pesadísima fué llevada á cabo por esos nueve infelices, ganando sueldos insignificantes.

CAPITULO XV

Constitución. Sesión solemne

Concluidos los trabajos legislativos sobre la nueva Constitución, se señaló el 5 de Abril para promulgarla, pero á causa del terremoto se postergó para el 19, y la jura para el día siguiente.

En él se elevó La Mar á la mayor altura de su grandeza. Sus palabras ante el congreso al prestar juramento, merecen trasmitirse á la posteridad, no solo porque ellas le pintan fielmente, sino por que pueden servir de modelo á la expresión del patriotismo.

Después de jurar le dijo al Presidente Dr Alvares, contestando su discurso, entre otras cosas, lo siguiente:

"Permitidme, señores, que os hable también algo de mi mismo, de mi capacidad, y de mis propósitos personales. Considérome el peruano más feliz y altamente recompensado. Comparando mi demérito é insuficiencia, con la suprema confianza que en mi habéis depositado á nombre de la nación, siento acrecer en mí las angustias de no poder corresponder cumplidamente á las esperanzas que os alhagaron, sin duda, al nombrarme presidente de la república. Yo no soy, no, el hombre que necesita el Perú; mis aptitudes no bastan á abrazar el vasto conjunto de la administración, y á desarrollar la fuerza vital, necesaria en cada ramo, para conducir al Estado al grado de prosperidad y esplendor á que le llaman su natural riqueza, su clima benigno y la bella índole y sobresaliente ingenio de sus hijos, capaces de progresos portentosos en la carrera de la

civilización, si los dirigiera una mano diestra y atinada. Celoso como el que mas á contribuir á la buena fortuna de la patria, no se lleve á mal que diga, que á nadie cedo en el deseo de no ahorrar cuanto ella pudiera exigir del mejor de los ciudadanos. Empero no bastan las fuerzas del corazón: necesarios son talentos sublimes y su genio creador. Yo no los tengo. Amo la rectitud y la justicia, y me reputo incapaz de la vil ambición de ser un déspota: más estos sentimientos, que amo como mi vida, no son la ciencia del gobierno. Es necesario consumada esperiencia y maestría en los negocios, y yo no los poseo. Las dos épocas en que me ha cabido el honor de estar al frente de la república, me han hecho conocer que carezco de calidades tan recomendables y precisas, que he procurado suplir con la religiosa observancia de la ley, y el más sagrado respeto á las garantías individuales".

Después, añadió: "Los derechos civiles y políticos no han sufrido menoscabo alguno en esta época de mi administración: no levantará su voz ciudadano alguno, para acusar al gobierno de haber violado la seguridad de su persona y de sus bienes: ni de haber puesto á la preciosa facultad de expresar su pensamiento otra restricción que la designada en la ley."

Un silencio significativo invadió el recinto: el espíritu de la verdadera democracia se cirnió al fin sobre toda la república. Lástima, y grande, que desapareciera en breve. Así debieron expresarse Cincinato y Washington ante el senado de su patria.

Después de la jura, el presidente y el congreso se dirigieron á la catedral á dar gracias al Todopoderoso. El ejército solemnizó el acto con repetidas descargas: la artillería hizo salvas, y la ciudad se llenó de regocijo manifestado en fiestas públicas y numerosos convites particulares.

Tal fué la obra memorable del Congreso constituyente de 1827 y 1828. El alma de él fué Luna Pizarro. Bastaría la dirección de tan importantes labores legislativas para asegurarle un puesto eminente en la posteridad.

Clausura del congreso

En Junio se declaró en receso, estableciendo que quedaría disuelto luego que se instalara la próxima legislatura ordinaria.

Nueva Constitución.

Esta Constitución más completa que las precedentes, merece que la examinemos con atención, no solo porque es el punto de partida de las posteriores, sino porque puede servir de comprobante de ciertas apreciaciones históricas que se han creído exageradas.

Principios.

Grandes principios se establecieron y se sancionaron en ella. La libertad de indus-

tria y de imprenta; la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia; la inmunidad de los representantes, desde la elección hasta dos meses después de haber cesado en el cargo; la renovación del congreso cada dos años, la cámara de diputados por mitad, y la de senadores por el tercio; la publicidad de los juicios y de las sesiones legislativas: la responsabilidad de los ministros, por los actos del presidente contra la constitución, que hubiesen autorizado con su firma; el reconocimiento de los municipios y de los derechos comunales; la inviolabilidad de la propiedad, y la exclusiva de que disfruta el inventor; las sentencias motivadas; la prohibición de los juicios por comisión: la acción popular contra los jueces que delinquieren en el ejercicio de sus funciones; y por último, la independencia de los tres poderes á quienes la nación delega el ejercicio de la soberanía.

Dignificó la investigación penal aboliendo el juramento del reo, el tormento, las penas crueles infamantes, y limitó la de muerte al homicidio calificado.

En la vía coactiva, abolió la confiscación de bienes por responsabilidades civiles.

Dió el golpe de gracia á los mayorazgos; canceló necias pretenciones de nobleza derivadas de títulos y pergaminos; desvin- Vinculaciones.

cedió á la propiedad y dió mayor movimiento al capital, con provecho del propietario, del banquero, del peon y del comercio y la industria en general, prohibiendo las vinculaciones, empleos y privilegios hereditarios, y declarando, que todas las propiedades eran enajenables, con arreglo á las leyes que se expidieron después, en garantía de los derechos de los actuales poseedores y de sus sucesores inmediatos.

Inspirándose en la nueva escuela penal que tiende á conseguir la reforma al reo, declaró que las cárceles son lugares de seguridad y no de castigo. Declaró libre la prole del esclavo, y manumisor al territorio de la república.

Garantizó la vida y el honor contra toda agresión injusta; estableció el principio de igualdad ante la ley, base inconmovible del sistema democrático, y acordó á los ciudadanos el derecho de elevar peticiones al ejecutivo y al congreso, con tal que fueran firmadas; y á los cuerpos constituidos, si iban suscritas colectivamente para objetos relativos á sus atribuciones.

Con el objeto de que se fijasen en el país los españoles y sud americanos residentes y de fomentar la inmigración, adoptó disposiciones liberales sobre la ciudadanía, haciéndola extensiva á los extranjeros que hubiesen servido ó sirvieran en el ejército ó ar-

mada; á los avecindados desde antes del año 20, con tal que hubiesen vivido pacíficamente y se hubiesen inscripto en el registro; á los que se hubiesen establecido después, ó que se establecieren, obteniendo carta de ciudadanía; y á los ciudadanos de las otras secciones de América que, desde antes del año 20, se hubieran establecido en el Perú, con tal que se incribiesen en el registro, y á los que en adelante se establecieren, con arreglo á las convenciones recíprocas que se celebrasen.

Las leyes serían expedidas por el congreso, compuesto de la cámara de diputados y senadores. Para ser diputado era menester ser de la provincia ó del departamento que se representaba, ó tener veinte años de residencia y una propiedad raiz, ó un capital que rindiese 500 pesos al año, ó ser profesor de alguna ciencia. Para senador se exigían los mismos requisitos, pero la propiedad raiz ó el capital deberían rendir una renta anual de mil pesos. Habría un diputado por cada 20,000 habitantes, ó por cada fracción que pasara de 10,000; pero cada provincia tendría un diputado aunque los naturales no llegaran á ese número. Cada departamento eligiría tres senadores. Tanto el ejecutivo como los representantes podrían presentar proyectos de ley, los que Poder legislativo

serían discutidos y aprobados ó desaprobados en ambas cámaras, disfrutando aquél del derecho de observarlas dentro de 10 días. Reconsiderada la ley con las observaciones del ejecutivo, y aprobada nuevamente, quedaría sancionada y se mandaría cumplir, ya sea por el ejecutivo ó por el Presidente del congreso á falta del primero.

El congreso se reuniría con convocatoria ó sin ella el 29 de Julio de cada año, y las sesiones durarían 90 días útiles, prorrogables á treinta días mas. Para haber sesión era menester en cada cámara los dos tercios del total de sus miembros.

Atribuciones

Eran atribuciones del congreso dar leyes, interpretarlas y derogarlas; aprobar los reglamentos de los establecimientos nacionales; fijar la fuerza del ejército y armada; declarar la guerra oyendo al ejecutivo, y requerirle para que celebre la paz; aprobar los tratados de paz; dar instrucciones para celebrar concordatos y arreglar el ejercicio del patronato; conceder ó negar el pase de tropas extranjeras por el territorio; imponer contribuciones; normar los gastos y regularizar la recaudación; abrir empréstitos dentro y fuera de la república empeñando el crédito nacional; reconocer la deuda de la nación; determinar la ley, tipo y peso de la moneda; reglar el comercio; habilitar puer-

tos; proclamar al presidente y vice-presidente de la república; crear y suprimir empleos públicos; conceder cartas de ciudadanía; crear establecimientos de beneficencia; fomentar la instrucción; promover el adelanto de las artes y las ciencias; acordar patentes á los autores, inventores é introductores; arreglar la división y demarcación territorial; conceder premios á los benefactores de la nación, é indultos y amnistías cuando lo exija la conveniencia pública; autorizar al ejecutivo en caso de sedición ó de invasión de enemigos pero solo por el tiempo preciso, y trasladar á otros lugares la residencia de los poderes supremos. En los dos últimos casos era menester obtener la aprobación de los dos tercios de los votos de ambas cámaras.

CAPITULO XVI

Las facultades del poder ejecutivo eran iguales á las que le concede la constitución vigente (1860), de manera que me limitaré á indicar las diferencias esenciales. Poder ejecutivo.

La presidencia era por cuatro años y el nombrado podía ser reelegido inmediatamente por una sola vez, y más tarde, cuando hubiese trascurrido un período igual. Para ella como para la Vice-presidencia, era menester ser peruano de nacimiento, tener 30 años y los demas requisitos necesarios para ser senador. El presidente era responsable por los actos de su administración; y no podía desempeñar el cargo sin haber prestado juramento ante el Congreso. Por impedimento de él, se encargaría del gobierno el vice-presidente, y faltando éste el presidente del senado. Ninguno de ellos asi como los ministros, vocales de la Corte Suprema, prefectos y subprefectos, podían ser representantes si no dejaban el cargo dos meses antes de las elecciones.

Atribuciones. La administración general de la república, las relaciones exteriores, el ejército y marina, la organización y remoción de la milicia nacional eran de su incumbencia, recabando la venia del congreso cuando tuviera que mandarla fuera del territorio, y en su receso, del Consejo de Estado.

Nombraba y removía á los ministros; á los enviados diplomáticos y cónsules, á los coroneles y demás oficiales superiores del ejército y armada, con aprobación del senado, y en su receso del Consejo de Estado: á los vocales de la Suprema y de las cortes

superiores á propuesta en terna del senado; y á los jueces, empleados y dependientes de los tribunales, á propuesta en terna de las cortes respectivas: á los empleados de la administración y á los prefectos y sub-prefectos, á propuesta en terna de las juntas departamentales.

Elegía y presentaba al congreso, de la terna que le pasaba al senado, y en su receso el Consejo de Estado, á los arzobispos y obispos; y nombraba para las dignidades, canongías, prebendas, curatos, y demás beneficios eclesiásticas.

La elección de presidente se hacía por los colegios electorales de provincia, cada uno de los que nombraba dos ciudadanos, uno de los que, por lo menos, no debía ser vecino ni natural del departamento. Firmada el acta se remitía al presidente del senado, y su apertura y calificación correspondía al congreso. El que reunía la mayoría absoluta en votos del total de electores de los colegios de provincia, era proclamado presidente de la república. Presidente de la república.

Fué un adelanto establecer en ella el principio del jurado para los juicios criminales, encargando á los jueces del fuero común el juzgamiento de éstos, mientras se organizaba aquél. Jurado.

Creó juntas departamentales encargadas de fomentar la instrucción, el comercio, Juntas Departamentales.

la agricultura, la minería y la industria en general del departamento. Ellas debían velar por los ingresos y egresos; dar cuenta al congreso de las infracciones constitucionales; examinar las cuentas de las municipalides; elegir senadores de las listas que formaran los colegios electorales de provincia: presentar al ejecutivo ternas dobles para proveer la prefectura y las sub-prefecturas; y al prefecto, ternas simple para gobernadores; formar listas dobles para la terna que debía pasar el senado para proveer las vocalías de la Corte Suprema, y presentar terna doble para vocales de la corte superior del departamento. A la corte superior le presentarían ternas dobles para nombrar á los jueces de primera instancia; elegir de la lista del cabildo seis sacerdotes para obispo diocesano, é informar al Presidente de la república de las personas más aptas para los empleos civiles del departamento.

Las juntas se reunirían todos los años, con convocatoria ó sin ella, el 1.° de Junio y cerrarían sus sesiones el 31 de agosto.

Consejo de Estado.

En receso del congreso habría un Consejo de Estado compuesto de diez senadores elegidos por el congreso, presidido por el vice-presidente de la república, y en su defecto por el presidente del senado.

Sus principales atribuciones eran velar por la observancia de la Constitución y las

leyes, y ayudar con sus consejos al ejecutivo en los negocios graves de gobierno.

La Constitución debía durar cinco años, y en Julio de 1833 se reuniría una Convención para examinarla ó reformarla en todo ó en parte.

CAPITUILO XVII

Entrando ahora en el examen de la constitución, lo primero que se nota es, que habiéndose adoptado el sistema republicano, popular, representativo, basado en la unidad, se quebrantara ésta creando juntas departamentales, propias del sistema federal, y que son, como fueron realmente las establecidas, otras tantas cortapisas que embarazaron la buena marcha de la administración. Crítica de la Constitución. Juntas Departamentales.

Cuerpos de esta naturaleza requieren más interés por la cosa pública, mayor cultura y civismo que el que tenían la mayor parte de los ciudadanos. La indolencia y la apatía política eran generales. Solo los necesitados rodeaban al gobierno; y habría sido inútil conferir un cargo político por elevado que fuera, á los descendientes de la antigua nobleza ó á las personas acaudaladas

de la capital. Los más ilustres eran los abogados, y la ilustración de éstos se concretaba á conocer, poco más ó menos, la *Novísima Recopilación* y la *Recopilación de Indias.* Hablarle á un letrado de entonces de la teoría de Malthus, del sistema penal de Beccaria ó del idealismo de Descartes, habría sido tan inútil como citarle ahora á un clérigo cualquiera al padre Nuremberg, á un abogado á Samuel Romilly, ó un platero á Benvenuto Cellini.

Como ya hemos dicho, el Perú apenas podía sostener un ejército y escuadra. Con la salida de las tropas colombianas el gasto se redujo á la mitad, pero así era demasiado crecido para una nación que no contaba sino con cuatro millones y medio de pesos, poco más ó menos, de entrada anual.

Siendo rentados los cargos de las juntas, el fisco tenía que atender á este nuevo desembolso, de manera que con ellas se aumentaba la penuria del erario, á la par que se dificultaba la marcha de la administración. Antes de haberlas creado, debió pensar el congreso en arbitrar recursos para atender al nuevo gasto, si no se quería suscitar perturbaciones en el estado.

Falta de independencia del Poder Judicial

La independencia del poder judicial era entonces como es hoy todavía una quimera. Magistrados nombrados por los otros poderes, difícil es que sean libres en el desem-

peño de su cargo. No es pequeño cohecho el bienestar, ni despreciable aguijón el reconocimiento.

No obstante que se declaró de una manera absoluta que los jueces eran perpetuos, y que la ley no producía efecto retroactivo (arts. 104-151), una vez promulgada y jurada la constitución, se destituyó á los vocales y jueces nombrados por Bolivar, como si éste no hubiese ejercido un poder legítimo, aprobado por el pueblo y sancionado por la gloria. En su lugar se nombró á individuos desopinados, á representantes que votaron por sí en las cámaras, tales como los doctores Aranibar, Morales y Campo Redondo, teniendo el último la audacia de proponer á su cuñado el doctor Corbalán. Más extraño fué que se presentara el doctor Cuadros, pues ni el establecimiento firme de la república le había hecho abandonar sus ideas realistas.

La atribución de velar por la pronta administración de justicia; la acción popular contra los prevaricadores, y la facultad de suspender á los empleados de su dependencia (art. 90-8ª 32ª-art. 130), eran también armas poderosas que, hábilmente manejadas por el ejecutivo, tanto podían servir para castigar á los jueces remisos ó rebeldes, como para lanzar del puesto á los

magistrados dignos, que no quisieran ceder ó rendirse á las sugestiones del poder.

Segun el art. 164, todo ciudadano no tenía derecho á conservar su reputación mientras no se le declarase delincuente con arreglo á las leyes; y es un hecho que los jueces y magistrados removidos quedaban en peor condición que los sentenciados, pues á la pérdida del empleo se agregaba el peso abrumador del ridículo.

Libertad de cultos.

Merced á la influencia de Luna Pizarro, la cual era incontrastable, se declaró que la religión del estado era la católica, apóstolica y romana, la que sería protegida, no permitiéndose el ejercicio de otra alguna. La constitución vitalicia que la precedió, declaraba simplemente que la religión era la católica, apostólica y romana, y no excluía el ejercicio de las demás; y como es un principio universal que nadie está impedido de hacer lo que la ley no prohibe, quedaba sancionado tácitamente el principio de la libertad de cultos que, de hecho, se ha establecido entre nosotros, merced á la corriente de inmigración y á las exigencias del comercio que aumentan de día en día.

La liberalidad sobre este punto importante, habría cultivado ese respeto por las creencias; esa tolerancia religiosa; esa conciencia libre que caracteriza al hombre culto y civilizado. La religión no se impone sino

que se predica: su terreno es el de la conciencia, y en ésta no domina sino la fé que desciende del cielo, y la persuación que emana del razonamiento. Si queremos fomentar la industria, desarrollar el comercio y aumentar el movimiento bursátil de un país, no nos preocupemos de la religión del inmigrante siempre que observe los principios de moral social, y evitaremos esas polémicas de la prensa y el parlamento, en las que los radicales ó los mojigatos hacen alarde de un liberalismo ó de una piedad que no existe.

Otro grave error fué establecer que el presidente podía ser reelegido. Con semejante disposición se abrió la puerta al abuso y se dió lugar á que las elecciones se resintieran de la influencia del poder. Reelección del presidente

A lo dicho se agrega para terminar esta crítica, que habían algunas disposiciones reglamentarias, y otras que eran obras del momento ó de las circunstancias, que no era propio que figurasen al lado de los principios fundamentales é inconmovibles en que se basa el estado.

Lo dicho basta para acreditar la justicia de mi apreciación histórica, esto es que en el trascurso de casi un siglo, no hemos adelantado en el personal del cuerpo legislativo; los representantes incompetentes de Dietas.

entonces [illegible]. El cargo rendía á los [illegible]

El servicio económico del congreso era exiguo. Cada representante ganaba 8 pesos diarios, mientras se cancelaba la deuda externa; cubierta ésta ganarían 10. Por leguaje les pagaban á los prefectos y subprefectos, antes de que partiesen para la capital, á razón de 12 reales por legua.

CAPITULO XVIII

Gamarra en Puno, al frente de un ejército aguerrido y bien disciplinado, era árbitro de los destinos de Bolivia, con el apoyo que le prestarían los mismos bolivianos; y con el prestigio que le daría esta hazaña se prometía derrocar al gobierno de La Mar y disponer del Perú.

Se lanzaba á la empresa contra la disposición expresa del gobierno de Lima, y como esto importaba una abierta rebelión, es menester explayarnos un poco para acreditarlo con pruebas fechacientes.

Tratando de este punto el General Orbegozo dice en sus Memorias lo siguiente: "El General don Agustín Gamarra manda-

ba el del Sud; y contra las órdenes terminantes del gobierno invadió Bolivia".

Las cartas de don José Doroteo Armero y la que el mismo Gamarra dirijió de Loja, á don Atanacio Hernandez (*el indio*), también lo acreditan. Guayaquil Jun.—1828.

Consta además, que durante la expedición, Gamarra dirigió sus despachos al prefecto de Puno, cuidándose poco ó nada de que éste diera cuenta de sus operaciones al gobierno de Lima, como se vé por el siguiente encabezamiento de un artículo que apareció en el Mercurio Peruano: "*Extracto de las noticias del Alto Perú, comunicados á este gobierno por el Prefecto de Puno y por el Sr. General Aparicio.*" Lima 22 Jul. 1828.

Creyendo Sucre que Gamarra procedía de acuerdo con su gobierno, cuya última nota exigía el retiro de las tropas colombianas, le llamó á una conferencia al Desaguadero á principios de Marzo, y allí le mostró las notas de Bolivar, en las que pedía que se las remitiera. También le enseñó la del 12 de Setiembre del mismo año, en la que le aconsejaba que mantuviera buenas relaciones con los estados limítrofes. En vista de estos documentos, Gamarra aparentó sorprenderse; no dejó traslucir que procedía por cuenta propia; sostuvo por el contrario que el gobierno de Lima le engañaba, ó no tenía conocimiento de las verdaderas mi- Conferencia con Sucre. Set. 11 Nov. 8 1826.

ras del Libertador; afirmó que la reunión de tropas en Puno no era con el propósito de invadir Bolivia, y celebró un arreglo en Mayo 5, por el que se comprometía á retirarlas escalonándolas de Puno á Cuzco.

Estas promesas no llegaron á engañar á Sucre. Sabía con quien trataba, y no desconocía la difícil situación en que le había colocado su condescendencia.

Quejas [illegible]

Efectivamente, pronto principiaron las recriminaciones. Gamarra se quejó de que se estuviese reclutando tropas, mientras él retiraba las suyas á Lampa y á Pucará, nueve leguas más al norte. Conminó á Sucre á que licenciara á los conscriptos, y que en caso de no hacerlo tendría por roto el pacto celebrado.

Tropas colombianas.

Gran alarma suscitaban las tropas colombianas. Mientras ellas permanecieran en Bolivia el Perú tenía que acatar y obedecer las órdenes del Libertador. La propia conservación exigía su retiro. Serias inquietudes habían obligado á La Mar á concentrar tropas en el Norte, y de allí la necesidad de despejar en breve el problema del Sur, para no verse envuelto en dos guerras á la vez.

De esa crisis aguda provino también el maquiavelismo de que ya hemos hablado, que al mismo tiempo que se pedía su salida

se dificultaba su embarque, no solo para que no reforzasen á Bolivar en el Norte y ver medio de sublevarlas, como sucedió en parte después, sino para conservar siempre el pretexto de invadir Bolivia.

Confieso que trazo estas líneas con dolor porque denuncio una de las manchas de la administración del simpático gobierno de La Mar, pero no es faltando á la verdad ó aplaudiendo los errores de la patria como se escribe la historia, sino refiriendo los hechos con exactitud aunque haya que herir el sentimiento nacional. La posteridad no se dejará engañar. Es imposible que desaparezcan todos los documentos públicos y privados, nacionales ó extranjeros, que refieran los acontecimientos, de manera que desfigurarlos para alhagar á nuestros compatriotas, es una tarea inutil que no conduce sino al descrédito del historiador. Historiador imparcial.

De este grave defecto adolecen la mayor parte de los historiadores de la América Latina, que, adulando á los gobiernos ó apoyando á las autoridades, van en busca de empleos ó de falso renombre, sin cuidarse del desprecio de los hombres de bien, y del hecho evidentísimo que la falta de exactitud los sumirá en el olvido.

Yo no conozco á ninguno que se haya levantado á denunciar las injusticias y erro-

res de las autoridades é instituciones de su patria; que con palabras severas les haya hecho comprender á unos y otras, que no quedarán impunes sus faltas ó sus delitos; y que el historiador, dejando á un lado simpatías locales y consideraciones personales, no respeta límites ni fronteras, escudos ni pabellones, porque nada es más noble que deponer ante la verdad el afecto, y rendir el patriotismo ante la justicia.

Tranquilo estoy por lo que me respecta. No escribo por lucro ni por atraerme los favores del poder. Al contrario, mis conceptos no le son gratos: por toda recompensa no tengo sino la avidez con que se lee el nuevo tomo que publico: el mutismo elocuente y alhagador de una prensa envilecida por las pasiones de los partidos, y la indiferencia estudiada de las universidades, planteles, institutos ó personas que pretenden entender ó ocuparse de historia; no dudando por un momento que tarde ó temprano se seguirán mis consejos; mis críticas severas seran oidas y acatadas como sabias advertencias: la acritud de mi estilo se verá que la exigía el buen juicio, por que la patria va de capa caída hace más de medio siglo, y es menester levantarla á recuperar con el respeto á la ley, el puesto eminente que ha ocupado siempre en la América Latina.

Salida y embarque de los colombianos. 21 En. 1828

Prosiguiendo mi relato, un cuadro de Bogotá fué enviado á Arica para embarcarse, y el Intendente de Tacna, Coronel Anselmo Quirós, le detuvo, alegando que no había traído fondos para pagar el pasaje por mar.

8 Mayo.

No era propio que el Perú que adeudaba á Colombia ingentes sumas por la guerra de la independencia, hiciera un reparo de esta clase para verificar un acto solicitado por él mismo. El argumento no podría sostenerse, y Quirós tuvo que embarcar al fin á Bogotá con parte de Voltijeros que llegó después, quitándoles los peruanos que habían en sus filas. Más tarde fueron remitidos del mismo puerto, 326 hombres del batallón Pichincha con 2 jefes y 20 oficiales.

CAPITULO XIX

Motín de Chuquisaca 18 Ab. 1828.

La última remesa tuvo lugar con motivo del motín que estalló en Chuquisaca, que trajo consigo la invasión de Bolivia y la abdicación de Sucre, ya preparadas y dispuestas de antemano por Gamarra.

El viernes 18 de Abril á las seis de la mañana, el médico español Luna informó á Sucre, que se había sublevado el cuartel de la Guardia. Sucre mandó al Coronel José Es-

colástico Andrade, mientras se vestía, y poco después, acompañado de sus ayudantes, del ministro Infante y del bravo Comandante colombiano Escalona, se encaminó al cuartel, encontrando al paso á Andrade que había sido recibido á balazos.

El motín no era para él una novedad: días antes le denunciaron el día y hora en que se verificaría; pero no se había atrevido á sorprender á los conjurados y prenderlos, por no faltar al art. 147 de la Constitución que declaraba que el domicilio era inviolable, y que no se podía entrar en él sin orden escrita de la autoridad competente.

Al estrépito de los disparos se enardeció, y aplicando las espuelas al caballo entró á escape en el cuartel seguido de Escalona, el que al pasar la puerta atravesó con su lanza á la centinela de la guardia.

Sucre herido

Aun no había concluído Sucre la frase, "Granaderos, qué hay? qué queréis?", cuando tres descargas cerradas, de orden del oficial argentino Cainzo, le hirieron en la frente y en el brazo derecho, al mismo tiempo que sentía no poder mover el izquierdo el valiente Escalona. El caballo que montaba Sucre se encabritó al recibir un balazo, y no pudiendo manejarle con brazo firme, el animal dió media vuelta y se lanzó á escape por las calles hasta la caballeriza de palacio, donde habría partido al jinete al pasar la pequeña

puerta de entrada, si uno de los asistentes no lo hubiese desviado, con presteza oportuna, tomándolo de la rienda.

Llevado Sucre al lecho y reconocido, se vió que tenía roto el brazo y una herida en la cabeza pero sin lesión mortal.

El pueblo amaba á Sucre.

La ciudad se llenó de consternación. El pueblo amaba á Sucre, y los hombres de bien habían llegado á apreciar lo que valía su política franca y su honrada administración.

La revolución no era popular; los cabecillas querían ejercer el poder; las sugestiones de Gamarra y Santa Cruz alhagaban á los ambiciosos, y se buscaba en la caserna lo que no se hubiera podido conseguir en las urnas electorales.

La alta clase de Chuquisaca pasó á verle, y entonces tuvo lugar la escena que refiero en el T. II Cap. XI.

Visita de Olañeta.

Alentado por las palabras y la manse dumbre no esperada del héroe, pasó á visitarle Olañeta, y en la entrevista que, desde luego no fue nada cordial, Sucre le suplicó que procurase contener la revuelta en bien de su patria, protestándole que por su parte estaba dispuesto á someterse á lo que quisieran, siempre que se conservara el orden y no hubieran tropelías. Le aconsejó también, que si se formaba un gobierno provisorio, se pusiera al frente de el al General

Urdininea, durante la ausencia del vice-presidente. Olañeta aparentó aceptar las indicaciones y el cargo que se le daba, y con esto terminó la conferencia.

Al salir de palacio le esperaba un gentío inmenso que exigió que hablase. Prometió hacerlo en el salón del congreso, y allí

Comicio popular

organizaron un comicio los doctores Serrano, Moscosos, Berdeja, Dorado, Peñaranda y otros, nombrando presidente al Dr. Sudanés.

Olañeta pidió la palabra, y, con aquella elocuencia que le caracterizaba, muy lejos de cumplir con lo ofrecido, se deshizo en elogios á los grandes méritos de Sucre y á las excelencias de la revolución; criticó el régimen del absolutismo y la constitución; aseguró que el ejército aprobaba el movimiento, y que contaba además con el poderoso apoyo de una potencia extranjera, para lanzar á los colombianos y constituir un gobierno nacional.

Sus palabras fueron acogidas con calurosos aplausos, y se firmó un acta declarando que Bolivia se independizaba del poder

Blanco

colombiano. En consecuencia se pasaron oficios al General Blanco, á la sazón en Tarija, para que viniera á hacerse cargo de las tropas de Cochabamba, Potosí, Santa Cruz

Urdininea

y Cotagaita, y al General Urdininea invitándole á que se adhiriese al voto popular.

Entretanto, Infante quiso llamar á las tropas colombianas que estaban en La Paz. Sucre se opuso, alegando que ellas no podían mezclarse en luchas intestinas, y que para sofocar la presente, bastaba con las que tenía el General Lopez en Potosí, á quien había mandado llamar. Más tarde el mismo ministro le escribió á Bolivar, por tres veces, que atacara al Perú por el Norte, según carta de Junio 2 á Urdininea que se descubrió después.

Para asegurar el éxito de la revuelta, los motinistas quisieron llevarse á Sucre al cuartel, pero éste les contestó con entereza que podían fusilarlo, pero que sólo muerto le sacarían de Palacio. Entonces se limitaron á ponerle una centinela de vista, dejándole al cuidado de los practicantes de medicina.

Gobierno provisorio

En la noche, los ministros y edecanes de Sucre fueron detenidos; y al día siguiente se convocó al pueblo y se eligió de presidente provisional de la república á D. José Antonio Acebey hasta que se reuniera el congreso.

Prisión de Sucre.

En la tarde del 19 se supo que se aproximaba el General Lopez, y los conjurados volvieron á solicitar que el Mariscal pasara al cuartel, amenazándole con fusilar á los minitros.

El peligro de éstos rindió al General. Se allanó á tomar por cárcel la casa de la respetable matrona Doña Manuela Arana de Frontaura, y en la noche se trasladó á ella, llevando colgado de un cabestrillo el brazo vencedor en cien combates.

Llegada de Lopez

Al recibir la triste nueva en Potosí, Lopez equipó y municionó á 70 hombres de tropa, y, acompañado por sus amigos y los del Gran Mariscal, se presentó el 20 á una legua de Chuquisaca.

Los motinistas quisieron detenerle con la amenaza de ultimar á Sucre, y él respondió, mandando á su tropa que prosiguiera adelante.

No había mas que apelar á las armas. Lopez ocupó la Recoleta, posición dominante que duplicaba la importancia de su pequeña fuerza. Allí se le reunió el General Lanza cuya presencia equivalía á un ejército.

El corto número de los de Lopez animó á los revoltosos, y ya se disponían á lanzarse al ataque, cuando Sucre deseando que no se derramase sangre por su causa, le dictó al Coronel Andrade, á las tres de la mañana del 21, agobiado por el dolor del brazo, las órdenes que debería trasmitir á los dos bandos para impedir que vinieran á las manos.

Disposiciones de Sucre

Según éstas, el General Lopez debía retirarse á Ñuccho con sus fuerzas, y las de la

ciudad á Yamparaes; cada uno de los contendientes nombraría un comisionado para transigir cualesquiera dificultad, haciendo responsable Sucre al que no quisiera someterse á estas disposiciones.

La palabra del justo no fue oída, y en las primeras horas de la mañana se trabó el combate, en el que salió vencedor el General Lopez. El triunfo no compensó las pérdidas sufrida: allí perecieron el acaudalado comerciante español Coronel Balaguer, que había hecho toda la campaña del año 24 como proveedor del ejército, en cuyo cargo se había captado la estimación de Sucre por su celo y honorabilidad, y el famoso General Lanza. Muerte del Gen. Lanza

Así fueron cayendo bajo el plomo de las contiendas civiles, muchos héroes á quienes respetaron las balas de la guerra de la independencia. Córdova, Pringles, Brandsen, como Lanza, fueron muertos por sus compatriotas; y el celo político ha impedido hasta ahora, que se les levanten estatuas que pregonen diariamente sus hechos inmortales.

Don Casimiro Olañeta, el del discurso infidente, salió á escape camino de Potosí. ¡Quién creyera que el primer cuidado de Sucre fue ordenar que le atendiera, y que para sus gastos le entregaran 1000 pesos!

¡Así procede siempre la virtud, cuando tropieza con la perfidia!

CAPITULO XX

Retrocedamos al Perú y veamos lo que hacían nuestras tropas en la frontera.

Ofrecimiento de Gamarra

Al saber Gamarra el motín de Chuquisaca, dirigió un oficio á Sucre (Zepita 30 Ab.), ofreciéndole sus fuerzas para conservar el orden; le invitaba á una reconciliación nacional con la garantía de las tropas peruanas; le protestaba que el Perú no consentiría jamás que se atentara contra la vida del vencedor de Ayacucho, y que *venía á interponerse entre la víctima y sus asesinos.*

Si la oferta hubiese sido sincera, ella habría bastado para darle una reputación histórica superior á sus otros hechos militares, pero este alarde de generosidad no se acordaba con sus incitaciones á los motinistas para botar á Sucre y librar á Bolivia de los colombianos.

Sucre le contestó algunos días después (Mayo 10), agradeciéndole la cortesía, pero rechazó de plano el auxilio. No era hombre á quien se pudiera engañar. Con el talento

no hay más recurso que la franqueza y la sinceridad.

"Se trata, le decía en la respuesta, de una revuelta intestina y para sofocarla tengo fuerzas suficientes; pero prefiero entregar el cuello á la cuchilla de mis asesinos, antes que convenir que quede sancionado en América el principio de intervención".

Sucre resigna el mando.

Con arreglo á la constitución, Sucre entregó el mando al Consejo de Ministros, y en ausencia del vice-presidente, tuvo que encargarse de él, el presidente del Consejo, General D. José María Perez Urdininea, quedando el país dividido en dos bandos opuestos.

El primero de Mayo, sin esperar respuesta, Gamarra cruzó el Desagüadero á la cabeza de 5,000 hombres, siendo Jefe de Estado mayor el General Aparicio, á quien dejó guardando el paso del río.

A sus tropas les dirigió la siguiente proclama.

Proclama

"Soldados: Este suelo que hoy empieza á sentir el ruido de las armas peruanas, es la patria de nuestros amigos, y por decirlo de una vez, de nuestros propios hermanos. Vuestro destino no es la conquista: es la redención de pueblos desgraciados, que buscando libertad han sido víctimas de una dominación más dura que la de sus antiguos opresores".

"Soldados: La dicha de dos naciones republicanas, está librada á un pequeño esfuerzo vuestro. Librado el Alto Perú, *vais á asegurar la suerte del suelo natal*".

"Soldados: Cumplid con vuestro deber, que el mundo entero os contempla. Hacedle ver, que por vuestros servicios, no exigiréis nuevo vasallaje, nueva humillación".

Así tenía que expresarse el que no quería despertar alarmas en el país invadido. —Las frases en cursiva, tanto podían denunciar los planes proditorios que ya germinaban en su mente, como sostener el principio político que, sin la independencia absoluta de Bolivia, el Perú no podía ser libre.

La guerra nacional era inminente. El patrotismo se sintió profundamente herido. Sucre solo habría bastado para poner en fuga al invasor é imponer á los revolucionarios, pero la defección que tuvo lugar algunos días después, le llegó á persuadir que el enemigo principal estaba en Bolivia.

El 2 avanzó Gamarra á Azafranal, y para conciliarse la buena voluntad de los bolivianos y contrarrestar el gran prestigio de Sucre, expidió la siguiente proclama:

"Á los pueblos del Alto Perú."

"Compatriotas: —El ejército del Sur, no puede por más tiempo permanecer sordo á vuestras lágrimas y clamores. Ochenta y dos peticiones que con mas de 2,000 firmas

vuestras han volado de vuestro seno á la otra banda del Desagüadero, son documentos más que suficientes para conocer la voluntad general de vuestra patria, y justificar el auxilio que os prestan hoy vuestros hermanos".

"El gobierno y el ejército, se han resignado hasta ahora á una conducta circunspecta y neutra, en medio de la compasión que demanda vuestra suerte, porque dudaban si vuestros gemidos eran solo la emisión de los descontentos, ó la desesperación general de los patriotas. Las continuas conspiraciones que se han sofocado, y la unidad de los sentimientos de los colegios electorales, han ratificado que todos vuestros pueblos desean redención y una libertad verdadera".

"Alto Peruanos,—estáis bajo los auspicios de vuestros propios y antiguos hermanos. Vuestros opresores dejarán el puesto y verán que ellos son el orígen de la ingratitud, porque ellos han querido confundir la gratitud con la servidumbre".

"Pueblos: el ejército os trae esa libertad verdadera que no habeis disfrutado hasta el día. Reuníos bajo sus aras, y que ella sea la que os dé instituciones sabias, y un gobierno responsable y temporal. Que ella misma haga desaparecer un código trazado

por la ambición, y solo con el fin de oprimir á los hombres destinados á ser libres."

"Compatriotas: el ejército que ha venido á protejer vuestros deseos, no permanecerá entre vosotros sino el tiempo que tardéis en reunir vuestra representación nacional."

"De ella solo exigimos un ósculo de paz, y una amistad fraternal con el Bajo Perú. No pretenderá por sus servicios una nueva esclavitud, un bárbaro coloniaje. Entonces os constituiréis, fuera de intervención extranjera, liberal y popularmente, conforme con los principios del siglo, y de los amantes de la dicha de los pueblos. Asi mereceréis la gratitud de vuestros descendientes y las de todas las generaciones."

La protesta de no mezclarse en la política interna; la crítica tácita de las imposiciones de Bolivar; y la indicación de que el Alto y Bajo Perú deberían formar una nación, llegando á omitir en la proclama el nombre moderno del país vecino, eran puntos apropiados para conquistar las simpatías de los invadidos.

Gamarra tampoco había procedido sin haber sido invitado previamente por el gobierno provisorio. Desde el 20 de Abril, el mismo presidente Acebey le había pasado un oficio para que cruzara el Desagüadero,

de manera que el ejército peruano era no solo el redentor implorado, sino el amigo que se presentaba dispuesto á conservar el orden.

Urdininea comenzó á vacilar. Para él no era un secreto, como presidente del Consejo, que Sucre había llevado su condescendencia con el Libertador, hasta el estremo de proponerle al Ministro de la república Argentina en Bolivia, Dr. D. Francisco Ignacio Bustos, la monarquía universal de América, como único medio de asegurar la felicidad de estos pueblos, y ante el peligro de volver al régimen del absolutismo, era demasiado grave oponerse á que la patria se viera libre de extranjeros y con un gobierno propio; y de allí esos pasos inciertos, esas evoluciones sin objeto, esas marchas y retiradas ante el ejército peruano que más tarde le atrajeron el reproche de Sucre en su mensaje al congreso. Incertidumbre de Urdininea.

En los días siguientes, también de Azafranal, dirigió á las tropas colombianas la proclama siguiente:

"Soldados: vosotros sois el ídolo de los americanos. Con vuestra sangre habeis dado libertad á millones de esclavos. Sois gloriosos porque tambien sois la columna de la libertad. Jamás habeis manchado vuestro nombre, declarándoos sátrapas de la Otras proclamas.

ambición. La división Lara, Voltíjeros, y últimente el inmortal Pichincha, que ha sido desarmado con ignominia, han manifestado los votos íntimos de vuestro corazón. Vosotros sois dignos de la gratitud americana. Empero los nuevos dominadores quieren matizaros de distinto modo, porque ellos cifran su gloria en la degradación de los hombres".

"Soldados: el ejército del Perú que viene á protejer estos pueblos, por que ellos lo llaman, y que por ellos detestan la presente política, está cerca de vosotros. Al presentaros á su frente, extenderán sus brazos fraternales, para estrecharos á su corazón, si consecuentes á vuestros principios, respetais la voluntad nacional".

"Soldados: el ejército que mando, está distante de creer que falteis al deber, y al sistema que ha jurado vuestra patria. Unamos nuestras banderas y seamos el apoyo de los Altos Peruanos, como es Colombia de toda la América liberal".

Hay que convenir que esta proclama es digna de alabarse, por haber representado concisamente á los veteranos de catorce años de lucha por la libertad, la grandeza de Colombia, si dejaba constituirse libremente á los países emancipados.

A las tropas nacionales del Alto Perú les dirigió otra concebida en estos términos:

"Soldados: Estais engañados. Creyendo ser la columna de independencia y libertad de vuestra patria, sois el instrumento de su humillación y servidumbre. Reconoced vuestra posición, y el desengaño os hará renunciar los principios á que alucinadamente os habeis suscrito con degradación de vuestras banderas, y escándalo de todo el mundo. La investidura militar no debe haceros olvidar que perteneceis á un pueblo que gime y ha pedido nuestra protección. Unios á sus sentimientos, y haceos dignos de recibir la oliva que os presenta la República Peruana."

"Soldados: el ejército de mi mando ya marcha por vuestro territorio, empero sus lanzas y bayonetas estan envainadas y colgadas á la espalda. El Dios de paz influya en vuestros ánimos para que no deis lugar á preparar las armas, ni derramar una sola gota de sangre americana."

"Soldados: vosotros sois la esperanza de la patria. Consumad el sacrificio por su libertad: mas no por sostener á sus bárbaros opresores, que solo merecen odio eterno y execración universal."

Con estas protestas y declaraciones la atmósfera llegó á despejarse. Se había conseguido el fin deseado. El ejército peruano fué bien acojido, y aun los más allegados á

Sucre llegaron á persuadirse que se trataba realmente de la independencia absoluta de Bolivia.

CAPITULO XXI

Medina

En Azafranal se supo que La Paz había protestado de la invasión y que se aprestaba á defender su suelo (5 Mayo), y para combatir la impresión del mal recibimiento, comisionó Gamarra con propuestas de arreglo donde Urdininea, al doctor Crispín Medina, vocal de la corte de La Paz, el que fué arrestado al llegar á su destino, por la indiscreción de haber aceptado un cargo extranjero. Urdininea le mandó decir de palabra á Gamarra, que su respuesta la tendría en la punta de sus bayonetas.

Primer encuentro.

El ejército boliviano se retiró en el mayor desorden á Viacha, y cuando Gamarra ocupó este pueblo (Mayo 7), se le pasaron la compañía de granaderos de Pichincha y 300 hombres que iban á Oruro. De Viacha se replegaron las fuerzas á Laja para reponerse de las fatigas, y después de algunos días emprendieron la marcha al Sur por Viacha, Calamarca y Ayoayo. A la vanguardia iba el escuadrón Dragones, y al entrar

en Sicasica (22 Mayo), se dieron con una partida de 32 hombres mandados por el teniente Mota. El capitán de Dragones, Montenegro, cargó sobre ella y le tomó 29 soldados: Mota logró escapar y la gente fué enrolada en la nuestra.

El 25 levantó el campo de Sicasica y al llegar á Panduro, recibió la noticia de la defección del Coronel Blanco en Chichas (17 Mayo) con el excelente Regimiento "Cazadores á caballo", adoptando Gamarra en el acto las medidas necesarias para reunirse con él. Blanco se declara.

Entretanto, Urdininea en Oruro reunió una junta de guerra, y habiendo expuesto en ella que la guerra civil había venido á agravar la situación de Bolivia, se dispuso mandar contra Blanco al General Lopez, dejando franco el camino al invasor. Esto equivalía á trasladar á cien leguas el teatro de las operaciones, medida sospechosa que hizo dudar desde entonces de los pasos de Urdininea. Junta de Oruro.

No era Blanco el único desafecto. Al llegar los nuestros á Caracollo (28 Mayo), se presentaron el Coronel Ramón Gonzáles del batallón 1.° de Bolivia, el Comandante Manuel Valdés del 2.°, el Capitán Narciso Núñez, comandante de artillería y doce más entre jefes, oficiales y subalternos, anuncian- Defecciones del ejército boliviano.

desde que el ejército colombiano había quedado reducido á 1,600 de infantería y 100 de caballería, que dos batallones quedaban en las fronteras de Paria pero descubierta la conspiración habían tenido que fugar.

Gamarra había conseguido minar los cuerpos colombianos y cada paso se descubrían actos subversivos. Poco después del caso anterior, se pronunciaron en Paria los reclutas contra los colombianos. El Teniente Coronel Montenegro fué fusilado á los pocos días, por habérsele encontrado comunicaciones de Gamarra. El Coronel Portillo sin estar en inteligencia con éste, se pronunció contra los colombianos y ocupó el departamento de Cochabamba.

Gamarra propuso nuevos arreglos, y aceptada que fue la oferta se reunieron los comisionados en Atita, pequeño pueblo al N. N. O. de Paria. Representaban á Gamarra el Coronel Miguel Benavides, el Teniente Coronel Juan Agustín Lira, el doctor José Marurí de la Cuba, que llevaban de Secretario al Sargento Mayor Juan Bautista Zubiaga. Por parte de Urdininea fueron el Coronel Anselmo Rivas, el Teniente Coronel José Ballivián, el auditor de guerra don Mariano Calvimonte, y de Secretario el capitán Manuel Sagarnaga. De los saludos de ordenanza no pasaron adelante: no habían poderes ni instrucciones del gobierno del Perú. Ga-

marra vió disiparse de golpe sus ilusiones de apoderarse de Bolivia, para formar un estado con los departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa que segregaría del Perú. Sin el apoyo y prestigio del gobierno establecido en Lima, su empresa era una quimera. Los representantes bolivianos se burlaron de sus colegas, robándoles la minuta de proposiciones que habían traido.

Gamarra se humilla.

El rechazo trajo consigo la subordinación militar, y algo más importante, la unidad del Perú. Gamarra tuvo que hacer de la necesidad virtud, y por primera vez se dirigió al ministro de guerra, excusándose con la falsedad de haberle enviado el parte respectivo de las operaciones militares, y pidiéndole poderes é instrucciones para celebrar un tratrado de paz.

Urdininea por su parte, informó á su gobierno de la incapacidad legal del jefe peruano, y como él no quería sino ganar tiempo para ver si podía someter á Blanco, le mandó decir privadamente á Gamarra que aun podían arreglarse.

Ataque de Brown.

La respuesta fué avanzar Gamarra á Collohuasi, y allí redactaba éste, en la noche, un oficio pidiendo explicaciones á Urdininea, cuando se presentó el Coronel Brown con 500 bolivianos mandados por los Comandantes Galindo, Acera y Barriga, é intentó

llevarse la caballada peruana que pacía en Ancoñuño.

Dos compañías de la guardia parapetadas en las tapias del camino, recibieron á los últimos con descargas á quema ropa y los pusieron en fuga, dejando el campo regado con multitud de sables, maletas y tercerolas. Gamarra tuvo dos muertos y 4 heridos. El descalabro se debió á que el guía se equivocó en el camino.

Gamarra presenta batalla

El 31 ocupó Gamarra el cerro de Sorocachi, y el 1º de Junio se acercó á Paria donde estaba el enemigo y allí le presentó batalla. Los bolivianos se retiraron á Oruro, y los nuestros avanzaron al cerro de San Juan de donde destacaron una columna de cazadores. Se disponían á emprender la marcha sobre el pueblo, cuando se presentó Urdininea seguido de Brown y del Comandante Barriga, y preguntó por Gamarra. En la entrevista que tuvieron, aquél prometió hacer salir á los colombianos y esclarecer lo de la minuta, y aceptado que fué el ofrecimiento, el ejército boliviano continuó retirándose y el nuestro ocupó Paria, donde encontró mil doscientos fusiles con las cajas quemadas, 200 en buen estado y 56 cajones de pertrechos (1° Junio).

Entra en Oruro.

Al salir los bolivianos de Oruro, quemaron el polvorín, las ruedas y cureñas de los cañones y segaron los pozos de agua dul-

ce. La ciudad en masa salió al encuentro de Gamarra, y se entregó á toda clase de diversiones para agasajarle, mientras Urdininea se retiraba á Sorasora. Allí le buscó en vano el Coronel Cerdeña con nuevas proposiciones, pero no pudo hablar con él por haberse adelantado á Poopo (Junio 4).

Diez días después de haberse humillado ante el gobierno de Lima, Gamarra revistó al ejército en una gran parada militar, y juró é hizo jurar la constitución del año 28. Jura la Constitución

Un levantamiento de los valles de Mohosa y Tapacarí, favorable á los invasores, y que podía hacerse general, facilitó la reunión de los comisionados en Sorasora el 9 de Junio. Representaban á Bolivia, el Coronel Manuel Toro, el auditor Calvimonte y el capitán ayudante general Hilarión Hernandez Dalence, que hizo de secretario: al Perú, el Teniente Coronel Lira, el Dr. Marurí de la Cuba y el capitán José María Lopez, secretario.

En ocho artículos convinieron en la salidad de los auxiliares, la convocatoria de un congreso constituyente, y en que las tropas peruanas quedarían en Bolivia hasta que las primeras hubiesen dejado el país. Tratado de Sorasora.

Firmado el tratado, se convino en que se le ratificaría dentro de 24 horas, y aunque Gamarra cumplió en hacerlo, Urdininea alegó que era preciso pagar primero á los

colombianos lo que se les debía, para no volver á hablar de la falta de poder y herir la susceptibilidad del invasor. La exigencia engañó al mismo Sucre: el pretesto, según él, era demasiado fútil, y previendo Urdininea que la incapacidad desaparecería en breve, pidió nueva entrevista, que se le negó.

Insolencias de Gamarra

Acredita también que Gamarra procedía prescindiendo del gobierno de Lima, las órdenes que impartió á los prefectos de Arequipa y Cuzco, para que el primero declarase en asamblea su departamento y levantase un batallón y un escuadrón; y al segundo para que suspendiera las elecciones populares; disposiciones que fueron obedecidas, pero al saberlo el gobierno de Lima, mandó que se suspendiera la úitima.

Llegan las instrucciones.

En esto llegaron las instrucciones pedidas. (Julio 10) En ellas se autorizaba á Gamarra para celebrar tratados, ordenándole que permaneciera en Bolivia hasta que salieran los auxiliares y se constituyera libremente.

Prosiguiendo el relato de la campaña, Urdininea se disgustó del rechazo de Gamarra, y renovó las hostilidades antes que terminase el plazo fijado de comun acuerdo, y con triple fuerza atacó la partida del Coronel Althuas que había sido dejada en Sorasora. En apoyo de ella mandó Gamarra

Ataque de Sorasora.

una compañía de Pichincha y al escuadrón de Húzares, los que entraron al pueblo á las tres y media de la mañana, y se dieron con parte de la caballería de Brown que se había parapetado en un zanjón. Roto los fuegos y cogido el enemigo de flanco se puso en fuga, dejando en nuestras manos á los representantes de Bolivia, que apoyaron el asalto y cinco soldados. Urdininea tuvo que escapar en paños menores. Los vencidos se retiraron por Vilcapujio á Potosí perseguidos por los nuestros. En los despojos se tomó el caballo y la espada de Urdininea, dos cartas del Coronel Blanco y algunas patentes de corso para hostilizar á la escuadra del Perú.

CAPITULO XXII

De Oruro Gamarra destacó á Cerdeña con una fuerte división para apoyar el pronunciamiento del Coronel Portillo, distraer las fuerzas enemigas, y proteger la marcha del Coronel Blanco de Chichas á Chuquisaca. Cerdeña siguió por Challa, donde se le unieron 8 oficiales y 30 hombres de la caballería boliviana, Tapacarí, la hacienda de Vergara y Quillacollo, que abandonó el prefecto Cerdeña á Cochabamba.

Geraldino para retirarse por Cliza y el valle del mismo nombre á Chuquisaca. De Quillacollo, avanzó Cerdeña á Cochabamba, que ocupó el 10, al mismo tiempo que destacó sobre Chuquisaca al capitán Montenegro, el que la tomó el 12 de Junio, dos días después que la dejó Urdininea.

Salida de Oruro.

Volviendo á Gamarra, al saber este acontecimiento, levantó el campo de Oruro el 20 de Junio, y siguiendo la ruta de Chayanta y Potosí se encaminó á la capital. Á gran distancia de ésta salieron á recibirle las personas más eminentes de Bolivia. Su entrada fué un verdadero triunfo, y, por algunos días no cesaron los banquetes públicos y los bailes y convites particulares.

En esta larga marcha el único tropiezo fué, la interposición de la caballería boliviana al mando de Brown, entre Chayanta y Potosí, para cortarnos la retirada. Desalojado y batido por la caballería nuestra, quiso sorprender Oruro, pero fué rechazado con algunas pérdidas. De allí se retiró á La Paz, y con esto se puede decir que terminó la campaña.

Sucre prisionero.

Al aproximarse el Coronel Blanco á Chuquisaca ocupó con parte de sus fuerzas Potosí, y mandó un piquete á Ñuccho, donde convalecía Sucre, para que le aprehendieran. Gamarra le hizo poner en libertad y el Gran Mariscal se retiró á Mojotoro.

Cerdeña con su división dominaba todo el departamento de Cochabamba, de manera que el teatro de operaciones quedó reducido á Santa Cruz y Tarija.

La opinión del país se había pronunciado claramente. La resistencia era inútil. Sucre insinuó que se debían entablar nuevas negociaciones, y á él se debió que comisionados de las partes se reunieran en Piquiza.

Gamarra nombró á Lira, al Teniente Coronel Juan Bautista Arguedas, y de secretario al capitán Lopez; y Urdininea al Ministro de hacienda Miguel María Aguirre, al General José Miguel Velazco, y de secretario á un tal Carpio. En 16 artículos se convino, en que las tropas colombianas y extranjeras saldrían del país dentro de los 15 días siguientes á la ratificación del tratado, no pudiendo regresar sino instalada que fuese la Asamblea nacional: el embarque se haría por Arica en los trasportes que proporcionaría Gamarra, pagando Bolivia los gastos, bien entendido que los colombianos seguirían por tierra la ruta que señalase el último. Tratado de Piquiza

Una vez ratificado el tratado, el General en Jefe del ejército boliviano convocaría al congreso constituyente para el 1°. de Agosto, el que admitiría la renuncia de Sucre, nombraría un gobierno provisorio, y convocaría una Asamblea para establecer la nueva constitución ó modificar la presente. La

Asamblea eligiría al Presidente de la república, y señalaría el día en que el ejército peruano evacuaría el territorio. Entretanto, el ejército peruano ocuparía Potosí, y regresaría al Perú por Cochabamba, Oruro y La Paz, y el ejército boliviano ocuparía Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija. Las entradas de los departamentos de Oruro y Potosí serían para sostener al ejército peruano. Los gobiernos de las partes contratantes arreglarían los cargos recíprocos; estrecharían sus relaciones por medio de misiones diplomáticas, y no entrarían á tratar con el Brasil, sino cuando éste ajustase la paz en la República Argentina. Habría canje de nacionales enrolados en el ejército; no se molestaría á los bolivianos por sus opiniones políticas, y cada una de las partes entregaría dos Jefes en rehenes para garantizar el cumplimiento de estas estipulaciones. Las ratificaciones se canjearon al día siguiente (7 Julio).

Conspiración de Ballivián.

Tal fué el tratado de Piquiza que muchos bolivianos consideraron injurioso porque se convocaba á un congreso caduco, se premiaba á los que se habían pronunciado contra el régimen establecido, y se le pagaba al Perú con la renta de dos departamentos. Teniendo en mira la libertad amplia y absoluta que el país había conseguido, no

vacilamos en calificar de nimiedades estas objeciones.

Entre los mas exaltados mencionaré á los Tenientes Coroneles Ballivián, Galindo, Fernandez y Gascón, á quienes denunció el Comandante Rivas de estar conspirando para asesinar á Urdininea. Buscados y perseguidos lograron escapar á Salta.

El Perú renunció á las entradas ofrecidas, y antes de recibir orden alguna, hizo contramarchar sus tropas para repasar el Desagüadero.

Cierto es que él cometió un atropello; que en principios no se puede justificar ninguna intervención, pero aparte de que Gamarra fue llamado por el gobierno temporal que presidía Acebey, mediaba la necesidad indispensable de que el Perú sentase de una vez sobre base firme su soberanía. La invasión independizó á Bolivia y al Perú y los puso en condiciones de no dejarse someter al capricho del Libertador. Posición difícil del Perú.

Por lo que respecta á Gamarra, él buscó teatro en que exhibirse: tenía que rodearse de prestigio para asaltar la presidencia del Perú, y como conocía la gran influencia de Sucre que con su palabra en el congreso boliviano podía desbaratar sus planes, en 17 de Julio le escribió diciéndole, que no permitiría que regresase á Chuquisaca.

Convocatoria.

En cumplimiento del tratado se convocó para el 1º. de Agosto al congreso constituyente, no obstante de haber caducado los poderes de los representantes, quedando sin efecto la convocatoria extraordinaria del congreso constitucional, hecha por el Consejo de gobierno ante el cual había resignado Sucre la presidencia.

Antes de la instalación del congreso, para disipar la menor idea de coacción, Gamarra hizo contramarchar al General Cerdeña con su división á La Paz, la cual se componía de los batallones Pichincha, Callao, Zepita, y los escuadrones Húzares de Junín y Dragones de Arequipa. Cerdeña restableció la paz entre los partidos que dividían la ciudad, uno que quería reponer á Loayza en la prefectura, y otro que sostenía á Alquiza puesto por Brown.

Proclama de Urdininea.

Urdininea dirigió una proclama á sus compatriotas y otra al ejército, en las que los felicitaba por la emancipación y por haber llegado á conseguir *patria en su propia patria*. Prometió publicar un manifiesto para acreditar, que el tratado Piquiza había sido firmado á fin de evitar á Bolivia pérdidas de vida é inútiles derramamientos de sangre.

Sucre no se preocupó por las prevenciones de Gamarra. Á fines de Julio se presen-

tó en Chuquisaca, resuelto á leer personalmente su mensaje ante el congreso.

Llegado el día designado para la instalación no hubo *quorum*, sin embargo de estar en Chuquisaca casi todos los representantes, y al día siguiente sucedió lo mismo; y como no faltaran gritos y agrupaciones tumultuosas en las que se pedía su cabeza, Sucre comprendió que se trataba de una intriga infame, y que solo se esperaba su salida para que la augusta ceremonia tuviera lugar. Al partir, le encargó á Calvimonte la lectura de su mensaje, y dejó tres pliegos que contenían su renuncia, la organización del gobierno y la propuesta que debía hacer para la vice-presidencia de la república. No hay *quorum*.

El 2 de Agosto en la tarde, por calles extraviadas, para no llamar la atención, tres horas antes de la entrada de Gamarra, salió de Chuquisaca seguido de numerosa comitiva que le acompañó muy lejos de la ciudad. El 25 llegó á Cobija y en la fragata inglesa Porcupine se embarcó para el Callao el 4 de Setiembre, con los Tenientes coroneles Estanislao Andrade, Juan Antonio Azaldeburo, el capitán José Valero y el capitán cirujano Santiago Zavala. Salida de Sucre.

"Llevo, dijo, al partir, la señal de la ingratitud de los hombres en un brazo roto, cuando hasta en la guerra de la independencia pude salir sano".

¡Cuantas humillaciones, fruto amargo de la falta de carácter y de la condescendencia culpable!

Ya veremos que para él, la *vía crusis* no había concluido.

Mensaje de Sucre. Instalación

Instalado el congreso el 4 de Agosto, Calvimonte leyó el mensaje del proscrito, en el que comenzaba por sostener que el gobierno que se había apoderado del Perú el año 27, había tratado de fomentar en Bolivia la guerra civil: que un ejército peruano se había acercado á la frontera, y que habiendo exigido la salida de las tropas colombianas, se había activado la remisión de ellas, no quedando en la actualidad sino dos escuadrones.

Decía que muchos de los descontentos por no haber sido favorecidos por el voto popular para ingresar al congreso, promovieron el motín de Chuquisaca que sirvió de pretesto al Perú para cruzar el Desaguadero: que desde el año 26, este país había pretendido refundirse con Bolivia, para lo que envió una misión diplomática, y que tanto ésta como el ejército invasor habían sido mal recibidos, pues habría sido facil rechazar al último, á no haber tenido lugar la deserción del Coronel Blanco, disgustado porque no se le había ascendido á general de brigada: que por el tratado de Piquiza se había humillado á Bolivia imponiéndole

condiciones más duras que si hubiese sido conquistada, tales como arrojar á los extranjeros que la servían cuando el ejército invasor estaba plagado de ellos; exigir que las instituciones fuesen reformadas; impedir la reunión del congreso constitucional, y obligar al gobierno á conceder indultos, facultad peculiar del cuerpo legislativo.

Protestó también de la libertad del congreso reunido bajo la presión de las tropas peruanas que ocupaban Chuquisaca, y reveló que había sido una burla la seguridad que se le había ofrecido.

Concluyó dimitiendo la presidencia ante el congreso, para que éste la presentara al congreso constitucional cuando llegara á reunirse, por no merecerle confianza el cuerpo creado por el poder extranjero.

Respetemos la opinión de un hombre eminente en la desgracia, pero es un hecho innegable que los hombres más eminentes de Bolivia, se apresuraron á secundar al gobierno provisorio, y se prestaron para concurrir al congreso como representantes de las distintas provincias de la república. Allí vemos figurar á las más altas personalidades, y bastaría citar á don Miguel María Aguirre, literato y orador notable, digno émulo de la prensa y la tribuna de don Casimiro Olañeta, para llevar al ánimo del

Dignidad del cong. bol.

más partidario de Sucre, que la nación boliviana pedía su retiro.

Sucre quería dejar Bol.

Por lo demás, es un hecho positivo que Sucre se prometía hacerlo expontaneamente, una vez que hubiese depuesto la banda ante el congreso constitucional. Desde el 11 de Abril de este año, el ministro de relaciones exteriores de Bolivia, le había pedido al de Colombia un buque para Sucre en Cobija, á fin de que en Agosto se trasladara á su patria.

Gobierno provisional.

De la lectura de ese documento pasó el congreso á nombrar el gobierno provisorio: la Presidencia la confió á Santa Cruz y la vice-presidencia al General Velazco, el que tuvo que encargarse del mando mientras el primero viniera de Chile.

Derrogó en seguida la constitución boliviana, expidió la convocatoria para la Asamblea nacional que debería reunirse el 1° de Noviembre próximo y clausuró sus sesiones.

CAPITULO XXIII

Salida de los colombianos.

Gamarra ascendido á Gran Mariscal por el tratado de Piquiza, remitió 10,000 pesos á Brown para que salieran las tropas, encargó al General Aparicio que vigilara su

marcha, y el 27 y 28 de Julio partieron de La Paz para Arica, por la ruta del Tacora, los escuadrones Dragones y Húzares de Colombia. El Mayor Zubiaga fué mandado de Oruro con anticipación para buscar y preparar trasportes que los condujeran á su patria.

Los Granaderos de Colombia, 144 de tropa, 2 jefes y 10 oficiales, se embarcaron en Arica para Guayaquil en la goleta peruana Ayacucho el 14 de Agosto, y el resto se quedó esperando buques. Más tarde este resto que se componía de 30 oficiales, 100 hombres de caballería y 50 de infantería los condujo al norte el General Brown, el que tuvo la suerte de desembarcar en Manta el 11 de Octubre, escapando milagrosamente de la escuadra peruana que ya bloqueaba la costa del Ecuador.

Despedida de Gamarra

En 3 de Setiembre se despidió Gamarra del Ministro de Relaciones Exteriores, y el 8 declaró que Bolivia era libre para constituirse y que la Asamblea nacional quedaba encargada de regir sus destinos. En seguida dictó las disposiciones necesarias para que el ejército peruano siguiendo la ruta designada en el tratado, cruzara el Desaguadero.

El regocijo que produjo esta declaración es indescriptible. Chuquisaca se vistió de gala; los bailes y banquetes se sucedieron sin cesar, y cuando Gamarra cruzaba por las

calles el pueblo no se cansaba de vivarle, ni las bellas de arrojarle flores de los balcones. La independencia de Bolivia era una realidad.

Gamarra y su ejército se pusieron en marcha para su patria, y llegó á Arequipa el 17 de Octubre, donde fué recibido en palmas por el pueblo y las autoridades, movidos y estimulados por el prefecto La Fuente, y también por el entusiasmo que siempre despiertan los hechos militares.

Antes de proseguir la relación de los hechos, conviene dilucidar cuales fueron las causas de la salida de Gamarra de Bolivia.

Verdadero motivo.

La falta de apoyo del gobierno del Perú, y no la altivez del General Velazco, como dicen con jactancia los historiadores bolivianos, fué la que obligó á Gamarra á salir de Bolivia, pues este país no estaba en condiciones de resistir á un vecino poderoso, que ya había llegado á introducir un ejército aguerrido y bien armado en el corazón del estado.

Acredita la impotencia de Bolivia para rechazar la ocupación, el hecho de que no tenía elementos ni energía para sofocar las insurrecciones insignificantes de sus propias tropas.

Á poco de haber salido el ejército nuestro de Bolivia, se sublevó en La Paz el Coronel Ramón Loayza, apresando al pre-

fecto, dándole al departamento el nombre de Alto Perú, y protestando que su propósito era unirse al gobierno de Lima. El de Chuquisaca lejos de obligar al rebelde á rendirse por la fuerza de las armas, le ofreció las charreteras de general, de manera que un ascenso fué el premio de algo más grave que una simple insubordinación.

De todo lo referido se deducen los corolarios siguientes, sobre los que es menester insistir para fijarlos en la mente de los que se interesan por el origen y desenvolvimiento político de las repúblicas de este continente.

Es indudable, que Bolivia no estaba en condiciones de constituirse por si misma sin el auxilio de una invasión extranjera, pues el gobierno de Sucre sólidamente establecido, contaba con las simpatías que este célebre adalid había logrado conquistarse tanto en el bajo pueblo como en la alta sociedad.

Los historiadores bolivianos que opinan que Gamarra tuvo que salir de ese país, una vez instalado el congreso, temeroso de ofender la soberbia y altivez del General Velazco, merecen el simple título de romanceros, al dejarse llevar por las fantasías del orgullo nacional, pues si la verdad y la justicia deben ser la norma de todos nuestros actos, ellas también deben ser los únicos móviles de la pluma cuando se escribe la historia.

Gamarra funda á Bolivia

Ante ésta Gamarra es el verdadero fundador de la república de Bolivia; al hacerlo, no le movieron las nobles y elevadas ideas de un libertador, sino el egoismo de buscarse prestigio y nombradía para atentar contra el gobierno establecido en su patria, razón por la que su gran empresa ha quedado empequeñecida; pero es un hecho evidente que si Bolivar separó á Bolivia del yugo español, fué el general peruano el que la arrancó de su mano férrea para que se constituyera independiente y libre.

El Perú se complació en la empresa, por que mientras los colombianos no salieran de la república vecina podía el Libertador volver á dominarlo, pero no sería exacto atribuirle la verdadera emancipación de ésta, por que la intención es la piedra de toque del mérito ó demérito de los actos, y ya hemos probado hasta la saciedad que Gamarra cruzó el Desaguadero, sin saberlo, ó mejor diré, contra lo dispuesto por el gobierno de Lima, de manera que la autonomía de Bolivia fué fruto de una insubordinación militar.

Peligro de contemporizar.

Como consecuencia de lo que llevo dicho, el juicio, la política, la previsión y el buen gobierno, imponían al Perú el deber de castigar severamente al que había faltado con tanta insolencia á la disciplina, cualquiera

que hubiera sido el provecho ó la gloria conseguida; pero no estando Salazar y Baquíjano en condiciones de quitarle el mando de la división más fuerte del ejército, debió apelar á la sagacidad y á la astucia para cortar las alas al ambicioso, que ya estaba haciendo los últimos aprestos para asaltar el poder.

Nadie podía haber previsto que al contemporizar con el rebelde, ya sea por impotencia, ó por no disgustar al numeroso ejército que regresaba triunfante, el gobierno de entonces estaba labrando la ruina del Perú, dejando que se le arrebatara el poder, y pasara éste por muchos años á manos del militarismo.

En definitiva, para concluir sobre este punto tan importante, así como la América Meridional no fué verdaderamente libre sino después de Ayacucho, pues caso de haberla perdido no se podría calcular cuantos años más hubiéramos gemido bajo la España, de la misma manera sin la rebelión de Gamarra, contra lo dispuesto en Lima, ni Bolivia sería libre, ni el Perú se hubiera sacudido del despotismo del Libertador. El egoismo y la ambición de un caudillo emanciparon á un pueblo y aseguraron para siempre la autonomía de su patria: esta es la verdadera historia.

CAPITULO XXIV

Estímulos de La Mar.

Las aspiraciones de La Mar para libertar á su patria del absolutismo de Bolivar, se consolidaban en cada correo del norte. Los Coroneles Obando, Lopez y muchos particulares le estimulaban continuamente á llevar á cabo esta empresa, y como era evidente que la revolución de Bustamante y el rechazo de la constitución vitalicia habían herido profundamente á Bolivar, La Mar y su gabinete no dudaron por un momento que la guerra era un mal inevitable, y que por lo tanto debía ponerse al ejército y á la escuadra en un pie tal de poder invadir el Ecuador, y bloquear la costa occidental de Colombia.

Desde su salida de Guayaquil se puede decir que en el Ecuador predominó el espiritu de sumisión á Bolivar, y así luego que se hizo público su encono contra el Perú, la prensa en general adoptó ese tono agresivo que va ahondando cada día más encontrados sentimientos.

Medidas gubernativas.

Bajo su responsabilidad, La Mar suspendió los artículos constitucionales que le impedían levantar las contribuciones, y le ordenó á los prefectos que, ya sea por medio de

erogaciones voluntarias ó por empréstitos forzosos le remitieran fondos para sostener al ejército.

Como medida de hostilidad, prohibió que se introdujeran las harinas del norte, y desde entonces nos habituamos á buscar el trigo únicamente en los puertos de Chile.

Ya hemos dado cuenta de la fuerza del ejército: pasemos á hablar de la escuadra. La fragata Presidente (antes Prueba) fue reparada y armada en guerra por suscripción particular. Poco después se alistó la corbeta velera General Salom, propia para establecer bloqueos y capturar presas. Teníamos ademas, la corbeta Libertad, el bergantín Congreso, las goletas Macedonia, Arequipeña, Peruviana, Ayacucho y la Quintanilla de 6 cañones. Escuadra. En 1821.

Con estos elementos, la pericia de los jefes, el denuedo de las tropas, un erario no escaso y la justicia de la causa, el entusiasmo no conoció límites, y todos los ciudadanos se presentaron voluntariamente á tomar las armas sin tener el gobierno que apelar al reclutamiento. Entusiasmo popular.

Aparte de los esfuerzos particulares de que ya he dado cuenta en el Cap. V. para engrosar el ejército, la provincia de Chota se levantó en masa, distinguiéndose el Coronel José Gabriel Velarde y el Comandante D. Juan Felipe Galvez del escuadrón que le-

vantaron en el pueblo de Llama, el cual equiparon y proveyeron de lanzas con su propio peculio.

Este ejemplo laudable y las erogaciones voluntarias de los pueblos y ciudades, pusieron al Perú en condiciones de inspirarle respeto, no digo á Colombia, sino á cualesquiera de los otros estados de este continente.

Gratitud á Bolivar.

Nótese que en la enumeración de los recursos del Perú, no comprendo la aversión contra Bolivar, por que es un hecho real y positivo, el cual nos honra sobre manera, que jamás hemos faltado á la gratitud que debemos al Libertador. El rechazo de la constitución vitalicia no era odio para con él sino una manifestación de amor á libertad. El afecto á Bolivar no perdió un ápice en el corazón del pueblo peruano, y en nada amenguó este afecto, la noble aspiración de ir sin trabas ni tropiezos á ejercer el derecho de sufragio.

Colombia no quiere guerra.

Ese entusiasmo viril y el amor por el redentor faltaban en Colombia. La impopularidad de la guerra era general. Se la miraba como una nueva imposición del despotismo, y los liberales decían á voz en grito, que el dinero y la sangre del pueblo tenían que derramarse á torrentes por las pasiones privadas de su primer mandatario. Sin ciertas citas históricas este juicio parecería exagerado.

Poco después de haber regresado de Bolivia, Sucre le escribe á Bolivar, que la guerra con el Perú es contra el gusto de todos. Al día siguiente le escribió al General O' Leary de Quito: "el sur de Colombia no podría soportar la guerra del Perú:" y más convincente que todo esto, es, que después de Tarqui, concluida la campaña, y, según él, obtenido el triunfo, le anunció á Bolivar del cuartel general, Marzo 15, "que todo el país de Loja se había pronunciado *con descaro* contra él y los colombianos." 6 Octubre 1828

Fíjese el lector en que ni el éxito, ni el buen nombre de Sucre, ni la simpatía general que á todos inspiraba, habían podido hacer la guerra popular.

El general Mosquera le escribe á Bolivar: "la guerra con el Perú tiene enemigos en Nueva Granada y es desaprobada en todo el Ecuador." y más tarde (28 Mar 1829) "El General Córdova cree que en ningún caso debemos hacer guerra al Perú." Popayán 29 Set. 1828.

El mismo Libertador en carta á Mosquera le confiesa, que la ocupación de Bolivia le había exasperado, y que era positivo que en Colombia no había entusiasmo para entrar en guerra con el Perú. 19 Set. 1828.

¿Y cómo podía haberlo, cuando nuestro país había sido el redentor, se puede decir, de tantos infelices, bravos hasta el herois-

mo, no hay duda, como era el ejército colombiano, pero sin porvenir, desheredados de la suerte, sin familia, sin renombre, sin posición y sin fortuna?

Famosa carta

Bolivar hace una pintura fiel de la condición desesperada de sus veteranos, en la carta que le escribe al General Lara, de Lima, Enero 15 de 1828, contestándole aquella en que éste le pidió su retiro: hela aquí: "Se dice que el gobierno de Lima piensa dar una propiedad á cada uno de los fieles de Colombia. Me alegraré mucho por que la merecen, y muy particularmente por U: no se debe U. quejar de la campaña del Sur. *Gloria, patria, grados y plata*, es el resultado del paso del Juanambú. Antes combates y más combates, y nada. Con que vea U. si su trabajo se ha perdido, y después quiérase U. ir dejando á sus compañeros de armas. Pero no: U. no puede ser ingrato."

Buena acogida del Perú.

Los que debían al Perú el gran bien de haberles hecho amar la vida, no podían pues, por más influencia que tuviera sobre ellos el Libertador, tomar las armas, gloriosas en cien combates, para hacer la guerra y dar muerte á su benefactor.

Los extranjeros que pisan nuestros territorio, se sienten atraidos por la belleza de las mujeres, la benignidad del clima, la facilidad de los negocios, y el carácter suave de los nacionales. Los colombianos eran

los que menos querían salir, no solo por que el Perú había sido para ellos una especie de tierra prometida, sino por la acogida cordial que les habían dispensado todas las clases sociales.

Fuertes lazos de familia ligaban á ambas naciones, y los triunfos que pudiera obtener uno de los beligerantes, tenían que cubrir de luto muchos hogares del vencedor.

Para el mismo La Mar era doloroso tener que oprimir á sus comprovincianos é invadir con un poderoso ejército su patria. Él no ignoraba que á la sola noticia de la guerra, toda la provincia de Loja y los departamentos meridionales, que servirían de teatro de las operaciones se habían llenado de temor y consternación. Disgustos y divisiones de Col.

Tampoco era favorable la situación de Colombia, politicamente hablando, para sostener una guerra externa con una nación que podía talar sus costas, que disponía de mayores recursos y de un ejército más numeroso. Santander, lejos de apoyar los planes del Libertador, se oponía á ellos con tenacidad; y ya el Dr Agüero había pedido con loable entereza la separación de Venezuela de Colombia, encontrando en el pueblo y la alta clase social de numerosos partidarios.

CAPITULO XXV

Misión Villa

Una vez tranquilo La Mar en cuanto á los medios y recursos para hacer respetar los derechos del Perú, creyó prudente enviar una misión diplomática á Colombia, para ver si era posible aún contener á Bolivar y celebrar un tratado que transigiera las diferencias actuales.

De sentirse es que no hubiera habido tino en la elección del plenipotenciario. Don José Villa, escritor de fácil pluma, pero sin experiencias en asuntos diplomáticos, era el menos á propósito para calmar la efervecencia de Bolivar por haber sido secretario de Berindoaga, de manera que su nombramiento fué una indiscreción, por no decir un insulto premeditado del gobierno de Lima.

En 10 de Diciembre salió del Callao en la goleta Peruana, y el 17 del mismo mes arribó al puerto de San Buenaventura, siendo acogido por el Ministro de relaciones exteriores don José Rafael Revenga. En 9 de Febrero arribó á Bogotá, y habiéndosele indicado que, para abreviar trámites, sería conveniente celebrar conferencias privadas hasta que se fijara por Bolivar el día

de la recepción oficial, sin darse cuenta del lazo que se le tendía, accedió á la exigencia con ingenuidad deplorable.

Este error como siempre sucede, trajo otros consigo. Se le habló con cierto aire de superioridad que tuvo que soportar. No habiendo sido aceptado como ministro plenipotenciario, mal podía expresarse con la altivez propia de potencia á potencia, y esta disparidad de estilo en las notas, se hizo más visible cuando Revenga dejó la cartera á don Estanislao Vergara.

Inició las conferencias dando satisfacción por el pronunciamiento de Bustamante, asumiendo de hecho la personería de su patria, y de esta incorrección se prevalió el ministro para presentarle innumerables exigencias que, acogidas, humillarían al Perú, y rechazadas, no sentarían mal precedente contra Colombia por haber sido hechas en una correspondencia sin carácter oficial.

Villa, y antes que él, Portocarrero, son los dignos fundadores de esa pléyade de plenipotenciarios inaparentes, algunos de ellos mentecatos de tomo y lomo, que han puesto tantas veces al Perú en ridículo ante los países extranjeros. En ochentainueve años no hemos podido curarnos de esta gangrena pestilencial, fruto amargo de las convulsiones políticas, y así vemos acreditar un mes- Diplomáticos del Perú.

tizo cuya dicción incorrecta está denunciando su origen incaico en España, un simple en Francia, y un ateo empedernido ante la Santa Sede.

En cuanto al fondo de la discusión, no se puede negar que Villa desbarató los principales cargos que se le presentaron, dejando dilucidado ante la historia este punto capital, que no se trataba de agravios reales hechos á Colombia sino de disgustos y contrariedades del Libertador.

Machuca

Sobre la prisión del Comandante Machuca dijo Villa, que habiéndose denunciado en Huacho que la goleta Sirena era portadora de un contrabando, se la remitió al Callao, y que al entrar á este puerto, Machuca arrojó unos papeles al mar, sin saberse si éstos justificaban la sospecha del delito imputado, ó eran documentos oficiales que comprometían á la cancillería de Colombia.

Marques.

El edecán del vice-presidente de esta república, don Ramón Marques, fué enviado al Perú como correo de gabinete, para llevarle á Sucre la espada que le había obsequiado el congreso.

Sin embargo de la orden general de que no desembarcara nadie sin permiso del gobierno, la que fué expedida por haber venido á Lima en Febrero el General Urdaneta con el pretesto de llevar un batallón al ist-

mo, cuando lo que se proponía era comunicarse con Sucre, se le permitió descender al Sr. Marques en el Callao, y, si no siguió adelante, fué por que se arredró ante las dificultades de la caminata por tierra. Días después regresó á su patria.

Movilización del ejército.

Á la salida de la división Bustamante el ejército montaba á 3,000 hombres: después no se había aumentado su número; fué cuando se hizo público el disgusto del Libertador por el cambio de gobierno en Lima, que se comenzó á crear batallones y á remitirlos al departamento de la Libertad, que era el que estaba en peligro de ser invadido. Las naciones son árbitros para movilizar sus tropas dentro de su propio territorio. Esas fuerzas en la Libertad, eran menos amenazantes á Colombia que embarcadas en la escuadra, y ningún estado tenía derecho para hacerle observaciones al Perú, por el hecho de poner su ejército abordo de sus naves, ó de remitirlo en parte á tal ó cual departamento.

Congreso de Panamá.

El Perú no había aprobado las conclusiones del congreso de Panamá, porque un tratado no lleva en gérmen la condición de aceptarlo; y si admitía en su seno á los emigrados de Colombia, no lo hacía con ánimo hostil sino para dar pábulo á su gratitud y no desmentir su reconocida hospitalidad.

Reemplazos

En la cuestión de los reemplazos no estuvo feliz Villa. Dijo que Riva Agüero había sido un gobierno de circunstancias; que por simple carta á Bolivar había autorizado á Portocarrero; que éste solo fue mero agente y no ministro diplomático; que hubo falta de requisitos legales, y otros alegatos que Vergara refutó victoriosamente, con el hecho de haber recibido el Perú á los auxiliares, sin que ni la prensa, ni el gobierno, ni el congreso que estaba reunido, hubiesen hecho observación alguna á las condiciones de su remisión, y que á esos auxiliares debía el Perú el bien de estar emancipado.

La causa verdadera la indicó Villa, pero no supo aislarla, sino que la confundió con las demás, motivo por el que, no pudo desarrollarla como debiera haciendo resaltar su fuerza abrumadora.

En los contratos entre las naciones así como entre los individuos, las cláusulas absurdas é inmorales son nulas y se consideran como no puestas; y si son principios incontestables de todas las constituciones de los pueblos civilizados, que las leyes garantizan el honor, la propiedad y la vida de los ciudadanos, y que nadie puede ser condenado sin haber sido oído, es indudable que ni Colombia ni el Perú, ni sus congresos reunidos y de común acuerdo, ni entonces, ni

ahora, ni nunca, podían arrancar de sus hogares á los nacionales y condenarlos, sin causa ni motivo, á la pena de expatriación.

Las instituciones y los cargos por elevados que sean tienen su esfera de acción, y esta es la que se les designa en la ley. Ni todo se puede hacer, ni se hace tampoco todo lo que se puede. La ley, en el orden externo, la conciencia, en el interno, nos marcan el círculo de la posibilidad, y la ley y la conciencia estaban en este caso contra Bolivar.

No fue tampoco el sacrificio y la abnegación los que trajeron únicamente á los colombianos. Vinieron, por que mientras el Perú fuera esclavo, ellos no podían ser libres; como no podían tampoco jactarse de serlo los países meridionales, en tanto que enarbolasen en América la insignia real Canterac y Valdez. La emancipación del Perú fué la redención definitiva de todos ellos.

Sobre los límites se dijo que el Perú había rehusado fijarlos: que el año 23 Colombia comisionó con este objeto al General Mosquera: Galdiano y Berindoaga fueron nombrados para tratar con él, y que habiendo alegado el último que era menester buscar los documentos relativos á la erección del obispado de Mainas, se remitió el asunto al congreso que lo dejó dormir indefinidamente. Límites.

Villa contestó, que el año 23, Colombia había desaprobado el tratado preliminar de

límites celebrado por su plenipotenciario, y que habiendo estado Bolivar al frente del Perú y Colombia, él debía culparse á si mismo de que la cuestión de límites no estuviese arreglada. En esa posición y con el poder omnímodo que ejercía, nada hubiera sido mas fácil que someter el asunto al congreso de Panamá, que, inspirándose en el bien de este continente, hubiera trazado la línea divisoria de ambos territorios.

Deuda á Colombia.

Jamás había dejado el Perú de reconocer la deuda á Colombia. Ésta no había presentado sus cuentas aún, y sin embargo, en 1826, el primero había prometido pagar 2 millones de pesos al año siguiente, que no había podido entregar por los conflictos internacionales. El allanamiento del deudor solvente excusa la menor observación.

La expulsión de Armero, la bajada de la bandera de Colombia, los lanzamientos de Piura, la remisión de la tropa de Bustamante, los motines de Bolivia y los otros cargos, los explicó Villa de la manera que ya he indicado en el lugar respectivo, exceptuando el último, que lo negó rotundamente; y en cuanto al tránsito de las tropas colombianas por nuestro territorio, puso de manifiesto la exigencia de retirarlas y de vigilar su marcha, por haber pretendido Sucre segregar Puno, Cuzco y Arequipa y unirlos á Bolivia, según las cartas que había es-

Tránsito de los colombianos.

crito á los prefectos de estos departamentos y á D. Cristóbal Armero, por lo que se temía que durante la marcha practicaran actos de hostilidad.

Villa sin estar autorizado, y sin darse cuenta que, aun no tenía carácter oficial, llevado del deseo de arribar á un avenimiento, propuso que los límites del Perú y Colombia, se fijaran por una comisión nombrada por ambos gobiernos que funcionaría en Guayaquil: que los ejércitos se redujeran al pié que tenían en 1827; que este tratado se ratificaría lo más pronto posible; y que una vez ratificado, se daría cumplimiento en el acto á las dos primeras estipulaciones. Bases de arreglo.

Vergara le contestó con el *ultimatum* siguiente: que en el término de 6 meses devolviera el Perú la provincia de Jaén y parte de la de Mainas; que se pagasen los 3 millones 595,747 pesos, 89 céntimos que se debían á Colombia; que se redujeran las tropas de la frontera al número que tenían en Marzo de 1827: que el Perú declarase que estaba dispuesto á dar los reemplazos por los colombianos que habían fallecido en la guerra; que se volviera á recibir á Armero, y que en caso de no accederse á estas exigencias, el gobierno de Colombia creería que el Perú lo hostilizaba y que se proponía dejar la decisión á la suerte de las armas. *Ultimatum.*

Retiro de Villa

Aquí terminaron las gestiones de Villa, que ni siquiera mereció la atención de tener una conferencia privada con Bolivar. En 29 de Mayo pidió su pasaporte, y el gobierno se apresuró á concedérselo como si fuera un simple particular, señalándole la ruta de Ibagüe á San Buenaventura; siendo digno de consignarse, que mientras duraron las negociaciones "La Gaceta Ministerial" de Bogotá se deshizo en insultos y denuestos contra el Perú.

Memoria y contra-memoria.

Algún tiempo después Villa publicó una Memoria dando cuenta minuciosa de su misión; y á ella contestó Vergara con una Contra-memoria en las que se sientan y rebaten cargos recíprocos.

Uno y otro documento es menester estudiarlos con detención é imparcialidad, pues si por parte del enviado peruano hemos tenido que rechazar algunas réplicas, en la Contra-memoria del otro figuran muchas inexactitudes y hay frases y párrafos enteros que revelan acaloramiento. En ambos se emplea un estilo irónico, reticente, satírico y destemplado, más propio para exaltar los ánimos que para inducir á las partes á entrar en la vía de la conciliación.

El mal hizo crisis: las plumas se cayeron de las manos: cesaron los razonamientos, y ya no se escuchó sino el estrépito de las armas.

CAPITULO XXVI

Cuando llegaron á Lima las primeras noticias de los desaires inferidos á nuestro ministro, ya estaba el público muy excitado con la violenta proclama de Figueredo. Cada correo del norte nos traía un nuevo agravio y nos estimulaba á la venganza, por lo que la noticia de la Convención de Ocaña que pretendía reformar la Constitución vitalicia, nos llenó de regocijo y por calles y plazas pedía el pueblo á gritos la declaración de la guerra. Convención Ocaña. 9 Abl. 1828.

Interpretando la opinión pública, el Congreso autorizó al ejecutivo (20 Mayo) para contestar la nota del ministro de relaciones exteriores de Marzo 3; movilizar la milicia fuera de sus respectivos departamentos; poner el ejército y armada en condiciones de defender la dignidad nacional, y por último, mandar las tropas dentro ó fuera del territorio. Facultades á La Mar.

Las espectativas de contar en Colombia con poderosos aliados se disiparon en breve. Bolivar opuso á la Convención una junta de los padres de familia presidida por el Intendente de la provincia, la que desconoció á la

Convención, desautorizó á los diputados y otorgó á Bolivar poder amplio para gobernar á su albedrío.

Guayaquil se adhirió á esta resolución y en 12 de Julio suscribió una acta proclamando á Bolivar Jefe Supremo en todos los ramos, con plenas facultades para organizar la república.

En esa misma fecha Bolivar consultó al despacho del interior, la conducta que debería observar; pero habiéndose disuelto la Convención el día anterior, por haber visto sus miembros que no podían luchar contra el Libertador, el gobierno decretó en 16 de Julio, que asumiera el mando para salvar al país de los horrores de la anarquía. De esta manera la Convención creada para abatir al absolutismo, no sirvió sino para consolidarlo.

Bolivar, por su parte, no quería sino ganar tiempo. Su espíritu guerrero se había trasmitido á los que le rodeaban. La Mar estaba ya listo y no veía el momento de ponerse en campaña, y de aquí que, los subalternos de los dos caudillos hacían lo posible por que estallara la guerra.

Hostilidades prematuras. 21 Feb. 1828

El capitán Arellano al iniciarse casi las negociaciones de Villa, cruzó el Macará con cuatro soldados, é izó el pabellón peruano en el pueblo de Zapotillo de la provincia de Loja y se retiró en seguida.

El General Flores, inspirándose en la rabia hidrofóbica de su superior, en 18 de Abril de 1828, lanzó su famosa proclama en la que se leen las frases siguientes: "Nuestros veteranos han estudiado en la escuela de los triunfos y destruído millones de enemigos heróicos; ¿qué no será pues con libertos novicios?

En época anterior cuando los colombianos fueron expulsados de Piura, le merecimos otro desplante quijotesco. En un oficio que pasó al prefecto de la Libertad, pidiéndole explicaciones, le dijo, que si las tropas peruanas pasaban la frontera, "él marcharía triunfante hasta donde lo llevara la vindicta nacional." 16 Oct 1827

El General Orbegoso, prefecto de la Libertad, cometió la indiscreción de contestar á la proclama. Para los aficionados á golpes de efecto, el silencio es lo más abrumador.

En 3 de Julio, un mes después de la salida de Villa de Bogotá, expidió Bolivar la siguiente proclama que copiamos fielmente para acreditar que había perdido la serenidad. Proclama de Bolivar

"A los pueblos del Sur":

"La perfidia del gobierno del Perú ha pasado todos los límites y hollado todos los derechos de sus vecinos de Bolivia y de Colombia. Despues de mil ultrajes sufri-

dos con una paciencia heroica, nos hemos visto al fin obligados á repeler la injusticia con la fuerza. Las tropas peruanas se han introducido en el corazón de Bolivia sin previa declaración de guerra y sin causa para ello.—Tan abominable conducta nos dice lo que debemos esperar de un gobierno que no conoce ni las leyes de las naciones, ni las de la gratitud, ni siquiera el miramiento que se debe á los pueblos amigos y hermanos. —Referir el catálogo de los crímenes del gobierno del Perú, sería demasiado, y nuestro sufrimiento no podría escucharlo sin un horrible grito de venganza; pero yo no quiero excitar vuestra indignación, ni avivar vuestras dolorosas heridas. Os convido solamente á alarmaros contra esos miserables que ya han violado el suelo de nuestra hija, y que intentan aún profanar el seno de la madre de los héroes.—Armaos colombianos del Sur.—Volad á las fronteras del Perú y esperad allí la hora de la vindicta. Mi presencia entre vosotros, será la señal del combate."

Como vemos, nos llama pérfidos, ingratos, miserables. ¡Lástima que el destino no le hubiera prolongado la vida, para haberle visto estremecerse y humillar la frente ante el denuedo espartano de Bolognesi y el heroísmo de Grau!

Acababa de llegar á su noticia la invasión de Bolivia por Gamarra, y él mismo confiesa que ya no fué dueño de si mismo. Habituado á satisfacer sus caprichos, á ver inclinarse ante él á los que le rodeaban, la menor contrariedad era un agravio imperdonable.

Bolivia protestó del título de *hija querida* y de la actitud de este defensor gratuito en una nota á Colombia, en la que hacía presente que durante el gobierno de Sucre había estado más humillada que bajo el régimen del coloniaje; que la guerra con el Perú era una amenaza contra ella; que no consentiría jamás que fuerzas extranjeras volvieran á ocupar su territorio, y por último, que le era muy extraño que se pidiera satisfacción por la invasión del territorio ajeno.

Bolivia protesta. 18 Oct 1828.

A la proclama de Bolivar contestó el Perú con una lluvia de ellas. Una del Vicepresidente Salazar y Baquíjano, en la que lo invita á completar la ruina del absolutismo, (Agosto 25); otra de la Mar en la que lo estimula á la guerra y declara que los insultos del héroe le han devuelto la salud perdida (Agosto 30): otra de D. Juan Manuel Nocheto, como presidente de la Comisión del Congreso; y la última del prefecto del departamento de Lima D. Manuel Ferreyros.

Proclamas del Perú.

En 9 de Setiembre, Salazar y Baquíjano decretó el bloqueo de la costa de Tumbes á

Bloqueo.

Panamá por la escuadra peruana, la cual era insuficiente para mantenerlo, dando 8 meses á las naves que vinieran de Europa, América ó de los puertos de Africa; 4 meses á las procedentes del Brasil, México y la República Argentina, y 2 meses á las de Chile y Centro América.

Manifiesto y contramanifiesto.

En cuanto al manifiesto de Colombia, el Perú lo contestó en 15 de Octubre, encargándose de remitirlo á las cancillerías extranjeras, el ministro D. Justo Figuerola.

Históricamente hablando la guerra data de la proclama, pero jurídicamente debemos contarla desde la fecha del manifiesto de Colombia, por que allí enumera los cargos y agravios que la obligaron á tomar las armas.

Llama la atención en un documento tan importante, el anacronismo de que en 15 de Julio, trate del bloqueo de Colombia y de la salida de Lima de La Mar (9–18 Ste.), lo que está acreditando que la perturbación del superior se había trasmitido tambien á la cancillería de Bogotá.

Pero no se habían agotado los medios conciliatorios.

Misión O' Leary.

Muy inteligente era Bolivar para no comprender que el recibimiento hecho al ministerio peruano era deshonroso para él, y constituiría una mancha en la historia de Colombia; y para atenuar la crítica, ya que

no era posible rehuirla del todo, y algo más, para ganar tiempo que era su objeto principal, resolvió mandar en comisión al General O' Leary á Lima (31 Jul.) con la propuesta de un armisticio. Favorecía este plan, la insistencia con que corría la voz por entonces, que 12,000 españoles se preparaban á desembarcar en Colombia; y le imponía, el hecho positivo, que los departamentos del Sur estaban tan aniquilados que no podían soportar las cargas de la guerra. Un testimonio fehaciente bastará al caso. El General Heres le escribe al General O' Leary lo Cuenca 23 Set. 1828.
siguiente: "el ejército cuesta súplicas, quejas, lágrimas y disgustos sin fin".

O' Leary no llenó su cometido inmediatamente, sino dos meses después, como veremos más adelante.

Entretanto se apeló á las vías de hecho. El deseo de arribar á la paz, no era un tropiezo para entrar en el camino de las hostilidades.

Efectivamente, en Agosto 7, Bolivar le Cuenca 1828.
ordenó á Wright, Comandante de la escuadrilla meridional de Colombia, que armase la Guayaquileña, y que con la Pichincha saliera en busca de la corbeta Libertad, que desde los primeros días de Agosto cruzaba entre Tumbes y la isla del Muerto, registrando cuanto buque surcaba por estas re-

giones, en las que ya había dado caza á dos buques colombianos.

La corbeta tenía 22 cañones de á 24, y la mandaba Postigo, por lo que Illingrot, Comandante del apostadero de Guayaquil se esmeró en poner los dos buques en condiciones de apoderarse de la bloqueadora.

Estos hechos nos estan probando, que las hostilidades se rompieron antes de que hubiera habido declaratoria oficial de la guerra, pues el Manifiesto apareció mucho después.

Combate naval

El 29 de Agosto se dieron á la vela en busca de la corbeta, y á poco de navegar la encontraron fondeada en la punta de Malpelo á inmediaciones de Tumbes. La falta de viento les impidió acercarse, dando lugar á que la Libertad se hiciera á la mar; pero habiendo comenzado á soplar brisa, los dos buques se lanzaron á perseguirla llegando á ponerse á tiro de pistola en el sitio llamado el Muerto. Postigo les ordenó que guardaran distancia, y no obedeciendo les descargó una andanada y virando de bordo se atracó á la Guayaquileña y lanzó el grito de abordaje. El fuego de artillería y fusilería duró más de una hora; de uno y otro lado hubo derroche de valor, hasta que la Guayaquileña cortó las amarras y se desatracó para apagar el incendio que se había declarado en la proa. La corbeta no

pudo perseguirla por estar averiada, y temer á la Pichincha que estaba intacta por no haber tomado parte en la acción.

Postigo recibió dos balazos en un brazo; tuvo ocho muertos, entre ellos al valiente alférez de fragata Pedro Williamson, y 32 heridos, la mayor parte quemados por los frascos de incendio arrojados por el enemigo llamados berberiscos. La Guayaquileña perdió 24 hombres y tuvo 38 heridos, entre los que se distinguió al alférez de navío D. José María Urbina, que mucho tiempo después mereció ser llamado á la primera magistratura de su patria. De los 40 hombres del batallón Caracas que constituían la guarnición, solo llegaron 15. En Guayaquil murió de las heridas el Teniente Coronel Juan Gonzáles.

La Pichincha se mantuvo de espectadora, sin disparar un solo tiro, lo que suscitó la sospecha de haber corrido vergonzosamente, según refiere el General Mosquera.

En Setiembre 7, llegó á Paita la Libertad á repararse de las averías. Se refiere que cuando La Mar desembarcó en este puerto, dieciseis dias después, su primera visita fué á Postigo, y preguntándole por la corbeta, le respondió éste con finura y noble altivez: "Vencida ó tomada no tendría hoy el honor de recibir á V.E". Fué una de los bravos en la toma de la Esmeralda.

CAPITULO XXVII

El 10 de Setiembre llegó Sucre al Callao y se trasladó á la corbeta inglesa Menay, de donde pasó una nota al gobierno ofreciéndole sus buenos oficios para arreglar las cuestiones con Colombia, y pidiéndole sus propuestas. Firmaba la nota su edecán Andrade por estar él impedido aún. Galdiano ministro de relaciones exteriores le contestó, que el gobierno no se atrevía, á dar el primer paso por temor á un desaire, pero que si estaba pronto á recibir y á examinar las proposiciones que se le hicieran. Agregó que dudaba mucho que Bolivar aceptara sus buenos oficios, y que era de sospechar que los sentimientos actuales del mediador no estuvieran en armonía con los que había manifestado, hacía poco, contra el Perú.

Galdiano aludía el mensaje que aparentaba no conocer; pero es más que probable que á los 36 días de presentado ante el congreso de Chuquisaca, ya hubiera copias de él en Lima.

Sucre replicó el mismo día, con sagacidad, que en ese documento había hablado el

magistrado de un pueblo, y ahora lo hacía el amigo del Perú.

La Mar le envió su edecán para ofrecerle sus servicios y los del gobierno; y como antes de ahora hubiese pedido un buque para ir al norte que ya estaba bloqueado, el edecán le ofreció la fragata americana Porcia. Sucre le contestó, que ya se había arreglado personalmente con el capitan. El 12 de Setiembre dejó el puerto del Callao.

Dice el señor Pedro Paz Soldán, autor de las Páginas Diplomáticas, que el Perú debió prender á Sucre en estas circunstancias por ser general enemigo y estar ya declarada la guerra.

Esta opinión peca de ligereza, excusable en el poeta pero no en el historiador.

La hospitalidad es una ley tan antigua como sagrada. Me parece que de allí partió el derecho de gentes. Sucre en el Callao permaneció bajó la bandera inglesa, y no era un general enemigo, porque acababa de dejar el mando de una nación hermana, y porque este título no podía darse al más denodado campeón de la independencia del Perú.

El hecho de haber aceptado después el mando del ejército del Sur, nada significa en realidad, porque muy bien podía haber rechazado el cargo, y de consiguiente su cap-

tura en el Callao, habría sido un rasgo de ingratitud que nos habría traido la deshonra y el menosprecio.

Las imputaciones se justifican con antecedentes, no con hechos posteriores.

No hay duda que al ofrecer sus servicios, él procedió con buena fé, porque al llegar á Guayaquil le escribió á Bolivar en favor de la paz, y le dice: "que si él pone por condición la desocupación de Bolivia, esto se verificará, porque Bolivia no quiere pertenecer al Perú, y que las tropas peruanas tendrán que hacer alarde de liberalidad ya que no pueden hacer más." Prevee Sucre que no habrán arreglos hasta que tengan lugar algunos desastres, y propone que las diferencias de ambos pueblos se sometan al Congreso de Panamá, á la sazón en Tacubaya, ó á una potencia extranjera como los Estados Unidos.

19 Set 1828

No faltaban en la nota reproches y acusaciones injustas contra el Perú, pero el resentimiento es excusable en el que había sido arrojado de Bolivia por nuestras bayonetas.

Se llama á La Fuente.

El 13 de Setiembre el gobierno mandó llamar á La Fuente con las tropas que tenía en Arequipa, y le ordenó que le entregase la prefectura al Coronel don Juan Francisco Reyes. La Fuente contestó que no podía moverse hasta que se le abriera el juicio de residencia, no obstante que, antes de ahora,

había ofrecido sus servicios al gobierno, y que como militar estaba obligado á batirse por su país. Su negativa produjo tal indignación que jamás pudo recobrar el aprecio de sus conciudadanos.

La verdadera causa de la insolencia ya la conoce el lector.

El gobierno le mandó cumplir lo resuelto, y él ofrecio salir para Paita en el primer buque muchos días después, preocupándose muy poco de las órdenes supremas, ya por lo referido y por lo que en la actualidad pasaba en Arequipa como veremos en la estación oportuna.

En esa misma fecha, los Coroneles colombianos Miguel Delgado y José Bustamante ofrecieron sus servicios al gobierno, que se apresuró á aceptarlos por su reconocido valor; y La Mar resignó el mando en Salazar y Baquíjano, para hacer sus últimos aprestos.

El 18 de setiembre se embarcó en el Callao con algunas tropas y el Coronel Mariano Castro y Taboada en la fragata Presidente, y se dió á la vela para el puerto de Paita. La Mar deja Lima.

Castro y Taboada, sucesor del General Salazar en el ministerio de guerra y marina, dejó la cartera al partir, interinamente, á don Rafael Jimena, ecuatoriano, naturalizado en el Perú.

En lo sucesivo La Mar se concretó á dirigir las operaciones militares, y como no volvió á tomar las riendas del gobierno, el buen orden nos obliga á completar la relación de sus hechos administrativos.

Entre las facultades extraordinarias, que concedió el congreso á La Mar, para poner el ejército y la armada en el pié excelente en que se encontraba y conjurar los peligros internacionales, estaba la de levantar un empréstito interno, que dió lugar á la emisión del billete fiscal, aumentando el papel circulante á medida que se satisfacían las exigencias de la guerra. Para acreditarlo, el gobierno lo pagaba y recibía sin descuento alguno; pero como su valor real disminuyera de día en día, y el estado sufriera graves pérdidas con la venta de sus fincas por billetes, no obstante que se apelara á la subasta pública, tuvo el gobierno que ordenar, cuando se cotizaba con 75 por ciento de pérdida, que los derechos de aduana se pagasen en metálico y solo el 10 por ciento en billetes fiscales. Esta medida si bien salvó la principal entrada del fisco, llevó consigo el desprestigio total del papel moneda.

Pero cuando un gobierno se apoya en la opinión pública, y el pueblo se manifiesta orgulloso de su primer mandatario, que en sus actos y palabras revela su patriotismo

é integridad, jamás faltan recursos para atender á las necesidades del estado.

Mandó construir el muelle denominado Bolivar, en Arica, y reemplazó el puerto de Quilca, que es agitado, por el de Islay que ofrece más abrigo á las naves. Favoreció la formación de una compañía para trazar y escabar el canal de Vincocaya, con el que se regaría una gran extención de terrenos en el departamento de Arequipa, coadyuvando á esta obra tan importante el prefecto La Fuente con su influencia personal y su propio peculio. Convocó á los colegios electorales para el segundo domingo de Junio, y prohibió que se extrajera la cascarilla de los valles de Carabaya y Puno, dejando esa labor únicamente á los nacionales. Administración de La Mar.

La falta de un presidio que reuniera las condiciones apetecidas, y la abundancia de criminales, le obligó á mandar á éstos á la isla de Esteves en la laguna de Chucuito. Presidios.

Puso el cúmplase al reglamento de las Juntas departamentales; á la creación de un colegio de instrucción pública en Huaraz, que se llamaría Colegio de la Libertad, el cual funcionaría en el convento de San Francisco y disfrutaría de todas sus rentas; á la de otro en Huánuco que se denominaria de Educación científica, en el edificio de San Francisco, adjudicándole sus fondos y entradas; á la que destinó á colegio en Cajamar- Instrucción.

ca, el convento de la religión franciscana con todas sus fábricas, derechos é iglesias, y cumplió el decreto de 7 de agosto de 1825 que mandó establecer un colegio en Puno.

Dispuso que se hiciera extensiva á todos los colegios de la república, la contenta de licenciado ó de doctor que en los colegios de Lima se otorgaba al alumno que hubiese dictado un curso en la facultad á que pertenecía.

Vacuna. Cuidó de la salubridad pública propagando la vacuna é imponiendo por fuerza la inoculación.

Tesorerías. Mandó que las tesorerías llevasen cuenta exacta de los ingresos y egresos y que se publicaran detalladamente unos y otros; y que se construyera un puente en Combapata, en la provincia de Tinta, tan necesario para mantener la comunicación en el departamento del Cuzco.

Hospitales. Al Hospital de Huánuco, en el que se curaba á los indígenas del departamento de Junín, lo volvió á poner en posesión de las rentas de que antes disfrutaba sobre la contribución de las casas de Pasco, y le asignó el nueve y medio de los diezmos, y además hizo extensivo este nueve y medio y el *tomín* á todos los hospitales de la república. (22 Mayo 28). Tomín es la pequeña parte que se tomaba de la contribución de indígenas con el objeto indicado.

Abolió el impuesto de *cabezón* ya derogado por el decreto de 13 de Abril de 1826. Así se dió en llamar lo que pagaban los propietarios de tierras á razón de tanto por cada una de las unidades ó medidas de ellas, tales, como fanegadas, potreros, topos, caballerias, & (En 8-1828).

Cualquiera diría al leer esta relación, que La Mar no hizo sino poner el cúmplase á disposiciones legislativas; pero si consideramos la enorme distancia que hay de una ley á su ejecución; si muchas de ellas pasan de las cámaras al archivo, como sucedió con el decreto de Bolivar sobre el colegio de Puno que acabo de citar; y si recordamos las circunstancias difíciles en que ascendió al poder, los proyectos que trajo de Guayaquil, y las complicaciones internacionales del sur y norte, dentro y fuera del país, tendremos que convenir en que no tuvo un solo momento de reposo, consagrándose en cuerpo y alma á desempeñar con celo é integridad el grave cargo que se le había confiado.

CAPITULO XXVIII

Por entonces llegó á Lima la nota de O'Leary al ministro de relaciones exteriores, fechada en Quito, 31 de Agosto de 1828, en — Misión O'Leary.

la que decía que se le había comisionado para celebrar un armisticio que sirviera de base á la paz, y que se ponía en camino para Guayaquil, donde esperaba recibir el pasaporte que le permitiera pasar á Lima. D. Manuel del Río, sucesor interino de Galdiano, le contestó (30 Set.), que enviara sus instrucciones para examinarlas, y según eso, mandarle el pasaporte que solicitaba, sospechando como era natural, cuales eran las verdaderas miras del Libertador.

En su respuesta el General dijo, que no tenía instrucciones, pero sí facultades ámplias para evitar la guerra; y que si no se le enviaba el salvo conducto, el Perú sería el único causante de la rotura de las hostilidades.

Como ya en esta fecha había tenido lugar el encuentro naval del Muerto, el ministro no creyó conveniente seguir adelante y con su silencio puso término á las negociaciones.

En las notas remitidas se había tenido cuidado de tratar al General como enviado de Bolivar y no de Colombia, y de negarle á éste su título de Libertador, por lo que esta misión de paz no sirvió sino para indisponer más los ánimos.

Vuelta de R. Agüero. 8 Setiembre.

Corría el mes de Setiembre cuando Riva Agüero llegó á Valparaiso con su familia, desengañado de Europa y en penosas con-

diciones pecuniarias. Acogido y tratado amistosamente por Santa Cruz, es probable que se percibiera del resentimiento de éste con el Perú por la preferencia dada á La Mar, y como él estaba animado del mismo sentimiento, simpatizaron y marcharon de acuerdo, disponiéndose el proscrito á coadyuvar y sostener los planes futuros del ministro.

En esta coyuntura, Riva Agüero le pasó una nota á Santa Cruz diciéndole, que pensaba pasar al Perú para atender á sus asuntos particulares y reponerse de las deudas que había contraído, y Santa Cruz le recordó en su respuesta, que estaban vigentes los decretos de proscripción dictados contra él, por lo que consideraba que no era prudente exponerse á caer en manos de la autoridad del puerto en que desembarcara.

En este cambio de notas cada uno tenía sus miras particulares. Riva Agüero se proponía, si la respuesta era favorable, servirse de ella como de salvo conducto para no ser molestado en su patria, al haber sido autorizado á entrar por su ministro plenipotenciario; y Santa Cruz deseaba detenerle á su lado, para hacer valer á su tiempo en favor de sus planes políticos, la gran influencia y las numerosas relaciones sociales que tenía en el Perú.

Esta contrariedad exasperó á Riva Agüero, y en la disyuntiva de humillarse ante el gobierno establecido, ó la de coligarse con los que conspiraban para derrocarlo, optó por unirse á éstos, y de allí la proclama que en 12 de Setiembre dirigió al Perú, en la que manifestó que era impolítica la guerra con Colombia; que no había motivo para declararla, y que había salido de su reposo para salvar á la patria.

Este documento llegó á Lima á principios de Octubre, cuando acababa de llegar la noticia de la rotura de las hostilidades, y el patriotismo se hallaba exaltado con el denuedo de los tripulantes de la Libertad. El público no vió en él sino una tentativa para desacreditar al gobierno, y producir la desunión entre los ciudadados, por lo que Salazar y Baquíjano haciéndose intérprete de la opinión, le ordenó al prefecto Ferreyros que pasase notas á los intendentes de provincia, á fin de que fusilasen á Riva Agüero y al General Ramón Herrera luego que pisasen el territorio, en cumplimiento de la ley del congreso del año 23.

Orden de fusilarlo.

Estado de Arequipa.

Riva Agüero no procedió sin estar en antecedentes. Por las cartas de Luna Pizarro y de sus amigos en el Perú, así como por sus conversaciones con Santa Cruz, sabía que el ejército que Gamarra tenía á sus órdenes, no dependía en lo absoluto del gobier-

no de Lima; que este ejército era más numeroso, mejor disciplinado y aguerrido que el que tenía La Mar, y que los que conspiraban contra éste habían formado un centro de operaciones en Arequipa.

La ciudad y el departamento, que comprendía las provincias de Arica, Tacna y Tarapacá, había progresado mucho en todos los ramos durante la administración del General La Fuente. Administración de La Fuente.

Uno de sus primeros cuidados fué combatir el contrabando que, en razón de las muchas mercaderías que se introducían á Bolivia, era mucho más considerable que en las otras provincias del litoral. Una intendencia en Islay, Quilca, Arica ó Iquique era un medio seguro para hacer una rápida fortuna, y La Fuente tuvo que destituír á más de un subprefecto, por haber descubierto que era agente ó protector de una cuadrilla de contrabandistas. Merced á su celo y severidad el departamento pudo remitir á Lima 150,000 pesos, poco más ó menos, al semestre, es decir, un treinta por ciento más de lo que enviaba antes de su administración.

Inflexible en el cumplimiento de la ley no hacía distinción de clases y condiciones, y en una ocasión puso en la carcel y sometió á juicio al Coronel Althaus, por haberle dado de bofetadas al Dr. Gonzales, abogado de la

señora Vera y Portocarrero, que había obtenido la restitución de la mina del Manto, violentamente usurpada por D. Pío Tristán, hermano político del Coronel.

Luego que asumió el mando Salazar y Baquíjano, viendo que no podía castigar la desobediencia de La Fuente, para conservar siquiera el prestigio del poder, encubrió aquella con una disposición gubernativa, ordenándo que continuara en el mando del ejército del Sur, y formara dos escuadrones, obedeciendo al adagio que á mal que no tiene remedio ponerle buena cara.

Con esta autorización, La Fuente puso en movimiento el comercio y la industria en Arequipa; le dió trabajo á la clase menesterosa de ambos sexos, y con facilidad relativa vistió, armó y equipó los dos escuadrones.

Los proyectos para el ensanche y mejora de la ciudad contaba con su protección y apoyo. Visitaba contínuamente las escuelas, los colegios y los hospitales, y cuidó de la buena inversión de los 2,800 pesos que obsequió á los últimos D. José Sebastián Goyeneche y Barreda. Las grandes empresas le tenían de accionista como hemos visto en la del canal de Vincocaya, y merced á sus gestiones se reunieron los comerciantes y capitalistas, y en la primera sesión, se sus-

cribieron con 40,000 pesos para construir un teatro con arreglo á los planos del arquitecto español D. José María Pose.

Protegió al químico Segovia que elaboraba el sulfato de quinina, no muy bien depurado es cierto, pero que ya servía para combatir eficazmente el paludismo. Á su insistencia se debió que el célebre botánico Tadeo Haencke analizase las aguas de Yura, y revelase á la ciencia que eran de dos clases, sulfurosas y ferruginosas presentándose en ambas el ácido carbónico (Nov. 1826).

Pero si La Fuente como autoridad era un hombre de competencia reconocida, como político dejaba mucho que desear.

Era de Huantajaya, provincia de Tarapacá, activo, organizador, celoso por el buen servicio, lleno de cualidades para el mando por que sabía disimular, pero astuto, solapado, amigo de cábalas é intrigas; no conoció las dulzuras inefables del amor honesto, ni las delicadezas de la verdadera amistad; y si bien es cierto que no tuvo otro ideal que la patria, fue porque comprendió que en ningún otro servicio ó destino podía, con sus dobleces, llegar á levantarse, y satisfacer las aspiraciones de su interés personal. Su retrato.

Era casado con Dª. Mercedes Subirat, matrona respetable y muy distinguida; her-

mosa, de finos modales y de gran trato social, miraba con altivez y marcado menosprecio el desdén de su consorte por sus gracias y atractivos, y, sin proferir quejas ni darse por entendida, le dejaba entregarse á sus devaneos con gente baja, torpe y depravada.

CAPITULO XXIX

Ataques al Gbno.

El tiempo que le dejaban los negocios públicos, lo dedicaba La Fuente al despacho de su correspondencia particular que era enorme. Aun el día de hoy sorprende leer sus numerosas cartas, no obstante que muchas se han extraviado, las cuales constituyen una fuente histórica apreciable, que debe examinarse con mucho cuidado, por los juicios apasionados que contienen. En política es un pecado imperdonable la sinceridad.

Obedeciendo á sus planes, la prensa comenzó á atacar á Salazar y Baquíjano, echándole en cara no haber convocado al congreso constitucional, ni aceptado la misión O' Leary, con la que quizas, según ella, se hubiera podido evitar la guerra. Lo primero no lo permitía el estado del país; y lo

segundo era una diatriba apasionada que no podían acreditarla ni los mismos conspiradores, porque la guerra era inevitable.

El otro punto no tocado por la prensa de Arequipa, indicado por Riva-Agüero y repetido en privado por los conspiradores, que no se atrevían á publicarlo por no atraerse la animadversión general, punto que después ha sido patrocinado por aquellos escritores del momento que no estudian á fondo cuestión alguna, es, que no había motivo para declarar la guerra, y que el Perú había sido arrastrado á ella por La Mar, llevado este de su odio contra Bolivar y de su ardiente deseo de separar su patria de Colombia y anexarla al Perú. Guerra justificada

Los que asi opinan, no tratan la cuestión de potencia á potencia, de igual á igual, sino como un disgusto de familia. No la ven á la luz de los principios del derecho de gentes, sino recordando las facultades de la patria potestad: según ellos no es reyerta del Perú y Colombia, sino del emancipado con el manumisor, imputándole al hijo, no graves ofensas contra el padre, sino poca reverencia y falta de gratitud.

El Perú tuvo siempre derecho para constituirse libremente, sacudiendo el yugo de España y la presión de los colombianos. Una vez libre del primero, la revolución de Bustamante le ofreció oportunidad para

arrojar á los últimos y darse un gobierno propio. Este paso no fué del agrado al Libertador. Se desvanecía el ensueño de la dominación continental. En su despecho imputó al Perú el haber fomentado la revuelta, y la malicia de remitir á los sublevados á Colombia, sin previo aviso, para subvertir el orden del estado; acusaciones que jamás pudo comprobar. La discusión destemplada agrió los ánimos; se complicó el debate: la prensa de ambos países acreció el encono: el Perú mandó un plenipotenciario que no fué siquiera recibido: se le impusieron condiciones previas, exigencias injustificables, cargos imposibles; y por último, lo más inaudito, la misión no terminó, ni ha termino aún, por que jamás principió. Se invade Bolivia, por que con Sucre en ella, el Perú habría vuelto fácilmente al dominio del Libertador, y éste, exasperado hasta la rabia como lo confiesa el mismo, lanzó un reto de guerra que habría hecho estallar de indignación hasta á los zaporogos del Volga ó á los tártaros de la Manchuria.

Ya lo he dicho, se trataba de los tristes desengaños del despotismo, pues sus compatriotas más eminentes y sus guerreros más denonadados, decían en público y privado, que la guerra contra el Perú no era popular.

Y ahora yo pregunto, ¿habría soportado impávida Colombia, esa tierra altiva, de tradiciones legendarias, cuna de tantos héroes, el menor agravio del Perú?

Lo dicho es bastante para justificar que en esta emergencia fué digna y decorosa la actitud de La Mar, cual convenía al primer mandatario de un pueblo libre.

Banquete

Continuando mi relato de lo que pasaba en Arequipa, La Fuente le dió á Gamarra un expléndido banquete al que asistieron las personas más caracterizadas y los Jefes más prominentes del ejército, y en el que reinó la cordialidad y el mayor entusiasmo.

Preparativos

Pasados los humos de las libaciones, Gamarra se dedicó á hacer los últimos aprestos para llevar adelante sus planes. Para escudar á La Fuente de cualquiera acusación de desobediencia, le nombró de propia autoridad, Jefe Superior militar del departamento, y al General Aparicio lo remitió en comisión á los departamentos de Cuzco y Puno, sin cuidarse del gobierno de Lima, y luego como para paliar su arbitrariedad en cumplimiento de lo resuelto por éste, confirió á La Fuente la Comandancia de la segunda división, y levantó un empréstito de 150,000 pesos con hipoteca de la aduana de Islay.

Reyes prefecto de Areq.

La Fuente dejó la prefectura á Reyes, y éste la de Puno á D. Rufino Macedo según

órdenes del gobierno (19 Nov.), y aquel se concretó al armamento, equipo, orden y disciplina de su división.

En los días siguientes, ordenó Gamarra que se preparase alojamiento para su esposa, la cual llegó á Arequipa y fué recibida en triunfo por él, el pueblo y las autoridades el 29 de Noviembre.

La Zubiaga

Doña Francisca Zubiaga de Gamarra, era hermosa, bien hecha, inteligente y de temple varonil. Su honestidad difundía á su alrededor la consideración y el respeto. Su casa era el punto de reunión de los oficiales más bravos y distinguidos: allí se perjeñaban los planes políticos, y se disponía del destino del Perú, y, tambien, por extraño que parezca, de la suerte de otras repúblicas, por lo que la diplomacia sacaba más informes de visitarla que de conferenciar con los magistrados ó los ministros. Ella era la más solícita en atender á los heridos en la batalla, y la primera en conseguir galones y ascensos para premiar al valor. En más estimación tenía los honores del cuartel que las reverencias de los salones; prefería una revista á un baile; un simulacro á una funsión lírica; una banda á una orquesta; y cuando manejaba á horcajadas un brioso potro que habría impuesto al mejor jinete, dejaba los lazos, cintas, blusas y jubones por la austeridad de una casa-

ca militar. Ella impuso á la oficialidad la pulcritud y la elegancia del uniforme, la finura del trato y de los modales, y para sentarse á su mesa tenían que pulirse más que para presentarse al Estado Mayor. Gamarra reconocía que era más inteligente que él y se inclinaba respetuoso ante ella. Su ambición no tenía límites: era un fuego voraz que la consumía; que trajo al Perú guerras, invasiones y estragos en que perecieron muchos, y en el que tambien al fin se consumió su marido. Tal fué ese tipo varonil histórico, con el que el poeta dramático hará algún día retemblar la escena.

Inercia estudiada.

Con su llegada menudearon los convites, las diversiones y los paseos. Durante cuarenta y siete días, Gamarra y sus oficiales se olvidaron de la guerra y perdieron un tiempo precioso que, empleado en operaciones militares, habría dado lugar quizás á la toma de Quito, no solo porque el invierno no había entrado aún, sino también porque Sucre no había concentrado sus fuerzas, ni terminado sus preparativos.

Pero la inercia criminal de Gamarra no le había detenido la pluma. Merced á su correspondencia con el General Velazco, cuya amistad supo conquistar, éste le escribió que se comprometía á dar buena cuenta de los colombianos (Oct. 14), y el ejército boliviano ofreció 160,000 pesos de sus sueldos para

abrir la campaña contra Colombia en unión del Perú, y pidió en masa que se le hiciera cruzar el Desagüadero.

Motín [illegible] de Nov.

El conocimiento de lo que se urdía no era general. El secreto no se había traslucido. Muchos no estaban complicados y creían que Gamarra obedecía órdenes del gobierno: pero cuando se llegó á saber que no era así, que las cartas y la prensa de Lima denunciaron sus arbitrariedades y le imputaron su inercia, poniéndola en contraste con la actividad del ejército del norte que ya había pasado la frontera, se perdió la unión de las filas, se sembró el recelo, nació la desconfianza y en breve estayó el motín que paso á referir.

El 30 de Noviembre, á las once de la mañana, estando formado en la plaza de San Francisco, los batallones 1º. y 2º. de Pichincha con el Zepita, en vísperas de salir á Islay para embarcarse al norte, en el momento de emprender el primero la marcha en columna con los otros dos, se declaró en abierta rebelión: caló sus armas y disparó contra sus jefes, y en seguida se apoderó del parque. Al primer aviso acudieron Gamarra, Cerdeña, La Fuente y Aparicio, y no habiendo podido reducirlos con las palabras, hicieron avanzar el escuadrón Lanceros y á algunas compañías de los batallones nombrados con sus coroneles, y emprendieron un

ataque en forma que obligó á Pichincha á deponer las armas. Se perdieron 200 desertores; 34 soldados fueron fusilados incluyendo á dos de los cabecillas: se quintó á los restantes, y los demás fueron refundidos en el batallón Callao. Á Gamarra le mataron el caballo. A la una del día todo había concluído. Para no perder tanta gente, Gamarra concedió indulto á los desertores que se presentasen en el término de ocho días.

Algunos días despues, con motivo del aniversario de Ayacucho, y para despedir á la división que salía al norte, La Fuente le ofreció un convite á los Jefes y oficiales. Á los postres tomó la palabra el anfitrión y se expresó de esta manera: "Brindo, señores, por el Ilustrísimo General, Gran Mariscal D. Agustín Gamarra, él único y primer general peruano que puede hacer nuestra felicidad: que con su presencia en el norte y á la cabeza del ejército nos traiga *la paz*, y que siendo como es, uno de los vencedores de Ayacucho, los pueblos jamás lo olviden, asi como á los demas individuos del ejército, debiendo persuadirse por el resultado de esa jornada, *que la Patria está en el ejército y sin ejército no hay Patria*". Célebre brindis.

Pasemos por alto la oratoria disparatada del general, por ser esta la enfermedad endémica de los intrigantes políticos, y fijémonos únicamente en que estando en gue-

rra, un Comandante de división le dijera á sus oficiales que no aspiraba al triunfo sino á la *paz*, como si esta dependiera de él; y luego, con descaro sin igual, nos ofrecía al candidato que haría la felicidad del país, cuando teníamos en el poder á uno de los magistrados más rectos y dignos que nos presenta la historia.

Semejante desparpajos, repetidos en circunstancias iguales ó parecidas, no castigados debidamente, ni reprobados siquiera por la sociedad, son los que han dado aliento á esa multitud de bribones políticos que, no teniendo en mira sino su interés personal, han ido conduciendo lentamente al Perú al desconcierto y á la ruina.

He aquí la razón por la que Luna Pizarro decía con mucha previsión en esta época, "que el peligro no estaba en el norte sino en el sur".

S. de Gamarra

El mismo día del banquete se embarcó Gamarra para el Callao con 3048 hombres, en cuya bahía fondeó el 13, á las seis de la tarde. Al día siguiente pasó á Lima, donde se le festejó con piezas dramáticas en el teatro, corridas de toros, convites y diversiones particulares que le detuvieron ocho días.

El 20 de Diciembre continuó al norte con la división el General Cerdeña, y Gama-

rra salió el 21 en la fragrta "Telégrafo", la que levó anclas á las dos de la tarde y llegó á Paita el 31 de Diciembre.

CAPITULO XXX

De casa de Postigo, La Mar pasó al hospital á consolar y socorrer á los heridos, y en seguida se dirigió á la iglesia á rogar al Todopoderoso por el buen éxito de la campaña. Como los buenos caballeros cruzados reunía la piedad al juicio, y el patriotismo al valor. Visitas de La Mar.

El 26 se puso en camino para Piura, saliendo á recibirle casi la mitad de la población encabezada por las personas más conspicuas y acaudaladas que le escoltaron al día siguiente al entrar en la ciudad. Un banquete de setenta cubiertos sembró la cordialidad entre el mandatario y sus súbditos, y el vino y los brindis colorearon las espectativas.

La Mar tenía 4,500 hombres con los que formó dos divisiones, una de infantería y otra de caballería. La primera corría á cargo hacía tiempo del General Plaza, el que desde las primeras desavenencias se mantuvo siempre á la vanguardia guardando la frontera. Dos divisiones. Disciplina y ejercicios

No teniendo La Mar medios de movilidad, cometió el error de no hacer una fuerte requisición de acémilas, y en un lugar donde abundan tanto las bestias de carga, con las que habría facilitado su marcha en el momento oportuno y evitado que la división de Gamarra, que llegó después, se hubiera tenido que detener en Paita algunos días.

En esta situación se limitó á disciplinar é instruír á las tropas, y poco á poco, á medida que conseguía medios de trasporte, las fué remitiendo junto con el parque á Tambo Grande que designó como su cuartel general. En 15 de Octubre dirigió una proclama á sus soldados, para sacudir la monotonía del campamento y mantener despierto el espirítu militar.

Cambio de plan. Causas

Su intención era esperar á Gamarra, pero como este no tenía cuando venir, y de día en día á fines de Noviembre, se fueron recibiendo noticias alarmantes de Colombia que manifestaban su estado de revuelta favorable á nuestros planes, La Mar resolvió abrir de frente la campaña sin la división del Sur.

Los Generales José María Obando é Hilario Lopez se habían revelado en Popayán, proclamando la constitución de Cúcuta, siendo sorprendente que "El Telégrafo" de Lima anunciara la revolución, dos días antes de que tuviera lugar.

La otra noticia recibida en Tambo Grande fue, que los generales Heres y Flores habían sido enviados á la frontera; y la tercera, que el 25 de Octubre había estallado una conjuración en Bogotá, de la que tengo que dar algunos detalles, por tratarse del héroe cuyo destino jamás podía ser indiferente á los buenos hijos del Perú.

El General Santander fue el alma de ella; el Comandante Carujo el instrumento principal; y el fin, asesinar al hombre más grande que en el curso de los siglos había producido la América Meridional. Tentativa para asesinar á Bolivar

A las 11 y 10 minutos de la noche, los conjurados, encabezados por Carujo se lanzaron al palacio, donde sabían que estaba el Libertador, y, con relativa facilidad se apoderaron de las puertas y dominaron á la guardia. Al bullicio, la Manuela Saenz que estaba con él, viéndole cojer la espada para defenderse, le suplicó que huyese pues eran muchos los asaltantes, y Bolivar no vió otro recurso que tirarse de un balcón bajo á la calle, de donde corrió á esconderse debajo de un puente, en la Quebrada honda por la que serpentea el arroyo de San Agustín. Al no encontrarle en su cuarto, los conjurados se desconcertaron; enfurecidos, compelieron á la señora para que les dijera donde estaba, y ésta con singular serenidad, sin alterarse por el apremio, les dijo que en el Consejo

de Estado, y á exigencia de ellos salió delante para enseñarles el camino. No encontrándole allí, comprendieron que la Saenz había querido ganar tiempo para engañarlos, y cegados por el despecho y la rabia la hubieran maltratado á no haberla protegido algunos de ellos: su entereza salvó al Libertador.

[illegible]

Del proceso que se siguió resultaron condenados á muerte Santander, Carujo, un francés Horment, Zulaivar, Silva, Galindo, Lopez, Padilla, Guerra, Agüero, el teniente Hinestrosa, un sargento y cuatro soldados. Bolivar conmutó la pena del primero con la de extrañamiento de la república, perdonó á Carujo, el que con negra y repugnante ingratitud decía después, en privado y en público: "que sentía mucho que se le hubiese escapado". Era discípulo y compatriota del célebre y terrible Boves.

También fueron perdonados, Florentino Gonzales, E. Briceño, Mendoza, Argamil, Acevedo y otros. Los demás fueron pasados por las armas.

Manuela Saenz

La Manuela Saenz, natural de Quito, esposa de un ingles Thorne, culta, hermosa, inteligente, de picante gracia, formas esculturales, vivía ansiosa de renombre y de hacerse admirar. Voluptuosa y brava como una leona, fué el regalo y la mejor escolta de Bolivar, y la espina punzante del corazón de

su desdichado marido. Gustaba de pasearse en Lima montada á ahorcajadas sobre el Palomo, con un morrioncito velludo de penacho alto, dorman húngaro lleno de cordones y entorchados de oro, calzones bonbachos de dril blanco ó de cotonía que casi cubrían un pié diminuto, y escoltada por dos lanceros gigantescos y bigotudos de Colombia.

Su conversación era amena y entretenida: leía toda clase de libros: su amante la inspiró afición por los clásicos, y si admimiraba la concisión, y la profundidad de Tácito, sabía apreciar las gracias y no escandalizarse de las torpezas y obscenidades de Anacreonte.

Muchas veces la llamó su esposo á su lado, y ella le contestó con aquella frase típica de su ambición; "dejar á Ud. por el General Bolivar es algo: dejar á otro marido sin las cualidades de Ud., sería nada."

Poco ó nada creyente, liberal hasta la inapiedad no obstante de haber sido educada en un convento, es admirable la fidelidad con que se pinta á si misma, al trazar en pocas lineas el cuadro magistral de lo que son en el amor los ingleses. Juzgue el lector.

"El amor les acomoda sin placeres, la conversación sin gracia, y el caminado despacio, el saludar con reverencia, el levantar-

se y sentarse con cuidado, la chanza sin risa: estas son formalidades divinas; pero yo miserable mortal, que me río de mi misma, de Ud. y de esas seriedades inglesas, ¡qué mal me iría en el cielo!, tan mal como si fuera á Inglatera ó Constantinopla; pues los ingleses me deben el concepto de tiranos con las mujeres, aunque no lo fué Ud. conmigo, pero si más celoso que un portugués".

Estos conceptos bastan para deplorar que no se hayan publicado aún las cartas íntimas de Bolivar, que ella entregó en un cofrecito al General O'Leary en 1846.

Cuando se disolvió Colombia, la expulsaron de Bogotá y vino á establecerse á Paita, donde la encontró enferma y paralítica de las piernas, el célebre Garibaldi en 1851, según refiere en sus *Memorie Autobiografiche* páginas 288-289- 9ª edición.

Faltas y errores.

Todas estas nuevas trastornaron el buen sentido de La Mar, y no obstante que no tenía establecido un buen sistema de espionaje, ni reserva suficiente en las tres armas para soportar un revés, resolvió abrir la campaña con las pocas tropas que estaban á sus órdenes.

No se comprende como un general de la calma y esperiencia de La Mar, que conocía á fondo su patria, y la repugnancia de Colombia para emprender esta guerra, no se percibiera que el mejor modo de vencer era

prolongar las operaciones, obligando á los departamentos del Sur á la mantención de 6000 hombres, y á las angustias de una ocupación por tiempo indefinido. Al Perú, habituado á sostener por muchos años, quince y hasta veinte mil hombres, nada le importaban tres ó cuatro meses más de campaña, en tanto que para el Ecuador mantener 6000 durante ese tiempo era la miseria y la desesperación. Con el retardo, la revolución de los pastusos se habría generalizado en todo el país, extendiéndose poco á poco hasta Loja y el Macará.

Avance del ejército.

De Tambo Grande no se había desprendido, camino de la frontera, sino un batallón de avanzada que ocupó Ayabaca á mediados de Noviembre, y el 28 del mismo mes, La Mar le ordenó al Coronel Manuel Porras, primer ayudante del Estado Mayor, para que con 35 caballos cruzara la frontera, siguiéndole el General Plaza con toda su división. Porras entró en Sosorango el 1°. de Diciembre, y tomó preso al capitán Juan García y á ocho hombres del escuadrón Cedeño que estaban de guarnición, y el mismo día invadió el General José María Plaza el Ecuador, y preparó víveres y alojamiento para el resto del ejército que escalonado había emprendido la marcha.

Al partir de Tambo Grande La Mar, se le presentaron catorce hombres del escua-

drón Junín de Colombia, con el sargentó Hernandez, pidiendo que se les enrolara en el ejército y se les pusiera á la vanguardia. La Mar defirió á la solicitud y los remitió al General Plaza.

Sucre director de la guerra

Sucre, perito como el que más en el arte de la guerra, se aprovechó de la invasión prematura, para ir atrayendo al ejército peruano, con sus marchas y retiradas fingidas, al corazón del Ecuador, para lanzarse sobre él en el momento oportuno como sucedió después. Bolivar le había nombrado director de la guerra con todas las facultades necesarias, (28 Oct.), y más tarde Jefe Superior de los departamentos del Sur. (18 Nov).

CAPITULO XXXI

Escuadra Bloqueo

Mientras se iniciaban las operaciones en tierra, ya habíamos obtenido algunos triunfos en el mar y dominado toda la costa de Tumbes á Panamá.

Decretado el bloqueo, el valiente Guisse que ya había sido repuesto por La Mar como he dicho, en sus honores y distinciones, después del convite en que le despidieron sus amigos de Lima se puso al frente de la escuadra y estrechó el del puerto de Guayaquil con la fragata Presidenta y la corbeta Li-

bertad, y destacó la goleta Quintanilla á Panamá para dar caza, si era posible, á la Pichincha, armada en guerra por la facción que dominaba en tierra.

El 6 de Octubre comunicó al gobierno, que el primero del mismo mes, había comisionado al Teniente 1°. D. Roberto Mayhlijohn con treinta de tropa y cuatro botes bien tripulados, para que desembarcara en el puerto de Naranjal y se apoderara de un armamento que se remitía á Guayaquil. Mayhlijhon se internó algunas leguas, y solo pudo capturar 6 fusiles, 4 cajas de municiones, 16 sables y 6 tercios de vestuarios. En el pequeño encuentro que tuvo lugar, salió herido el alférez de fragata Francisco Forcelledo y un marinero contuso, y cayeron prisioneros dos capitanes, un oficial y dos soldados. Para tomar informes sobre el armamento, se trajo también en esta condición al gobernador y al administrador de correos. Naranjal

La corbeta perseguida se presentó en Paita el 6 de Noviembre, conducida por los oficiales Manuel Bustamante y Ramón Avilés, los que manifestaron que se habían sublevado en la isla de Taboga, bahía de Panamá, y que deseaban enrolarse en la escuadra. Esta deserción puso en claro su quietud en el combate de la corbeta Libertad. Corbeta Pichincha.

El capitán del puerto encargó la Pichincha al oficial Rafael Soto.

Preparativos y ataques

Guisse se situó en la Puná con la fragata Presidenta, la Libertad y la goleta Peruviana, y sometió á rudo y continuo ejercicio á su gente, para tripular cinco lanchas cañoneras que conducirían la tropa de desembarque que esperaba para atacar Guayaquil. Por unas proclamas del General Sanders, Jefe militar de la plaza, vino á saber, que habían estallado en la ciudad dos movimientos, uno del pueblo y otro del batallón Caracas, y que habiéndose fusilado á algunos, se preparaban á ejecutar á un oficial y á otros conjurados. La ocasión era propicia para atacar, y asi el 21 de Noviembre, aprovechando de la creciente, á las 4 p. m. levó anclas y avanzó hasta la boca del Zono, quince millas del puerto, donde fondeó á las 9 de la mañana. En la noche tomó prisioneros á dos oficiales y á algunos soldados. El día siguiente á las dos de la tarde, avanzó hasta la Puntilla, y á las cuatro descubrió la batería Cruces, armada con 9 cañones reforzados de á 24.

Una gruesa cadena apoyada en balsas cortaba el río: del lado de Sontay, uno de sus extremos estaba asegurado en un banco, y el otro á un cabrestante de la batería. Tras la cadena estaba la línea de combate, formada por la Guayaquileña, con 16 pie-

zas de á 9, una goleta con un cañón giratorio, y cuatro lanchas cañoneras con piezas de á 24. De reserva se mantenía más lejos el bergantín Adela con 16 cañones de á 12.

Guisse dispuso sus fuerzas en dos líneas, una formada por la Peruviana y cinco cañoneras cortando el río, y otra á medio tiro de cañón con la fragata y la corbeta. Se avanzaría hasta que el enemigo rompiera los fuegos. Dió la señal la Guayaquileña, le contestaron las lanchas detenidas por la cadena que no podían romper, por lo que avanzó la fragata y con la proa la dividió, y bajo el fuego nutrido de cañón y fusilería de tierra soltó el ancla á medio tiro de fusil de la batería, á topa peñoles de los buques enemigos, y principió á contestar por babor y estribor con tal vivacidad, que á los cinco minutos calló el castillo, las lanchas y buques de línea rompieron sus amarras, las tripulaciones corrieron á guarecerse en el cerro de la Pólvora, y el fuerte y sus alrededores quedaron cubiertos de cadáveres.

Libre el paso por haber hechado á pique la cadena, la Libertad flanqueó á la fragata, fondeó á la popa y barrió con sus cañones á la tropa que defendía el astillero.

Entretanto la guarnición de la Peruviana desembarcó y tomó posesión de la batería. Dos veces rechazó á dos columnas de

250 hombres cada una que quisieron recuperarla, pero como no recibiera refuerzos tuvo que abandonarla clavando los cañones, llevando lo útil, haciendo volar el polvorín y los almacenes y prendiéndole fuego.

En la mañana del 23 la batería de la Planchada y algunas lanchas comenzaron la refriega sin hacer gran daño, y Guisse aprovechando de una fuerte brisa se acercó al malecón y rompió un fuego terrible, de metralla y palanquetas con el que echó á pique al Adela, redujo á escombros la casa de la intendencia é hizo enmudecer á la Planchada.

El General O'Leary desplegó dos compañías de Caracas en el malecón y cerró con 4 piezas las bocacalles que dan á él, para oponerse á otro desembarco.

En esto la Guayaquileña y dos lanchas apoyadas por la batería levantada á la mitad del cerro de la Pólvora, de un lado, y de otro, la goleta del cañón giratorio y otras dos lanchas, rompieron un vivo fuego sobre la escuadra, que por razón de la posición, no podía contestarles debidamente. Á las dos se hizo más recio el fuego, y entonces avanzó la fragata barriendo el río por ambos costados, al mismo tiempo que la corbeta maniobraba y disparaba por la proa. Á las cuatro los tripulantes de la Guayaquileña y las lanchas las abandonaron, ba-

rándolas y destruyéndolas la corriente en el canal del Daule, y la goleta y las otras lanchas fueron acribilladas á balazos y obligadas á rendirse.

Una vez despejada la ría, la metralla barrió con la infantería puesta en las bocacalles, balcones y corredores del malecón, y se hizo enmudecer al Cerro y á la Planchada; tres horas duró el bombardeo.

Á las 8 p. m. se enviaron dos botes á reconocer el muelle y los recibieron á balazos. Guisse se replegó á Cruces donde por descuido del oficial de guardia encalló la fragata en un banco de arena, frente al astillero y la casa de la aguardientería.

Á contar Guayaquil con más tropa y elementos, allí hubieran perecido todos los que la tripulaban; pero ya el respeto se había difundido en tierra y los mejores cañones habían sido inutilizados. Sin embargo, muy de mañana del 24, el Coronel D. Juan Ignacio Pareja, reunió gente y con diligencia laudable armó un cañón sobre un terraplen, y á las 6 comenzó á disparar sobre la inerme fragata, que ya era acometida también por algunas lanchas al mando de D. Francisco Calderón, Al fin, á las once del día, la marea puso á flote á la fragata, y las lanchas como por encanto desaparecieron. Media hora de fuego impuso al cañón,

el que continuó haciendo un tiro cada cuarto de hora en honor de la bandera.

Todo se puede decir, había concluído; el puerto estaba á disposición de los nuestros; no le quedaba á Illingrot otro recurso que rendirse, como sucedió poco después, pero el destino nos tenía reservado un golpe cruel, que no compensaban las ventajas obtenidas.

Muerte de Guisse

Estando Guisse en la cubierta de la fragata, de gran uniforme, departiendo con sus tenientes sobre la manera como cada cual había cumplido su deber, á tiempo que examinaba con el larga vista los estragos de su denuedo, cuando una bala de cañón perdida le dió en el pecho y le postró moribundo. Oficiales y marineros se precipitaron para levantarle, pero, todo había concluido. Así perdió el Perú uno de sus campeones más denodados: la marina universal un modelo, y la Inglaterra uno de esos tipos de valor legendario á los que debe la libertad todo un mundo.

Él no fué de esos aventureros que vinieron al Perú á buscar fortuna, sino un oficial distinguido, un marino experto, ansioso de conquistar glorias y laureles en la lucha por la libertad. Con su peculio compró en 80.000 pesos la fragata inglesa Hecate, de 18 cañones, que en 1818 mandó á Valparaiso con el capitán Spry para vendérsela al gobierno chileno, el que la bautizó con el

nombre de Galvarino. El precio importaba entonces, económicamente hablando, más que un millón de soles en la actualidad, y de consiguiente el vendedor no tenía necesidad de venta ó sueldo del fisco para vivir desahogadamente.

En el ataque al Callao el 28 de Febrero de 1819, y en la toma de la Esmeralda salió herido, curándole la primera vez, el acreditado cirujano Dr. Michael.

Guisse descendía de Guillermo Guisse, Caballero de Elmore, y Alguacíl mayor del condado de Gloucester, Inglaterra, el cual figuró, según el libro de estirpes y genealogías de los nobles, en el reinado de Jacobo I. Su familia.

Sus descendientes fueron pares, caballeros, barones, obispos, rectores y miembros del parlamento, pero ninguno alcanzó un puesto más eminente en la historia que el Vice-Almirante, el que ha inmortalizado en uno y otro hemisferio el nombre de Guisse.

Fué casado con la hermosa señorita limeña Juana María Valle Riestra, en la que tuvo dos hijas, María Mercedes Carlota, que casó con el señor Dartnell, de donde descienden las familias de éste nombre, los Chávez y los Althaus, é Isabel María Mónica que murió soltera.

La indiferencia glacial de los congresos para premiar con una estatua acciones tan memorables, y que sorprenden tanto á los

propios y á los extraños, tiene para mí una clara explicación. En primer lugar los representantes no conocen ni por el forro la historia de su patria; y en segundo lugar, la deuda es del Perú, y hace mucho tiempo que los congresos están muy lejos de ser los voceros genuinos de la voluntad nacional.

Por otra parte, los votos de congresos serviles no honrarían al héroe; lo que ellos resuelven inspira sospecha, cuando no va degradado con el tinte indeleble de la parcialidad. Lo que le haría estremecer de agradecimiento á Guisse en su tumba, serían los gritos entusiastas de la patria de sus hijos, al escuchar absorta el relato de sus hazañas inmortales.

¡Hoy Guisse, espera esos estallidos detrás de la *puerta de la capilla* de los Mártires de la guerra!

Cuando el legislativo no sea el centro de pasiones políticas, sino de las nobles aspiraciones de la patria; cuando no veamos en él el fruto de las cábalas de los partidos, sino el cuerpo augusto que exprese el sentimiento nacional, entonces vendrá el monumento solemne que nos desligará de una obligación sagrada, y levantará también el feo reproche que se nos hace de ingratitud.

CAPITULO XXXII

Valle Riestra tomó el mando de la fragata y la entregó á Boterín Comandante de la Libertad, el que la llevó á fondear á Punta Piedra, cinco leguas de Guayaquil, á medio camino de éste á la Puná. Boterín toma el mando.

En la ciudad entró de guarnición el batallón Cauca que reforzó la Planchada. Los muertos y heridos pasaron de 200, comprendiendo entre los primeros cinco vecinos pacíficos.

Nosotros perdimos veintidos entre soldados y marinos, y al alférez graduado Perez. Los heridos montaron á 56, de los que fallecieron 26. Uno de ellos fué el bravo teniente Mayhlijohn, que se había distinguido en Naranjal. Muertos y heridos.

La escuadra hizo 3231 tiros de cañón, 8680 de metralla y sufrió pocas averías, en tanto que los buques y lanchas del enemigo que no fueron echados á pique, se vararon y destruyeron como la Guayaquileña.

De Punta Piedra, Boterín remitió á Tumbes á la Libertad y á Paita á la joven Corina con los restos de Guisse.

Gamarra que estaba en Paita acopiando acémilas para moverse al cuartel gene- Disposiciones de Gamarra

ral, hizo que la goleta continuara al Callao. Dispuso que Postigo se pusiera al frente de la escuadra, á la que envió á la goleta Arequipeña, y el 4 le ordenó al Coronel José Bustamante que con 100 hombres pasara al norte, para levantar á los pueblos contra el gobierno de Bogotá.

Bustamante

Bustamante consiguió mover los pueblos de Santa Elena, Morro, Machala y Balao al Oeste y Sur de Guayaquil, no pudiendo la autoridad de este puerto operar contra él, porque los batallones Cauca y Carácas y el escuadrón de caballería fueron pedidos con exigencia de Cuenca por el Estado Mayor, quedando de guarnición el batallón Ayacucho, media brigada de artillería, y la mitad del batallón Jirardot que acababa de desembarcar en Manta.

Rendición

En esta difícil situación Boterin intimó la rendición de la plaza, y como el bloqueo y los pronunciamientos no le dejaban otra fuente de recursos á Illingrot que los que recibía del norte, estaba casi decidido á hacerlo, por ser cada día más tristes las noticias que recibía del teatro de la guerra. En esto sobrevino la sublevación del Daule, y Boterín, suspendió los arreglos y remitió tropa y pertrechos á la confluencia del Daule y del Babahoyo, para apoyar á los insurgentes y cortar los víveres y provisiones que venían de la sierra á Guayaquil.

Este paso colmó la medida: la situación se hizo insostenible, é Illingrot resolvió entregar la plaza.

Boterín fué, pues, el que recogió el fruto de la campaña de Guisse.

En 19 de Enero se constituyeron abordo de la Arequipeña los Coroneles D. Antonio Luzárraga y D. Juan Ignacio Pareja, representantes del Comandante General de la plaza, con su secretario D. Florencio Bello. Boterín nombró á los señores Alejandro Acquaroni y José Félix Marques, secretario el alférez de fragata D. Manuel Gonzales Pavón, para extender las bases de la capitulación. Tratado.

Ninguno de ellos era competente para llenar su cometido. Eran hombres de acción; más propios para la guerra que para actos conciliatorios, y de aquí esas cláusulas inciertas, vagas, que había que interpretar para saber lo que querían decir. He aquí el tratado.

Si en diez días no se había librado ninguna batalla, la plaza sería entregada; pero si á los tres venía la noticia de haber sido derrotado el ejército colombiano, entonces la rendición sería inmediata. Los buques, almácenes, fuerzas sutiles, máquinas de servicio y existencias se entregarían en calidad de depósito, y no se podría usarlas en la guerra actual. El ocupante designaría la

forma de gobierno que regiría en la plaza, queriendo dar á entender que declararía si se observaban las leyes del Perú ó las de Colombia. No se impondrían nuevas contribuciones. Se respetaría las opiniones de los emigrados del país y de los pasados á la escuadra durante el bloqueo, y se les devolverían sus empleos y propiedades, indemnizándoles en el caso que se hubiese dispuesto de unos ú otras.

La ratificación se haría á las 24 horas. Boterín lo hizo el mismo día, en unión del capitán de la Presidenta Hipólito Bouchard, como jefe del bloqueo, y al siguiente, Illingrot y su secretario D. José María Urbina.

Cumplido el plazo, Illingrot con 800 hombres se retiró á Daule, los que en breve quedaron reducidos á la mitad por el mal clima y las enfermedades.

Ocupación de Guayaquil

El 1º de Febrero Bouchard fondeó frente á Guayaquil é hizo desembarcar á la segunda compañía del batallón Ayacucho y parte de la tropa de marina y de la guarnición, al mando del capitán de la primera compañía del batallón D. Casimiro Negrón, al que nombró comandante militar de la plaza, mientras viniera el que pidió á la Comandancia General de Marina. Negrón ocupó el puerto, la ciudad y los pueblos de los alrededores que se sometieron sin hacer resistencia alguna.

Poco después, viéndose Illingrot en peligro de no poder sostenerse con las fuerzas que le quedaban evacuó Daule, dejando 4 piezas de artillería, cajas de municiones y pertrechos, y botando al río 600 fusiles. De allí siguió por Santa Lucía, Balzar y Palenque para cambiar á Zapotal camino de la sierra. Retirada del enemigo.

Despejado el campo de enemigos, Negrón fué ocupando con guarniciones peruanas todos estos pueblos, y para completar Bouchard la dominación iniciada, mandó á la goleta Arequipeña con algunas fuerzas para levantar la provincia de Manabí, y á la Peruviana al Callao con estas noticias, en cuyo puerto fondeó el 26 de Febrero.

Convocó en seguida á los vecinos á una junta y en ella les recomendó el orden, asegurándoles que sus vidas y propiedades serían respetadas; declaró que regiría la constitución y leyes de Colombia, y destacó una compañía para ocupar el pueblo de Samborondón (3 Feb.). Junta de notables.

En la misma fecha, La Mar expidió de Saraguro una proclama á los guayaquileños, asegurándoles que la administración local se encomendaría á los hijos del país, y recomendándoles que conservasen la paz y la unión entre ellos, relegando al olvido todo resentimiento. Proclama de La Mar.

Encargó la Comandancia General del puerto al Coronel José Prieto, el cual tomó posesión del puerto el 16 de Febrero, y tres días después, no teniendo fuerzas para custodiarlo, remitió á Paita en la Guayaquileña al General de brigada D. Vicente Gonzáles, al Comandante D. Federico Gonzáles y á un Garaicoa, hechos prisioneros en la toma de Cuenca, para que el prefecto de La Libertad los pasara á Lima.

Cuatro lanchas con 200 hombres intentaron sorprender la guarnicion de Samborondón y fueron capturadas.

Se quema la fragata

La fragata Presidente no pudo sobrevivir á la muerte de su comandante. Un farol encendido que llevaba el pañolero cayó sobre una gamella de ron y produjo un incendio voráz. Llevaba 135 quintales de pólvora y muchas bombas que empezaron á estallar, por lo que los vecinos huyeron despavoridos dejando sus casas abiertas de par en par, temerosos de la explosión que no tardaría en sobrevenir. Sólo prendieron diez quintales porque el resto estaba mojado, pero la fragata quedó completamente destruida. (24 Mayo).

Expediciones

En tierra, el Coronel José Bustamante salió de Samborondón y atacó y derrotó en Baba (19 Mayo) á un destacamento enemigo que se atrincheró en el cuartel: se le prendió fuego y tuvo que rendirse, tomándose

cincuenta prisioneros y cuatro oficiales. Días después remitió los últimos al General Flores.

Más tarde, en Mayo 4, salió de Guayaquil en dos canoas convoyadas por una cañonera, llevando la compañía de Granaderos del batallón Callao y un piquete de la Columna de infantería, total 120 hombres al mando del Sargento Mayor D. Antonio del Solar, para atacar en Naranjal á una compañía del Yaguachi que se había destacado de Cuenca. Después de un lijero tiroteo la desalojó, quedando en el sitio el Comandante Gonzáles y dos soldados; heridos dos y prisioneros el subteniente Carlos Morla y nueve de tropa. Los demás huyeron al bosque. Alguno de ellos se enrolaron en las filas, y con este refuerzo Bustamante dejó 12 hombres en Naranjal, y se encaminó á batir á otra compañía que estaba en Balao.

Rendido Guayaquil y ocupada Loja, La Mar debió abandonar la ofensiva, asumir el papel de Libertador, levantar el espíritu de los ecuatorianos, convocando una Asamblea constituyente que organizara un gobierno libre de la presión colombiana con el apoyo de sus bayonetas, y ofrecerles que las retiraría luego que lo viera sólidamente establecido. Otro error de La Mar.

Esta medida prudente nos habría conseguido un aliado perenne, que habríamos opuesto como antemural á los peligros del norte, y La Mar hubiera conquistado para sí la no pequeña gloria de ser el verdadero emancipador de su patria.

El error fué tanto más imperdonable, cuanto que no hacía mucho que Gamarra había dado el ejemplo; de manera que la falta no fué solo de La Mar sino de los que le rodeaban, entre los que estaba Villa que de Buenaventura se había venido á Paita, llegando al cuartel general el 24 de Enero.

Desgraciadamente, no fué este el último ni el más abrumador de los desaciertos cometidos, como veremos después.

CAPITULO XXXIII

Mediación de B. Aires y Chile.

Mientras la guerra seguía su curso natural en la frontera, los gobiernos amigos no omitían esfuerzo para buscar medios de conciliación. En 10 de Noviembre de 1828, el de Buenos Aires invitó al de Chile á interponer sus buenos oficios con este fin laudable, pero como la lentitud es propia de las cancillerías, y las comunicaciones eran entonces difíciles por la falta ó escasez de las

relaciones comerciales, la mediación vino tarde y no sirvió sino para acreditar la buena voluntad.

En las relaciones exteriores no hubo otra alteración que la retirada de Ortiz de Zevallos de Bolivia, que pasó á la fiscalía de la Corte Suprema, y el nombramiemto de Pando en su lugar, el cual enfermó en Arequipa y en Febrero se regresó á Lima.

A fines de Enero llegó al Callao la joven Corina, y se la recibió por las autoridades civiles, navales y militares con la pompa que correspondía á la alta clase que investía el Vice-Almirante. El 27 de Enero se le hicieron funerales expléndidos en la catedral de Lima, á los que concurrió el Presidente y su casa militar, las cortes y los jefes civiles y militares más caracterizados. Todo el ejército existente en Lima asistió de gran parada; la Legión Comercio formada por los dependientes pidió y obtuvo que se la permitiera hacer la guardia del túmulo, y la linea fué mandada por el General Rivadeneira. Un gentío inmenzo acompañó á pié los restos hasta el cementerio, siendo ésta la primera vez que se vió á las señoras en sus elegantes calezas á la cabeza del acompañamiento.

La Corina en el Callao. Funerales de Guisse.

Homenaje que acredita que el duelo fué sincero y general en el Perú.

Suponiendo que la guerra se prolongaría con Colombia, dispúsose no desmayar en patriotismo y dispúsose la reserva tanto en la capital como en los departamentos. Mandó que en el Cuzco y Arequipa se formasen batallones de mil plazas, como la que dispone el N.º 3, Zepita y Pichincha. En Lima el servicio de la guardia cívica se hizo compatible con los ciudadanos mayores de edad, libres y comprendidos de 15 á 50 años son los que formó cuatro batallones; aumentó el contingente de Lima en 600 hombres, el de Junín con 1500 y el de Ayacucho en 1000; y obligó á los hacendados y chacareros del departamento de Lima á dar 300 caballos y 200 mulas, pagaderos con billetes del crédito nacional, que, concluida la guerra, se amortizarían en dinero efectivo (21 Ab. 1829).

Al General Manuel Martínez Aparicio le nombró Comandante General de los departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno, para contrarrestar las influencias é intrigas de La Fuente, y á éste le ordenó que trajese la infantería por mar y remitiese un escuadrón por tierra (17-18 Ab. 1829).

Poco después le comunicaba el General Otero de Jauja, que tenía disponibles para entrar al servicio 3000 hombres.

Dispuso que la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco, que Bolivar había es-

tablecido en el Colegio de Ciencias y Artes, volviera á su antiguo local, el Colegio de San Antonio, que reunía mejores condiciones para la enseñanza.

Atendió á la buena marcha del correo dictando algunas disposiciones.

Prohibió que los curas exigiesen dinero por las dispensas de matrimonio, ordenando que fueran gratuitas, pues se había levantado un clamor general contra los abusos del clero. Dispensas matrimoniales.

Concertó con el ordinario algunas medidas para contener el desenfreno de los regulares que había llegado á extremos deplorables. Los rigores del estío denunciaron alguna vez en el Martinete el buen gusto de los trasgresores del voto de castidad. Galanteaban en los portales con tanto desenfado y éxito como los más almibarados pisaverdes: no pocos fueron sacados arrastrando de los cafés para hacerlos dormir en un cuarto de la Intendencia; y los renegados del voto de pobreza se reunían todas las tardes en la celda del padre fray F. Varas, de San Agustín, con altos personajes de la capital, para entregarse á las peripecias, emociones y sobresaltos de la renombrada pinta. Escándalos.

Puso el cúmplase á la ley reglamentaria de las municipalidades, y levantó un em-

préstito entre los particulares para sostener la guerra.

Juntas departamentales.

Una vez instaladas las juntas departamentales, ordenó que procedieran a presentar ternas para proveer las vocalías vacantes de las corte superior y suprema, así como para los demás puestos públicos, cerrando la puerta al favoritismo y á las influencias, y concediendo aquellos sólo al mérito y á la reputación. En los últimos meses de su gobierno, convocó para el 1º de Junio de 1829 á los diputados provinciales, para la reunión de las juntas departamentales.

Puso el cúmplase á la ley que declaraba que los diputados solo gozaban de fuero pasivo en los juicios criminales desde su nombramiento, no pudiendo ser demandados, ni ejecutados por deudas durante las sesiones.

Bajo su administración se distinguió el prefecto Ferreyros estableciendo patrullas en Lima y los contornos que dieron buena cuenta de los malhechores. Con la supresión del Tribunal de Acordada, volvieron á revivir, y no sólo acometían á los pasajeros sino que asaltaban á los hacendados y chacareros en sus propios fundos. Ferreyros organizó un procedimiento sumarísimo. Mantilla fué preso, juzgado y muerto en 24 horas. José Sánchez y José Chávez fueron fusilados en la plaza de Lima á las 4 p. m;

y el brazo del primero expuesto en el Martinete y el del segundo en Lurín, lugares de sus depredaciones. Dos negros Pedro José y Vicente, conocido más bien por el apodo *Cutú*, fueron muertos en una refriega en Huachipa por la patrulla del teniente Roca; y en Lomo Largo cayó en otra el famoso Santiago Bravo, terror de los valles de Ate y Lurigancho.

Esto es lo que aparece de los partes. Las crónicas son más terribles. Se echó un velo sobre la constitución. Pasaron de cuarenta. Un credo y cuatro tiros. Rigor excesivo que hizo inútil la tarifa de gendarmes, y que permitió á los viajeros caminar solos por cualquiera parte con toda seguridad. Rigor de Ferreyros

Las inquietudes y sobresaltos de los vecinos y transeuntes, y los incidentes y peripecias diarias, llegaron á ser el tema de la conversación general, y de ese estado se aprovechó el dramaturgo para atraer al público con el sainete "La novelería ó los ladrones de Lima".

A los denunciantes se les premiaba con 50 pesos, medida inmoral y contraproducente que hubo que suspender por haber dado lugar á varios asesinatos.

CAPITULO XXXIV

Y ahora paso á relatar un crimen que produjo en Lima y en toda la república una gran sensación, y por él que se siguió un proceso célebre en los anales del foro. Lo pasaría por alto, si en él no hubiera visto claudicar la honorabilidad de un hombre como Salazar y Baquíjano y la dignidad del poder judicial. Los crímenes y los vicios son las sombras y penumbras con las que puede trazar el cuadro fiel de una época el historiador.

El viernes 5 de Octubre de 1827, el Juez del cuartel segundo (así se llamaban los comisarios de barrio), D. Ignacio Cabero y Salazar, fué llamado muy de mañana por un dependiente de D. Diego Vicuña, á la casa de Monte Blanco, frente á la pileta de Santo Tomás, y en ella vió tendido en el suelo del dormitorio, empapado en sangre, al Teniente Coronel colombiano D. Vicente Piedrahita, el que según se le dijo, había sido asesinado en la noche anterior.

La casa estaba bien puesta, y no se había sustraido de ella sino un reloj, según decía la esposa del occiso.

Pasado el parte é instaurado el sumario por el Dr. D. Manuel Antonio Colmenares,

se practicó el reconocimiento por el Dr. José Santos Montero (*Santitos*) y el bachiller D. José Eduardo, los que encontraron ocho heridas hechas con instrumento punzante en el pecho, que pasaban hasta la espalda, algunos cortes en ésta, seis en la cabeza sobre el parietal y una en el cuello.

Algunos ladrillos descanteados por el arma homicida y cubiertos de sangre, revelaban el ensañamiento del asesino.

El occiso era casado con doña Clara Buendía, joven de 20 años, limeña, de regular palmito, viuda de D. Diego Aliaga, hija de D. Juan Manuel Buendía y Lezcano y de Dª María Josefa Carrillo de Albornoz. Salazar y Baquíjano era tío y visitante asíduo de esta flor codiciada del pensil limeño, que en los bailes y saraos llamaba la atención por su gentileza y travesura, y en la calle era perseguida de casados y por casar, por la gracia y donaire con que sabía llevar la saya y manto y manejar el abanico. La noche del crimen el tío había ido á verla, retirándose á las diez de la noche.

Interrogada dijo, que estando durmiendo en el lecho con su esposo, como á las dos de la mañana, sintió que una mano hedionda la tomó de las trensas, y la sacó arrastrando con violencia á la pieza inmediata, donde amenazándola con un puñal, la vendaron con las mangas de la camisa, y la de-

jaron bajo la custodia de un negro, en tanto que oia en el dormitorio el murmullo de las voces de cuatro ó seis personas. A poco rato reinó un profundo silencio, y sospechando que estaba sola, se quitó la venda, entró al dormitorio, y se quedó muda de espanto al ver á su esposo tendido sobre un lago de sangre. Corrió á pedir auxilio, dió un grito, y en la pieza vecina cayó desmayada. Al ruido acudieron sus sirvientes que la cargaron á la cama de uno de ellos, donde permaneció hasta que en la mañana vinieron el Teniente Coronel D. Camilo Peña, y el capitán colombiano D. Rafael Grueso de la guardia del Colegio Real.

Creía que los asesinos debieron penetrar por la ventana del cuarto en que la vendaron, de la que quitaron dos balaustres y el cincho de fierro del marco, y decía, que no podía dar señas de ellos por no haber podido verlos; agregando que desde el movimiento del 27 de Enero, intentaron matar á su esposo en dos ocasiones.

Peña declaró, que la encontró muy turbada y sin poder explicar lo que había sucedido. Grueso, que la halló lavándose las manos, y que habiéndola hecho notar que las mangas las tenía con manchas de sangre se apresuró á cambiar de vestido. En un careo posterior se retractó el capitán de lo que había dicho.

En el colchón y el catre se encontraron manchas de sangre lavadas. La ventana estaba cubierta de polvo: el hueco dejado por los balaustres no permitía el paso de persona alguna: la soga pendiente de éstos tenía solo una lazada, de manera que el que hubiera querido subir ó bajar por ella se hubiera caído; y al pie de la ventana había sobre una mesa una canasta de loza y cristalería, que con el ruido habría denunciado en el acto al que por allí hubiera querido descender.

Los sirvientes declararon que en el hogar no reinaba la paz doméstica: las riñas eran continuas, y el marido apelaba no pocas veces á razones contundentes: dos días antes la había prometido en una de ellas pegarle un tiro antes de ocho días.

Una fuerte dosis de opio propinada al paciente por un dolor pueril, le hicieron decir al Dr. Montero, que con una píldora más hubiera fallecido. Quizás esta sustancia fué la tijera de Dalila, que inspiró ese arrojo temerario que exigía la disparidad de fuerzas.

Siendo menor de edad la acusada, se la nombró de curador *ad litem* al procurador Manuel Suarez Fernandez, y éste encargó la defensa al Dr. Tiburcio José de la Hermosa. Los letrados más notables de entonces, Roldán y Rodríguez Piedra no quisieron encargarse de la acusación.

La señora Carrillo de Albornoz pidió y obtuvo, alegando que su hija estaba enferma, que la dieran por carcel la casa de la solicitante, ofreciendo garantías saneadas de tenerla á disposición del juzgado.

En el plenario, el agente fiscal Dr. Calero, acusó á la Buendía y pidió que se la aplicara la pena correspondiente.

No siendo plena la prueba tramitada, el juez la absolvió de la instancia hasta que se descubrieran mejores datos; (4 En. 1824), de cuyo acto apeló la acusada.

El hermano de Piedrahita llegó á Lima en este estado del juicio y se adhirió á la apelación.

Conducta de la corte.

En la corte los vocales se pusieron á danzar. Ninguno quería intervenir: todos tenían más ó menos justificados impedimentos. El Dr. Pancorbo se excusó y los demás no se atrevieron á hacerlo pero se negaron á formar sala, por lo que hubo que llamar á los conjueces doctores Buenaventura Aranzaes y Francisco Pascual Suero.

El Dr. D. Francisco Javier Mariátegui salvó el honor de la magistratura pidiendo la prisión en forma, y protestando de la arbitrariedad del Dr. Forcada que había ordenado la soltura.

Con esto terminó el juicio, no teniendo que agregar, sino que veinte y tantos años después la acusada daba que decir.

En cuanto al doctor Colmenares diré, que si fué justo al absolverla por no haber bastantes pruebas, no fué correcto en ordenar una más seria y prolija investigación.

Salazar y Baquíjano salvó á su sobrina, pero manchó la Vice-presidencia y su nombre inmaculado.

La magistratura exigió en el acto el pago de su silencio ó de su estudiada indolencia. Los vocales de las cortes superiores ganaban 250 pesos mensuales y los de la suprema 333, con lo que podían vivir con más comodidades que hoy, y así no despachaban sino de diez á doce ó una del día, dedicando el resto á sus asuntos particulares. El Dr. Manuel Lorenzo Vidaurre se hacía pagar 6000 pesos al año, probablemente para no dejar incolume el principio de la igualdad ante la ley. Lentitud del despacho judicial.

Según el decreto de Torre Tagle (29 Mayo-22), el despacho debía suspenderse el jueves y viernes santo hasta el sábado á las 10; los magistrados se tomaban toda la semana como en la época del coloniage.

La única exigencia del gobierno fué obligar á las cortes á la remisión mensual del cuadro del movimiento judicial.

No faltó su tentativa de revuelta. Los conspiradores se reunían en una casa de la callejuela que iba de la plazuela de San Juan de Dios á la calle de San Jacinto, y allí fue- Conspiración

ron sorprendidos por la policía, pero no encontrándose sino á personas de baja esfera, se les soltó después de algunos días de reclusión (23 Ab. 1829).

Casi un mes después, no sé si por las investigaciones que con este motivo se hicieron, ó por otras tentativas sediciosas, el gobierno reiteró la orden al Comandante general de marina D. José Pascual de Vivero, de fusilar á Riva Agüero y á Herrera; y de hacer salir del país dentro de 24 horas luego que entraran en él, á los argentinos D. Enrique y Juan Apóstol Martín, á los dos Aldao, D. Sixto Viera; á los Coroneles Juan Lavalle, Ramón A. Dehesa, Eugenio Garzón; al General Tomás Guido, al Mariscal de Campo Toribio Luzurriaga, á D. Carlos Alvear, y al chileno D. Enrique Campino.

CAPITULO XXXV

La sangre es la maestra de la América del Sur

Por entonces un crimen horrendo manchó el suelo de Bolivia, ennegreció su historia, y desacreditó el sistema republicano. La América del Sur lo va aprendiendo á costa de la sangre de sus hijos, y temo mucho que antes de conseguirlo, no sea absorvida

por la gran potencia que lo tiene sólidamente establecido. ¡Lección severa del destino á los pueblos educados en la escuela de la arbitrariedad, el poco ó ningún respeto al sufragio, y el desconocimiento de la ley. Bolívar se equivocó al decir "que sus funerales serían sangrientos como los de Alejandro" debiendo haber dicho, sus postrimerías.

Frases de Bolivar.

"Saber y honradéz, no dinero, escribe en una ocasión, requiere el ejercicio del poder público"; y en otra este célebre párrafo, que sus actos, dentro y fuera de su patria, se encargaron de contradecir: "Yo no he nacido para magistrado. No sé, si puedo serlo. Aunque un soldado salve á su patria, rara vez es un buen magistrado. Acostumbrado al rigor y á las pasiones crueles de la guerra, su administración participa de las asperezas y de la violencia de un oficio de muerte".

Restrepo, Baralt, Larrazábal, citan á cada paso éstas y otras frases en alabanza de Bolivar, pero el historiador no es el amante que se paga de palabras, sino el juez que examina los hechos y desciende á escudriñar los móviles de las acciones humanas, y unos y otras revelan al genio que, con justicia, se reconocía inmensamente superior á su tiempo, y que se creía por esto con perfecto derecho para no soltar el poder.

Establecimiento del militarismo.

Rodeado de hombres eminentes en su patria y fuera de ella, no supo inspirarles á sus hijos y tenientes la preferencia por el cívico recto y esclarecido, sino que siempre juzgó que el poder le pertenecía de hecho y de derecho á la clase militar. En todas partes fué el sable su afortunado sucesor. El ejército debía suministrar los primeros mandatarios. El pueblo debía habituarse á no respetar sino al uniforme. Un presidente de frac habría sido una caricatura; y la mala doctrina llegó á encontrar tantos adeptos, que, con el tiempo, hasta los literatos, publicistas y doctores *in utroque jure*, cedieron expontáneamente el primer puesto, con tal que se les confiaran los portafolios.

Bolivia quedó contaminada con esta sífilis prolífica y política de su arbitrario progenitor.

Asamblea de Chuquisaca.

El General José Miguel Velasco abrió las sesiones en Chuquisaca de la Asamblea convencional, compuesta de los que habían apoyado á Gamarra al invadir Bolivia, y los que no contaban desde luego con la opinión del país.

Su primer pasó fué quitarle el poder á Santa Cruz para premiar con él á los principales cabecillas, y, al efecto, organizaron un gobierno provisorio, nombrando de Presidente al General D. Pedro Blanco y de Vicepresidente á Loaiza, el sublevado de La Paz.

Blanco, vencedor en Junín y Ayacucho, había merecido por su valor en el ejército realista, que el bravo General Valdéz le obsequiara su espada, pero sus hazañas, que justiciaban sus ascensos, no le habían rodeado aún del prestigio suficiente para ejercer la primera magistratura.

Haciendo caso omiso de la opinión dominante, que es rasgo característico de los representantes latino-americanos, los aduladores del nuevo ídolo, pidieron premios para los innovadores; y los ambiciosos y turbulentos, que andan siempre á la pesca de encaramarse en el mando, cogieron de los cabellos la ocasión que se les ofrecía para sofocar en su cuna al improvisado gobierno.

Una camarilla encabezada por el Coronel D. Mariano Armaza, á quien Blanco no había querido dejar en el ministerio de guerra, y en la que figuraban los Tenientes Coroneles Ballivián y Vera, Daza, Castillo, Herrera y otros, con arrojo singular atacaron una mañana palacio, tomaron á Blanco y le pusieron preso en el convento de la Recoleta, y procedieron en seguida á deponer á las autoridades constituidas. Asesinato del Gen. Blanco.

Alarmada la Asamblea con este paso temerario, se apresuró á restablecer á Velasco mientras llegaba Santa Cruz, pero como los partidarios de Blanco trabajaran por elevarle de nuevo, los conjurados, temiendo

una reacción, aparentaron un motín con soldados disfrazados que atacaban la Recoleta, para que Armaza impartiera á Vera la orden de fusilar á Blanco. Así lo hizo á las 11 y media de la noche, y como no hubiese muerto de los tiros, le ultimó personalmente á estocadas. El cadáver fué arrojado á un barranco cerca de la prisión á los 16 días de haber asumido el poder (31 Dic.).

¡Escándalo inaudito que llenó de consternación á la ciudad, y que abrió la historia verdaderamente libre de una república con una página de luto!

El temor de mayores desórdenes puso en fuga á alguno de los diputados; los restantes estaban divididos en opiniones; no guardaban orden en las sesiones; unos protestaban de la legitimidad de la Asamblea y pedían su disolución, y otros la sostenían y pedían el castigo ejemplar de los asesinos; las discusiones eran cada día más tumultuosas por lo que el pueblo la bautizó con el nombre de *Convulsional* y al fin se disolvió de hecho. Sus actos fueron declarados nulos por el General Velasco, el que repuso la república al regimen en que la dejó el congreso constituyente y llamó á Santa Cruz.

CAPITULO XXXVI

En 11 de Enero de 1829 llegó éste á Islay de Chile en el bergantín Aquíles que le franqueó el gobierno de Santiago. Dos días después, á las 5 y media de la tarde entró en Arequipa, seguido de las personas más eminentes en todos los ramos y profesiones que salieron algunas leguas á recibirle. La Fuente le esperó al frente del ejército, que formó en calles desde los arrabales hasta la casa lujosa que le había hecho preparar. Llegada de Santa Cruz á Arequipa.

La sociedad de Arequipa le atendió y agasajó como si previera que algún día regiría con mano severa y firme los destinos del Perú. La Fuente le dió un banquete, y muchos otros las personas más acomodadas; y ya se habían concertado algunos paseos á Miraflores, Tingo y Sabandía, cuando llegaron las noticias de los graves sucesos de Chuquisaca y de que se había proclamado á Bolivar.

La Fuente pasó á ver á Santa Cruz y le ofreció su división para restablecer el orden, haciéndole ver que si la última era cierta, la vida de ambos estaba en peligro. Santa Cruz no quiso tomarla sin el consentimiento del gobierno de Lima, por lo que La

Fuente, alarmado en extremo, resolvió proceder por sí mismo como Gamarra, y al efecto ordenó que se alistara Zepita y la caballería para cruzar el Desaguadero. Correos posteriores detuvieron los preparativos.

En esto llegó á Arequipa la comisión boliviana que venía á dar á Santa Cruz la bienvenida y á suplicarle que pasara á encargarse de la presidencia.

Comisión de bienvenida.

Santa Cruz la recibió solemnemente teniendo á su lado á La Fuente, á sus compañeros de armas y á lo más encumbrado de Arequipa. Componían la comisión el Dr. Baltazar Alquiza por el gobierno y la corte de La Paz; el Dr. Fermín Eyzaguirre por el Vice-presidente General Velasco; el arcediano Dr. Córdova por el obispo de La Paz, el cabildo y el clero; el Sr. Buytrago por el General prefecto de La Paz; el Sr. Navarro por el departamento de Oruro; el Sr. José Córdova por los empleados de La Paz; los señores Rivero y Miranda por el batallón Cazadores Nº 2, y el S. Velasco por el batallón Constitución Nº 3. Después de los discursos de estilo se sentaron á la mesa, donde no escasearon los brindis por la prosperidad del Perú y Bolivia.

Salazar y Baquíjano le envió con sus saludos el nombramiento de jefe de los departamentos del Sur, y con este motivo dirigió Santa Cruz una proclama al ejército acan-

tonado en ellos, en la que le recomendaba el orden y la unión al gobierno y á las autoridades.

Pasadas las fiestas y concertadas las últimas disposiciones con La Fuente para llevar á cabo sus planes, se puso en marcha para Bolivia seguido de una brillante comitiva, y en La Paz prestó juramento para hacerse cargo de la presidencia. Santa Cruz pasa á Bolivia.

Durante el viaje y después le escribió á La Fuente dos cartas que corroboran lo que sobre la conjuración tripartita he dicho en los Capítulos VII y VIII.

En la de Puno, Mayo 13 le dice: "La disposición que me han manifestado los pueblos por actos los más sinceros, no me deja dudar de su patriotismo, y de la obligación en que estamos de trabajar por su buena suerte, que en el triste estado en que se encuentran, solo la espera de *tres hombres* que la opinión general señala por sus mejores amigos". Cartas notables.

En la misma carta, agrega: "Del Cuzco he recibido dos expresos que me instruyen que en las mismas ideas hay *calor*".

"Expresiones á Castro, Loyola y Guillén.

Estos eran los principales conspiradores, debiendo yo agregar á D. Rufino Macedo, D. Atanacio Hernández y al Dr. Mariano Alvarez.

En la carta de La Paz, Mayo 26, le aconseja que destierre lejos del Perú, (tan seguro estaba de que La Fuente derrocaría á Salazar y Baquíjano), á los que le sean opuestos, y luego añade: "á Manila, á Luna Pizarro, si no quiere Ud. fusilarlo.

El que presidía este infame triunvirato le escribía á Santa Cruz de Piura (4 Ab.): "Ojalá fueras tu ahora el Salvador del Perú, entonces trabajaría con doble acierto, muy al contrario de lo que soy ahora, porque mis pasos son mirados como hijos de la aspiración al mando, por una turba de miserables".

"Vuelvo á tí que miro como el apoyo de la patria y como mi apoyo personal".

Más abajo dice, que "ya *otros* sabían sus intenciones: ese no es el modo como entre un patriota al frente del enemigo".

Luego estas frases significativas: "Basta de sufrimiento". "Basta de humillación".

En 24 de Abril el mismo le escribió á La Fuente: "Están dadas las órdenes para que Zepita que Ud. trae de Arequipa vaya á Guayaquil, á las órdenes del General Necochea. Ha visto Ud. tamaña maldad. Los extranjeros siempre sobre nosotros, y nosotros siempre agobiados. Escudero dará á Ud. este papel, y cuanto diga á Ud. concerniente á nuestra seguridad es indicación mía. Veamos

pues, *y trabajemos por salvar la patria de manos ambiciosas y godas.*

Por ésta y otras comunicaciones aparece que desconfiaba de Luna Pizarro, de Mariátegui, Lopez Mendez, Iguain y del clérigo Arce. ¿Qué mejor alabanza del patriotismo de todos ellos?

Ocho días después le contesta La Fuente (2 Mayo) y le dice: "Su apreciable del 25 del pasado (se conoce que escribe de memoria), que contesto, deja tranquilo mi espíritu, porque es muy necesaria una combinación entre *los tres generales peruanos*, que pueden y deben salvar al país. Ud. bien sabe, mi querido amigo, que nada puede salir perfectamente bueno si no hay un plan; este es preciso formarlo, acordarlo, y combinarlo y ponerlo en planta. Concluyo que toda la fuerza peruana debe estar á las órdenes de *los tres* que Ud. sabe, y ponernos muy de acuerdo para todo so pena que si no andamos vivos, estamos expuestos á que otros quizá estén formando distintos planes".

En esta le informa que Pichincha tiene 1.100 plazas, Callao 400, pero que en un mes más estará como el primero, y que además tiene dos regimientos de caballería. Creo que por olvido ó por turbación omite á Zepita.

Pocos días después, cumpliendo la orden del gobierno, se embarcó en Islay La Se embarca La Fuente

Fuente con su división para el Callao, en las naves mercantes Bella Quintana, Canaris, Duquesa de Berry, Rayo y Fortuna, en el que desembarcó el 23, y se acantonó con ella en la Magdalena; ascendía á 1610 hombres.

Nuevas cartas.

Ya en vísperas del movimiento le dió alientos Gamarra con estas palabras que le escribió bajo el anónimo de Tupac Amaru. "Las circunstancias, el tiempo, los pueblos y la naturaleza misma se interesan en las operaciones de Ud. Marche seguro de que serán secundadas por cuantos tienen corazón y respiran patria".

La Fuente le contesta el 1º de Junio de ia Magdalena: "En fin, amigo, debe Ud. saber que el objeto es anularlo á Ud. y desarmarlo, y luego á mí también. Ud. obre de frente, no obedezca á ese *imbécil del Presidente*; y tratar de asegurarlo todo á su gusto y á su modo, *que yo haré lo mismo por esta parte*, bajo el supuesto que nuestros movimientos serán seguramente sostenidos por el amigo Santa Cruz, y por los tres departamentos del Sur".

Le informa que Luna Pizarro le vino á ver á escondidas; que quiso comprometerlo en favor de La Mar y que él le desairó; que lo querían mandar á Guayaquil, pero que se resistirá, y concluye ordenándole "que proceda de frente y sin temor".

No se pensaba en la guerra y mucho menos en exponer la vida para sostener el pabellón. Los políticos de entonces como los de ahora, aun al frente del enemigo, solo se cuidaban de sí mismos, importándoles poco ó nada que el país cayera otra vez bajo el opresor.. La gloria meridional de haber organizado un gobierno libre, se habría podido repetir en el norte y con mayores probabilidades de éxito, dado el denuedo, la pericia y las influencias de La Mar, pero esa noble hazaña habría endiosado á éste y asegurádole la omnipotencia en el Perú, y era precisamente este predominio el que querían impedir. Embebecido en sus planes egoistas nunca se imaginó el triunvirato, que estas cartas reveladoras de sus infamias, estropeadas por faltas de ortografía, les atraerían el desprecio de los corazones generosos, abochornarían á sus descendientes, y le arrancarían á sus conciudadanos un grito unánime de maldición.

Vilezas al frente del enemigo.

FIN DEL TOMO IV.



INDICE DE MATERIAS

Pág.

FIN DEL INDICE



ERRATAS NOTABLES

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
55	8	estaferno	estafermo
100	9	Inquisición	San Francisco
159	29	de la	en la



INDICE DE NOMBRES

FIN DEL INDICE DE NOMBRES

